BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3884 | Buenos Aires, Sábado 11 de Agosto de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Libertad de la palabra en el púlpito

Despues de la cuestion de la enseñanza religiosa en las escuelas, artificialmente promovida y resuelta en términos conciliatorios, salvando los principios, ha venido á renovarse la del registro civil, que responde á sérios intereses; y en pos de esta, ha surgido la de la libertad del púlpito, asumiendo en poco tiempo desmedidas proporciones, como la calabaza del profeta que creció en una noche, y como ella, hueca tambien.

Pero ya que esta cuestion ha venido á la prensa, bueno es tratarla del punto de vista jurídico, sin promover controversias sobre puntos que son del dominio de las conciencias, revindicando, empero, lo que al derecho social corresponde. Así, examinaremos la libertad de la palabra en el púlpito ante la sociedad y ante la ley positiva, como todas las demas libertades políticas ó civiles, que tienen por límite el derecho ageno, y estan sometidas al gran principio del órden y la conservacion de la colectividad.

Las leyes de Indias contenian disposiciones espresas, estableciendo lo que era abusivo de la libertad de la palabra en el púlpito y la manera de reprimirlo por las autoridades eclesiásticas y civiles.

La revolucion de Mayo, por las leyes de libertad de imprenta y de seguridad individual de 1811, modificó profundamente la legislacion de la colonia en cuanto á las responsabilidades del abuso de la palabra y á la manera de proceder á su represion.

Los predicadores quedaron garantidos en el uso de su derecho, no solo contra la autoridad civil, sino contra la eclesiástica misma, sin mas reato que la responsabilidad ante la ley por los abusos que cometieren.

La libertad de la palabra en el púlpito, no tiene mas limitacion que otros derechos igualmente respetables y garantidos como ella por las leyes que la protejen y amparan.

No habiendo censura prévia en materia de predicacion, como no la hay en la prensa, es necesario que el hecho abusivo se produzca, para que surjan las responsabilidades.

Pero la predicacion tiene caractéres especiales, como los tiene el meeting, distintos del órden parlamentario.

Asisten á la una como al otro, los de una misma opinion, y en una está prohibida la contradiccion, como en el otro no se permiten sino disidencias de detalle, pero no sobre la idea principal.

Los que oyen un sermon no tienen mas derecho que retirarse, si les incomoda ó lastima lo que dice el predicador; no se le puede interrumpir ni hacer demostraciones de reprobacion ni aplauso, y solo podria quitársele el uso de la palabra por la autoridad competente en casos muy justificados, como locura, escándalo ú otros de igual naturaleza.

Aún las mismas autoridades civiles no tienen mas derecho que este, y el caso hubo de producirse una vez, en que un gobernante de Buenos Aires se retiró del templo á que concurria oficialmente.

Pero así como la palabra está garantida en el púlpito, las responsabilidades por los abusos tienen su represion ante los tribunales, mediante accion de parte interesada.

El predicador no recibe su mision de Dios por medio de los arzobispos, como se pretende por algunos, aun cuando por analogía se llame la cátedra del Espíritu Santo, y esté coronado por el sagrado símbolo. Ella surge de su propio ministerio, siendo por lo tanto responsable personalmente de los abusos que cometa, sin que pueda escusarse con órdenes de sus superiores ni de nadie, ni del Espíritu Santo mismo.

Los abusos de la palabra en el púlpito están clasificados y definidos en las leyes positivas, y el procedimiento está igualmente determinado.

Los templos católicos de que es patrono la autoridad civil, tienen limitaciones mayores que los disidentes, en los que no ejerce igual derecho.

El predicador católico puede cometer abuso contra la autoridad eclesiástica, contra la civil y contra particulares de la comunidad social.

Pero no puede ser castigado sino mediante juicio y sentencia. Solo la autoridad eclesiástica tiene facultad para suspenderlo administrativamente en el ejercicio de su ministerio, en todo ó parcialmente; pero el suspendido reclamando el juicio, podria anular esa resolucion si fuera absuelto.

Segun estos principios, un predicador está garantido de ser desterrado ó castigado no mediando acusacion y condena. Pero esto no quiere decir que goce impunidad para los abusos que cometa en el púlpito.

Hemos visto últimamente en la prensa referencias de sermones que eran perfectamente acusables por el Fiscal ó los particulares á quienes se atacaba y ofendia.

Sensible es que aun no se haya establecido el jurado para esta clase de juicios; pero estando suprimido el fuero eclesiástico, corresponde de derecho á la justicia ordinaria.

Siendo el abuso de la libertad de la palabra un delito, ó por lo menos un acto dañoso, como lo definen algunos criminalistas, cualquiera que sea la forma en que se cometa, corresponde la acusacion á los interesados si ofende derechos particulares, y á todos los ciudadanos ó á los fiscales si ofende derechos públicos.

Así, pues, si un predicador dice que le consta que una persona que nombre ó designe por signos ó caractéres que no dejen duda quién es, ha cometido ó comete hechos punibles, ó lo ataca en su honra ó intereses, puede acusarlo al Juez del Crímen y pedir el castigo y daños y perjuicios, porque ni el Obispo, ni el Papa, ni aun el Espíritu Santo que invoque, le han dado la mision de difamar á mansalva al prójimo para escudarse con la divinidad en el cielo y con sus representantes en la tierra.

El fiscal en su caso puede acusar tambien, cuando hay ataques al órden público y á las libertades constitucionales, porque el predicador no es una potencia superior al Estado.

Es necesario, pues, que la autoridad eclesiástica recomiende á los predicadores no violen las leyes, pues pueden encontrarse envueltos en procesos criminales, por más que obren por órden del Arzobispo, como encargado por Dios de darles este encargo, pues Dios no autoriza ni manda estas cosas, que son delitos ó transgresiones humanas que la ley castiga, porque perturban el órden social.

No solo está prohibido por la ley civil, sino por la ley eclesiástica.

Pueden ser castigados los predicadores que en los púlpitos hablan arrojada y licenciosamente, segun una Bula de Alejandro VI. Por otra de Eugenio II, se establece lo mismo contra los que con ocasion de su oficio apostólico, del cual debieran usar sincera y apostólicamente, hablan con descompostura, ó esparcen proposiciones escandalosas, perturban los pueblos ó los inducen á sediciones.

Una ley de partida prohibe á los predicadores decir en los sermones nada encubierto que importe un ataque á las personas.

Y así debe ser, porque Cristo nuestro Señor, dice Solorzano, nos enseña y ordena que el Evangelio que se predicase sea de paz y no de sedicion, amonestando San Pablo que se predique sin ofensa y agravio ó querella de nadie, cuyo consejo, apoyado en muchos textos y autoridades, es repetido por cuantos han tratado de esta materia.

Y en pos de los consejos viene la ley positiva, que si suprime las violencias contra los predicadores, establece penas por los abusos que puedan cometer contra la sociedad y los particulares. Ellos pueden abusar, pero es una falta azuzarlos á que incurran en penas el dia que surja una acusacion, que ha de venir si el abuso continúa.

Bajo la éjida protectora de la libertad de cultos cada creencia levanta su púlpito frente al de las otras, y la libre predicacion viene á ser un medio de propaganda comun que necesita limitaciones que surgen del propio derecho de cada una.

Sin eso se incitaria al esterminio y persecucion recíprocamente, y el órden público podria ser alterado.

No há mucho que en Chile muchedumbres estimuladas por el fanatismo atropellaban un templo protestante, poniendo en peligro la vida de los que allí estaban, escapando sus ministros de ser asesinados, causando destrozos sérios. En Chile no hay peligro de represalias porque hay pocos disidentes. Pero en Buenos Aires no sucede lo mismo, y el atentado contra el Palacio Arzobispal y el Colegio del Salvador probó los peligros de azuzar el fanatismo de las sectas.

Con este motivo la autoridad tiene el derecho y el deber de cuidar la predicacion, y en razon de la proteccion que le debe, vigilarla para que no salga de su legítimo derecho.

Los cánones de la Iglesia, las bulas, los concordatos y las leyes de España, de Indias y patrias están vigentes sobre los medios administrativos y preventivos que pueden usarse para evitar los abusos de la predicacion, pues solo están derogadas las disposiciones relativas á garantir á los predicadores contra imposicion de penas sin juicio, como podia hacerse durante el régimen colonial, no solo por la autoridad civil sino por la eclesiástica.

La revolucion argentina, proclamando los grandes principios de la civilizacion moderna, levantó la predicacion á la altura que la colocó el fundador de nuestra religion, poniendo á los predicadores en una elevada posicion, dependiendo solo de las inspiraciones de su conciencia las ideas que emita en el púlpito, responsabilizándolo únicamente como hombre libre de los abusos que cometa ante la ley, contra la libertad de los otros ó contra el órden público.

Hoy los predicadores son hombres libres, y son los últimos que pueden atacar esa libertad que los emancipa de las arbitrariedades de sus superiores y de la potestad civil.

Los que los incitan á hacerse reos, y los degradan al extremo de sostener que el derecho de predicar les viene de los Obispos, que lo reciben de Dios, cuando es un derecho propio que tienen por razon de su ministerio, y como habitantes de un país libre, deben ser contenidos en sus avances por los mismos predicadores, y por el Sr. Arzobispo, pues están haciendo un mal muy grande á nuestra religion, y preparando escándalos que han de tener sérias consecuencias.

Los templos son lugares públicos, y los católicos pertenecen además al Estado. En este doble carácter caen bajo la accion de la autoridad, y asi como la autoridad civil puede intervenir en lo que afecta la higiene, la seguridad y el órden, interviene tambien en cuanto la predicacion ofende á los derechos públicos y privados. Su accion es preventiva por la via administrativa, y si es desatendida, represiva por la via judicial.

El púlpito en la República Argentina es el mas libre del mundo. Todas las sectas lo han levantado y públicamente se sirven de él, sugeto solo á las responsabilidades legales, por los abusos que se cometan.

En cuanto al de los católicos, gozan de derechos que no tienen en otros paises. Ellos no pueden ser limitados en su derecho de libre predicacion por sus superiores, sino mediando juicio y condenacion con arreglo á las leyes de la Iglesia, desde que reclamen de la medida administrativa de que emane la suspension, teniendo los recursos de fuerza con que el Estado lo ampara para hacer efectivo este derecho.

Hemos creido deber tomar parte en esta cuestion, para que los que tienen que ejercer accion legítima impidan los estravíos que se pueden producir con la propagacion de errores insostenibles, y para que la autoridad civil concurra con su accion á evitar los males que ocurran, poniendo en conocimiento de la autoridad eclesiástica, que hará acusar por sus fiscales ante el Juez del Crímen á los predicadores que atenten contra la libertad de la palabra en el púlpito.

El Gobierno Nacional no puede consentir los ataques abusivos que se le hacen, ni los atentados contra el órden público y los derechos de los particulares, en sermones como los que han hecho conocer los diarios, y si la autoridad eclesiástica no toma medidas para evitar este abuso, debe hacer cumplir las leyes, procediendo como indicamos.

Es la libertad que garante á todos, gobierno y pueblo, la que impone este deber, siendo de lamentar el estravío de los que á nombre de ella desconocen los deberes que impone y constituyen su esencia.

Luis Piedrabuena

COMANDANTE DE LA ARMADA ARGENTINA

Anoche á las 9 p. m. dejó de existir el Comandante de la marina argentina Luis Piedrabuena, á la edad de 51 años. El interés con que la simpatía pública lo ha acompañado en su lenta agonia, revela que el país hace una gran pérdida en este valiente y esperimentado jefe, ilustrado por sus servicios.

Piedrabuena era un verdadero marino, un lobo de mar, como le llamaban sus compañeros de armas, y tenia las calidades físicas y morales del hombre de guerra: ni las tempestades del Océano, ni los peligros, ni las fatigas lo acobardaron jamás, tratándose del servicio de su patria ó del bien de sus semejantes.

Nacido en el Cármen de Patagones, empezó á navegar muy jóven aún, á bordo de los buques balleneros que frecuentaban las aguas del rio Negro. En esta escuela práctica se educó, y en ella fué donde adquirió ese conocimiento de las costas y territorios de nuestra region austral, que decidieron de su destino.

Desde entonces, el jóven Piedrabuena se consagró á asegurar para su patria los territorios patagónicos que se estienden desde el rio Negro hasta la Isla de los Estados. Exploró todas sus costas, rios, islas y territorios marítimos; estableció relaciones con las tribus nómades de la Patagonia, inoculándoles el sentimiento de la nacionalidad argentina y distribuyéndoles banderas patrias para que las conservasen; pidió concesiones dentro del Estrecho, para motivar actos de posesion y dominio por parte del Gobierno Argentino; escribió varias memorias geográficas, que presentó sucesivamente á los gobiernos de Buenos Aires y de la Nacion, tendentes todas ellas á lo que constituia la pasion de su vida y que se habia impuesto como una mision: asegurar para su patria los vastos territorios del Sud argentino.

Es un hecho histórico que á los trabajos del Comandante Piedrabuena y á su patriótico anhelo, se debe en parte la reivindicacion de los territorios australes de la República Argentina, sobre los cuales él fué el primero en llamar la atencion, pudiendo decirse que por mucho tiempo él los defendió solo, con un pequeño buque de su propiedad, con el cual navegaba en los canales magallánicos, velando por aquellos y estorbando su ocupacion por otros.

Tiene además otras páginas más gloriosas aun, que le han hecho merecer bien de la humanidad, como ha merecido bien de la patria. En aquellos mares tempestuosos y tenebrosos, donde en el invierno apenas brilla el sol algunas horas, y donde los naufragios se suceden con terrible frecuencia, el Comandante Piedrabuena salvó la vida á centenares de náufragos, mereciendo por ello ser condecorado por las grandes potencias marítimas.

La Nacion premió tan meritorios servicios, espidiéndole los despachos de comandante de la armada nacional y dándole el mando de la corbeta Cabo de Hornos, nombre sintético de su vida, de su destino como patriota y de sus trabajos como marino.

En su último viaje, acompañando la expedicion austral del teniente Bove, este distinguido marino hizo el más alto elogio de las calidades del Comandante Piedrabuena.

Al caer postrado por la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, hallábase próximo á emprender un viaje á la Isla de los Estados, para establecer allí los faros que reclama la navegacion del canal Lemaire.

Ha muerto sin poder completar su obra en la region austral; pero sus olas agitadas murmurarán su nombre, tantas veces repetido en ellas.

La Nacion debe perpetuar el nombre de Piedrabuena, dándolo á alguna de las más avanzadas posesiones argentinas en la region austral.

El Arzobispo Taforó

Ha llenado el mundo católico la ruidosa cuestion á que dió lugar la designacion de Arzobispo de Santiago, hecha por el Gobierno de Chile en favor del Dr. Francisco de Paula Taforó. Por la primera vez en los fastos americanos, el Papa negó su consentimiento *motu propio* á ese nombramiento, instigado á ello por los ultramontanos de Chile, que daban entre otros motivos el de que habia sido cómico en su mocedad, en sus peregrinaciones por el Perú. Esta cuestion ha dado lugar al destierro de un Nuncio de Su Santidad, á una especie de interdicto con la Santa Sede, y á un cuasi cisma entre el Estado y la Iglesia chilena.

La muerte ha venido á resolver esta cuestion. El doctor Taforó ha fallecido en Lima, adonde habia ido á atender á su salud, segun nos lo hace saber á última hora el telégrafo trasandino.

El Dr. Taforó, Arzobispo electo de Santiago de Chile, nació en Valparaiso en 1817. Fué misionero en sus primeros años sacerdotales, y se contrajo con empeño á promover la educacion gratuita del pueblo.

Miembro de la Universidad de Chile por su ilustracion, autor de varias obras de moral y de historia, diputado alguna vez del Congreso de Chile, miembro de su Consejo de instruccion primaria, tenia la fama del mas elocuente orador sagrado de su país, y su entonacion y maneras en el púlpito, que tenian algo de dramático, parecian dar razon á sus enemigos, que lo tachaban de cómico por sus antecedentes y gestos. En España obtuvo un gran triunfo con motivo de improvisar allí un elocuente sermon durante la República, logrando sofocar por la uncion de su palabra una lucha fratricida y obtener despues el indulto de los rebeldes.

Habia viajado por Europa y América, y durante su permanencia en Buenos Aires se conquistó aquí merecidas simpatías.

Era uno de los miembros mas distinguidos del clero chileno, y al enterrarse con él una cuestion religiosa internacional, que no tenia mas solucion que su muerte, lleva la estimacion de la opinion ilustrada de su país, que motivara la oposicion que sus adversarios ultramontanos hicieron á su nombramiento.

PARA LOS NECESITADOS

DE LA RIOJA Y CATAMARCA

Lista de "La Nacion"

Suma anterior......	$	22,456
Francisco Torrado	"	50

COMERCIO DE BUENOS AIRES

desde Enero a Julio de 1883

(De los *Datos mensuales de la Estadística Comercial*, publicacion oficial, dirigida por el Sr. Latzina)

En el mes de Julio hubo:

Importacion sujeta á derechos......	$m/n	4428831
Id libre de id	"	606842
Total......	$m/n	5035673
Exportacion sujeta á derechos......	$m/n	1500968
Id libre de id	"	163041
Total......	$m/n	1664009

habiéndose liquidado derechos en todas las categorias (adic. incl.), por $m/n 1.291,737.

Los 7 meses reunidos, desde Enero hasta Julio inclusive, ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado los guarismos siguientes:

		1882	1883
IMPORTACION			
Sujeta á derechos........	$m/n	25865293	31440664
Libre de id	"	871663	3841209
Total......	$m/n	26736956	35281873
EXPORTACION			
Sujeta á derechos........	$m/n	28409627	25007725
Libre de id	"	2194837	1639720
Total......	$m/n	30604464	26647445

La importacion, como término medio del septenio 1876-1882, es el 80,9 % de la de toda la República.

La exportacion, como término medio del mismo septenio, es el 69,4 % de la de toda la República.

La importacion sujeta, liquidó durante los 7 meses de Enero á Julio lo siguiente:

Derechos específicos

Sobre el kilógramo (desde $ 0,016 hasta $ 0,25), $ m/n 784,659 ó sea el 7,6 % del total.—Sobre el litro (desde $ 0,05 hasta $ 0,20), $ m/n 1.735,146 ó sea el 16,9 % del total.

Derechos "Ad Valorem"

Del 2 %......	$ m/n	569	ó sea el	—	% del total
" 5 "......	"	101,872	"	1,0	"
" 10 "......	"	118,829	"	1,1	"
" 25 "......	"	4.561,698	"	44,2	"
" 40 "......	"	620,608	"	6,0	"
" 50 "......	"	894,652	"	8,7	"

Total....$ m/n 8.818,033 ó sea el 85,5 % del total.

La exportacion sujeta liquidó:

Derechos "Ad Valorem"

Del 6 %......$ m/n 1.497,360 ó sea el 14,5 % del total.

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion....................	$ m/n	314,407
Id id en la exportacion....................	"	250,077
Total adicional....................	$ m/n	564,484

De aquí resulta que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los 7 meses de Enero á Julio: $ m/n 10.879,877.

La liquidacion de derechos, en la Aduana de Buenos Aires, en los 7 meses desde Enero á Julio inclusive, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

		1882	1883
Derechos de importac.	$ m/n	7.432,571	8.818,033
Adicional de id..........	"	258,653	314,407
Total..........	"	7.691,224	9.132,440
Derechos de exportac.	"	1.704,578	1.497,360
Adicional de id..........	"	284,096	250,077
Total..........	"	1.988,674	1.747,437
Total general........	$ m/n	9.679,898	10.879,877

El comercio de tránsito de Buenos Aires habido en los 7 meses de Enero á Julio fué:—Ingreso, $ m/n 975,494—Egreso, $ m/n 975,494.

—El comercio de monedas de Buenos Aires habido en los 7 meses de Enero á Julio ascendió á: *Exterior*—Importacion—Oro $ m/n 1.031,138; Plata $ m/n 324,248—Exportacion—Oro $ m/n 1.932,734; Plata $ m/n 1.011,874. *Interior*—Importacion—Oro $ m/n 280,536; Plata $ m/n 346,184—Exportacion—Oro $ m/n 260,222; Plata $ m/n 11,073.

—El comercio fluvial interior de Buenos Aires, habido en los 7 meses de Enero á Julio importó:—Mercaderias nacionalizadas: Importacion, pesos m/n 95,261; exportacion, 8.339,540—Productos nacionales: Importacion, $ m/n 2.680,433; exportacion 179,832.

—El comercio especial exterior de la República durante el primer semestre de 1883, arrojó estas cifras:

Importacion sujeta..........	$ m/n	32.721,602
" libre..........		4.199,543
Total..........	$ m/n	36.921,145
Exportacion sujeta..........	$ m/n	30.623,567
" libre..........		4.814,847
Total..........	$ m/n	35.438,414

Durante el primer semestre del corriente año, se liquidaron $ m/n 11.245,674, en cuyo total están englobados los derechos de importacion y de exportacion y no están incluidos los respectivos derechos adicionales del 1 %.

—Durante el primer semestre del corriente año, transitaron por nuestro territorio con destino á Europa, mercaderias bolivianas por valor de pesos m/n 10.772,266.

—Durante el mismo período se exportaron con destino al extranjero, los productos agrícolas que se mencionan en seguida junto con los valores respectivos:

Trigo..................	ks.	36.487,120	$ m/n	1.457,313
Lino..................		21.363,595		1.068,373
Maíz..................		4.350,240		87,043
Harina..................		1.413,074		98,876
Maní..................		722,473		28,899
Pasto seco..............		7.206,317		86,466
Papas..................		751,953		30,077
Semilla de nabo..........		616,666		24,666

En afrecho, alpiste, cebada, centeno, semilla de alfalfa y tabaco se exportó un valor de $ m/n 33,383.

Toda la exportacion de productos agrícolas, durante el primer semestre, representa por consiguiente un valor de $ m/n 2.915,096.

Esta cifra, seca como es, nos pinta mejor que la descripcion más entusiasta, el estado próspero de nuestra creciente agricultura.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

LA CARIDAD EN MADRID

MADRID, Julio 5 de 1883

Señor Director de LA NACION.

Muy digno de atencion es el aspecto que la vida madrileña ofrece en lo que se refiere al ejercicio de la caridad. Bien merece tan ardua materia un estudio más serio que el que puedo ofrecer á mis lectores, encerrado en las breves dimensiones de un artículo. El corazon humano solo ha sido escudriñado con esmero cuando se ha tratado de probar que es un frasco de perversos líquidos henchido. En cambio, sus panegiristas y elogiadores no han apelado sino pocas veces al ejemplo eficaz de la práctica y al estudio de la realidad. Todo es hablar de que hay cárceles, presidios, patíbulos, lupanares, casas de juego, sin traer á cuento que tambien hay hospicios, hospitales, casas de refugio para los pobres y que la caridad particular, como torrente, cae desde las alturas ideales del cielo sobre la tierra. No somos optimistas ni nos cuadra dar albergue en nuestro almacen de opiniones escritas á las del Dr. Pangloss; pero huimos igualmente de estas desesperaciones á *outrance*, de estas filosofías negras, segun las cuales el mundo es un antro de bandidos y el mejor hombre una obra maestra de la perversidad. No y cien veces no. Examinemos con serenidad lo que ante nuestros ojos vive y, en lo que á Madrid y España atañe, describamos el cuadro de su caridad y de su pobreza.

⁂

La primera materia de la caridad es el corazon y la segunda el oro. De aquella el pueblo madrileño tiene tesoros, pero del segundo anda mal, atravesando hoy una crísis pecuniaria más ruda acaso que nunca, engendrada en el desnivel de los sueldos y de los gastos. Así, pues, abunda en las calles de Madrid el pobre de oficio.

Este ser que no se halla en la pobreza por accidente, que no es el ave que se posa un momento en un estercolero, fatigadas sus alas, para seguir volando de nuevo, sino el colono de ese estercolero, donde pululan los gusanos de todos los vicios arropados con la capa de la pereza; este ser, digo, tiene muchas maneras de presentarse, y todas ellas son pintorescas y curiosas.

El pobre de los caminos anda de contínuo por éstos, con su equipaje liviano en un sucio zurron que lleva á la espalda. Los piés desnudos, astroso el trage, jamás le falta el abrigo de una manta multicolor, obra de la miseria y la paciencia, de mil retazos diversos industriada. ¡Qué horrendas cabezas patibularias pueden estudiar los pintores realistas en estos mendigos ambulantes, judios Ashaverus de la miseria que les dice todas las mañanas "adelante"! ¡Qué barbazas grises ó blancas! Cuando la ancianidad añade un grado más de tristeza al estado de tales hombres hay motivo para hacer un grave cargo á la sociedad que así permite á sus hijos la espantosa existencia del hambre.

Pero no hay que dejarse impresionar por sensiblerias novelescas. Despreciemos el sentimentalismo que se burla de nuestros nervios y conservemos íntegra la delicada percepcion de ellos para los casos de verdadera é inmerecida desgracia. Este mendigo no implora la caridad: ejerce una profesion. Es como el perro perdido que olfatea los montones de basura de las ciudades al amanecer. Acostumbrado á la libre y descuidada vida aquella de comer donde hay de qué y dormir en el primer quicio de puerta donde le viene el sueño, no se sujeta de grado á la cadena de hierro de un amo ni á la mas suave de la gratitud. Si os apoderais de ese perro, le colmais de cuidados, le dais abundante comida, un dia cualquiera, cuando empeceis á pensar que ya es vuestro, con el rabo sobre el lomo y las patas alígeras se marchará á nueva etapa de aventuras. Así es el pobre ambulante, cínico Don Quijote del estómago, buscando cada dia nuevo pan que comer, tiene el dominio de las carreteras y cuando en una de sus márgenes se detiene á devorar las provisiones de su zurron, un troncho de berza, ó medio pan, disfruta de una filosofía y desamorada tranquilidad con la cual el orgullo crece, haciéndole inadmisible el yugo del trabajo. Muchas veces este mendigo tiene sus puntos y ribetes de criminal y ha figurado en algun proceso como autor ó encubridor de delitos. Las novelas picarescas del siglo XVI encierran en sus regocijadas pájinas mucha abundancia de esta pedigüeña gente que algunas veces suministró á aquellos autores insignes ocasion de desplegar su talento prodigioso de satíricos y retóricos.

⁂

Son las grandes ciudades como grandes bosques y así como entre la multitud de árboles de entretejidas ramas el hombre se oculta, de igual manera en una de estas imensas colmenas que llamamos capitales de nacion, el individuo se desvanece entre la multitud de sus semejantes. ¿Quién sabe si trás ese tupido velo de madreselvas, lianas y robles se esconde el ejército de Xerjes ó la bondadosa cofradía de hermanos de San Vicente Ferrer? ¿Quién puede decir si en esos laberintos de calles, en esas casas de catorce pisos y mil vecinos, está establecida una oficina angélica ó una sucursal del infierno? El ejercicio de la mendicidad en Madrid es una industria, que puede llamarse industria extractiva.

Recorred de noche las calles mas céntricas: allí donde hay mas luz eléctrica, allí donde hay mas policía, allí donde acude el mundo elegante, cerca del Jardin del Buen Retiro, en las inmediaciones del Café Suizo, vereis un hervidero de mendigos infantiles, que con retahila de palabras enseñadas por padres que mas merecen el nombre de explotadores, os alargan la mano, precipitando el paso de sus pequeños piés, para seguir el de los vuestros. Corren terribles leyendas acerca de esta mendicidad ejercida por los niños. Hace pocos años se descubrió en un caseron del barrio de las Injurias una verdadera escuela de pobres. Un antiguo presidiario tenia allí veinte y cinco niños, á los cuales enviaba por las mañanas á Madrid, exigiendo á cada uno de ellos dos reales cuando menos, que los desgraciados habian de entregarle á la noche. Los niños recorrian la poblacion y tenian establecida su distribucion en aquellos sitios donde acude la gente á divertirse; por ejemplo á la puerta del *restaurant* de Fornos, habia siempre un niño de esta comparsa de ángeles pedigüeños; en las inmediaciones del teatro Real otro; rondando por las cercanías de las casas de prostitucion á la moda, donde van á encenagarse en orgiásticas alegrias los libertinos ricos, no faltaba tampoco uno de aquellos pobrecitos.

Notad el esperimentado concepto de la vida que tenia aquel ex-presidiario: sabia que cuando sale el hombre de un lugar de regocijo el espectáculo de la miseria le produce remordimiento, y no quiere, como dijo el poeta, dejar de comprarse sus dos cuartos de paraiso. El cruel empresario de aquellos niños los obligaba á ir desnudos ó con tales andrajos, que hacian simpática la desnudez; les producia úlceras falsas en las piernas quemándoles la piel con ácido sulfúrico. Todas estas infamias quedaron impunes porque el miserable, sagaz conocedor de las callejuelas del código penal, supo evadirse por ellas ayudado de un jurisconsulto que tiene fama de listo, pero que por este solo hecho no la merece de honrado.

Esta innoble industria no ha desaparecido. Toma la forma de un asalto dado por los ángeles al torreon de la caridad. Los ángeles á que me refiere forman una hermandad de párvulos mendicantes: son niños que aun no han llegado á los diez años, niñas que apenas pisan en la pubertad, y en los impúdicos rostros de ellas y ellos bien se advierte el sello con que el presidio y el lupanar los han marcado como suyos.

Esta marea ascendente de miseria, no como accidental y desgraciada situacion de la vida sino como profesion y estado social constitutivo, va invadiendo á Madrid, y es motivo de burla para el extranjero, de indignacion para nosotros, el ver reproducidos de contínuo en la Puerta del Sol y en la calle de Alcalá las despreciables artes y los repugnantes espectáculos de miseria y socaliña de la Corte de los Milagros.

⁂

Y frente á estos cuadros de dolor, ¿cuáles desarrolla la caridad humana?

Ante todo es preciso dedicar mencion á la limosna del pueblo. El ochavo y el cuarto que la bondadosa menestrala no deja nunca de entregar al pobre, figuran como luminosas estrellas en el cielo de la caridad. Son la piedad humana acuñada en humildes piezas de cobre, en cuya pasta entra la aleacion del alma de nuestro pueblo, fanático pero caritativo, lleno de supersticion y de generosidad. Pero es preciso decirlo: esta limosna entregada al acaso, sin saber si va á favorecer una desgracia ó á alimentar un vicio, resulta funesto elemento propagador de la mendicidad industrial. El "haz bien sin mirar á quien", puede salvar del hambre á una honrada y vergonzante miseria, pero de seguro alimenta las bocas voraces del mónstruo del crímen y el cinismo. Mas ¿cómo vá á darse direccion á ese torrente de monedas de cobre? Es imposible; y lo mismo fecunda que inunda, lo mismo nutre la planta sana que pudre la muerta. Solo un genial ingeniero podria encauzarle.

⁂

Merece párrafo aparte la caridad aristocrática. Las damas de nuestra nobleza, las de los prohombres de la política y las de los Cresos de la Bolsa dedican sus esfuerzos al loable objeto de favorecer á los pobres. Por lo comun la manera de reunir fondos es celebrar bailes y funciones de teatros. Las gentes llamadas del gran mundo se divierten en grande, suena la música, deslízanse las parejas en el amoroso torbellino del vals y el observador que acude á la fiesta con propósitos críticos queda deslumbrado ante aquellas beldades resplandecientes de joyas, en cuyas cabelleras fulgura un chispeo de brillantes. Despues de apagadas las luces, perdido en los ecos del salon el armónico sonido de la orquesta, se procede á contar lo que corresponde á los pobres y como hay que pagar un teatro, una música, un buffet y otras cosas mas aun, todas ellas caras, resulta que los necesitados reciben poco dinero.

Esto por una parte, y por otra el contraste que resulta siempre de ver á unos divirtiéndose en bien de otros que padecen, hace que casi todas estas festividades caritativas de la aristocracia, ofreciendo un resultado mísero, den motivo á las sátiras envenenadas de los que creen obligados á los ricos, los poderosos y los felices á realizar algo que sea mas modesto, mas cristiano y mas eficaz por los que son pobres, desvalidos y desdichados.

⁂

¿Y la caridad oficial? El Estado es un mónstruo: las leyes le han afilado las uñas para que sepa defenderse de la codicia individual de cada ciudadano. Así es que hasta cuando se pone la cofia blanca de la hermana de la caridad resulta mónstruo.

La Inclusa es la madre de los que no la tienen. Su torno separa en dos partes á la humanidad. Del lado acá quedan las gentes que saben cómo se llaman y del lado allá los que solo pueden pensar en su madre con rubor. Hijos del pecado, flores del mal, nacidas en el jardin del diablo. ¡Pobrecitos niños! Mueren á centenares. De cada diez que entran por aquel torno nueve perecen víctimas de esa terrible enfermedad compañera de la lactancia mercenaria que se llama "ausencia de la madre".

Cuando el niño cumple los 6 años pasa al hospicio, pobladísimo falansterio donde le enseñan un oficio... y le explotan. Mal rancho, peor cama, higiene local detestable.... Muchas horas de trabajo... Desventurados trabajadores que para presentarse en huelga tienen que morir. (La huelga del pobre es la muerte.)

⁂

Direis: "¿cómo? ¿no os presentabais ofreciéndonos un artículo optimista, lleno de esperanza y de risueños cuadros?"

Perdóneme Dios si no tenia ese propósito; pero si al copiar lo que veia, el cuadro resulta negro y el artículo triste, no echeis la culpa al pincel ni á la paleta, sino al modelo.

Me he limitado á copiar la verdad.

J. ORTEGA MUNILLA.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Agosto 10

La Cámara entró al recinto, en minoria, á las 2.30 p. m. y resolvió esperar media hora más, pasando á cuarto intermedio.

A las 2.45 p. m. se abrió la sesion con 46 diputados. No se leyó el acta de la anterior, por hallarse ausente el Secretario que la lee, Sr. Ledesma.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El Sr. Zeballos presenta el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Declárase comprendidas en la Ley General de Pensiones Militares á las viudas é hijos de los militares muertos en accion de guerra durante la lucha civil de 1880 ó fallecidos de dicho año en adelante, fuera, en uno y otro caso, del Ejército Nacional.

Art. 2º Estas pensiones serán liquidadas desde la fecha de la promulgacion de esta ley.

Lo fundó su autor en breves palabras. Iniciada una política de reparacion por el Presidente de la República, al dar de alta en el Ejército á los jefes y oficiales que se hallaban de baja, justo es que los derechos de los que han muerto en nuestras guerras civiles sean reconocidos como los de los que aun viven. A esto respondia el proyecto presentado.

Apoyado, pasó á la Comision de Guerra.

—El Sr. Centeno presenta un proyecto de ley de ascensos para la armada. Por él la gerarquía militar en la armada se compondrá así: cabo ó guardian, sargento ó contramaestre, condestable, alférez de navio, teniente de corbeta, teniente de fragata, teniente de navio, capitan de corbeta, capitan de fragata, capitan de navio, comodoro, contra-almirante y vice-almirante.

Fundado el proyecto por su autor en razon de la necesidad que hay de dictar la ley de ascensos para la armada, dictada su similar para el ejército, pasó á la Comision de Guerra y Marina.

DESPACHOS DE COMISION

La auxiliar de presupuesto se expide favorablemente en los proyectos acordando un crédito por 1,379.40 $ m/n para pago de los terrenos expropiados en el Rosario para el ferro-carril Central Argentino y otro por 12,000 $ m/n para gastos extraordinarios del ferro-carril Andino.

La de Obras Públicas se espide de igual modo en los siguientes: acordando 10,000 $ m/n al Sr. D. Santiago Calzadilla para la apertura del canal de las Carabelas; acordando 10,510 $ m/n para la construccion de una estacion en Chucal, ferro-carril Andino; mandando practicar estudios para proveer de agua á las ciudades de Catamarca y la Rioja. (A la órden del dia).

El SR. LEGUIZAMON (L.) hizo mocion para que en vista de los muchos proyectos que la Cámara tiene á la órden del dia y que es necesario despachar, las sesiones se celebren en adelante á la 1 p. m.

El SR. OCAMPO hizo presente que esa hora es inconveniente, pues se obliga á los diputados á venir á sesion cuando concluyen de almorzar. Para él era muy recomendable la idea de aumentar las horas de trabajo, pero no de la manera propuesta.

Votada la mocion fué rechazada.

El SR. ZEBALLOS hizo mocion para que se celebraran sesiones diarias desde el 15 del corriente, siendo nocturnas las que correspondieran á los dias en que el Senado se reune.

Votada la mocion, fué aprobada.

Orden del dia

CONSTRUCCION DE TELÉGRAFOS

Se puso en discusion el siguiente proyecto en revision:

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir, de conformidad á la ley de obras públicas, hasta la cantidad de pesos moneda nacional doscientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y uno, en la construccion de las siguientes líneas telegráficas: De Patagones á Fuerte General Roca 68,578 $ m/n. De Jujuy á Oran, 27,763 $ m/n. De Mendoza hasta San Rafael, pasando por San Vicente, Lujan, Tunuyan, Tupungato y San Cárlos 40,000 $ m/n. De San Juan á Villa Argentina por Caucete, Angaco, Albardon, Guandacol y Hornillos hasta Jachal 62,500 $ m/n. De la Paz á San José de Feliciano 10,000 $ m/n. De Salta al Fuerte de Andalgalá, pasando por Cerrillos, Chicoana, Viñas, San Cárlos, Cafayate y Santa María, y de Cobos á Campo Santo 54,000 $ m/n. De Caseros (Provincia de Corrientes), á Bella Vista, pasando por Curuzú Cuatiá, Mercedes y San Roque 16,000 $ m/n.

Art. 2º Este gasto se imputará á la presente ley.

El SR. GILBERT informó á nombre de la Comision de Obras Públicas. Esta no ha trepidado en aconsejar la sancion de este proyecto, ya aprobado por el Senado, porque él encierra un punto de gran importancia para el país, cual es la terminacion de la red de Telégrafos Nacionales. Cree inútil entrar á demostrar la conveniencia de esta obra, pues está seguro la conocen todos los diputados. Sin embargo, la Comision cree que el proyecto del Senado no es completo sino agregándole el siguiente artículo:

Art. 2º Los materiales de fabricacion europea que se empleen en la construccion de los telégrafos autorizados por esta ley, serán suministrados por la Direccion General de Telégrafos.

La referida Direccion, además de poseer actualmente gran cantidad de material, sobrante del empleado en la construccion de las últimas líneas que se le encomendaron, tiene facilidad de adquirirlo en Europa á menor costo que nadie, debido á las rebajas que las fábricas le hacen como á cliente conocido y seguro.

El SR. OCAMPO manifestó que él ya sabia las ventajas que hay en autorizar al P. E. para comprar esos materiales; se pagan comisiones bien crecidas y se recibe material pésimo; esas y no otras son las ventajas.

El SR. ASTIGUETA y el SR. GALINDEZ se adhirieron á este parecer.

Votado el proyecto, fué aprobado.

Votada la agregacion propuesta, fué rechazada.

PLAN GENERAL DE FERRO-CARRILES

Se puso en discusion el proyecto de ley, favorablemente despachado por la Comision de Obras Públicas, disponiendo la formacion de red ó plan general de ferro-carriles de la República.

(Entra en el recinto el Ministro del Interior).

El SR. DÁVILA informó. Es él el autor de este proyecto, que fué destinado á la Comision de que forma parte; la ausencia de uno de sus miembros, el señor Rojas (Ab.) halo obligado á ser, además de autor, miembro informante. Presentó el proyecto hace dos años, impresionado por los enormes gastos que habia tenido que hacer la España para uniformar sus líneas férreas, construidas sin referencia á ningun plan general, como lo habia hecho la Bélgica y lo hacen otros paises que saben de obras públicas de esta naturaleza. Hoy sucede en nuestro país que por falta de ese plan se dé preferencia á obras que quizás, siendo importantes, no son sin embargo de tan vital interés como otras que se postergan. Los miembros del Congreso, por falta de tal plan, carecen de elementos de juicio para estudiar las propuestas que se les presentan, y tienen que estar siempre á los informes de los proponentes, que nunca son imparciales. Esta práctica es perjudicial y bien puede ser que á su sombra se construyan líneas férreas que lleguen á ser antagónicas entre sí y causen innumerables males á nuestro progreso.

El SR. MINISTRO DEL INTERIOR se manifestó en idéntica corriente de ideas que el señor Dávila. Este proyecto seria muy beneficioso y quizás subsanara muchos de los errores cometidos en la construccion de nuestros ferro-carriles; errores hijos de nuestra inesperiencia y no de una mala administracion, como podia probarlo el progreso de todos nuestros caminos de hierro.

El SR. OCAMPO declaró que votaria en contra del proyecto por encontrarlo demasiado lírico. Este plan general que adoptaria el Congreso de 1883 no podia ser impuesto al de 1884 y siguientes. Ellos serian dueños de adoptar el que se quisiera.

El SR. LEGUIZAMON (O.) se manifestó en esta misma corriente de ideas y argumentó en contra del proyecto estensamente.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el señor Presidente declaró que en la Casa no habia número de diputados para formar *quorum*; solamente habia 37 diputados, habiéndose retirado los demás.

SR. HERRERA (con tono violento)—Oh!... Señor Presidente... es muy fácil formar *quorum!*

(Hilaridad en el recinto).

SR. GALINDEZ—Se puede suspender la sesion...

SR. OCAMPO—Estamos en minoría y no podemos levantar...

SR. GALINDEZ—Por eso no he dicho levantar, sino suspender, Sr. Diputado.

SR. ROJAS (Angel)—Hago mocion para que se invite á los diputados que se han ausentado á volver al recinto.

SR. HERRERA—Apoyado; pero que se les invite por medio del Comisario del Congreso... ya hay precedentes en la Cámara.

(Risas en el recinto).

Votada la mocion del Sr. Rojas, es rechazada.

SR. HERRERA—Hago mocion para que se traiga á los ausentes por medio de la fuerza pública... ya hay precedentes.

SR. ORTIZ—La vez pasada estábamos en sesion permanente!

Se vota la mocion y es rechazada.

SR. GALINDEZ—Yo hice una indicacion de suspension...

SR. ORTIZ—Yo la apoyo con tal que agregue: "y se pase por Secretaria una nota á los diputados que se retiraron haciéndoles presente que su ausencia ha motivado que no haya sesion."

Votada la mocion con la agregacion, fué aprobada.

Se suspendió la sesion, siendo las 4.50 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

A las tres de la tarde se constituyó ayer en sesion esta Cámara, bajo la Presidencia del Dr. Luro, encontrándose presentes treinta y uno de sus miembros.

Llenadas las formalidades reglamentarias se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

—El diputado Schneyder solicita se le conceda licencia para faltar á las sesiones por el término de veinte dias. (Como se pide).

—Don Cárlos J. Munilla solicita pension. (A la Comision de Peticiones).

—Los diputados Zubiría y Salterain presentan el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Para la formacion de las causas á que se refiere el artículo 266 del Código Penal, bastará la simple denuncia de la parte interesada ó de la persona bajo cuyo poder se hubiese hallado cuando se cometió el delito.

Lo fundó el SR. ZUBIRIA, diciendo que el artículo 264 del Código Penal determina que solo puede iniciarse una causa por un delito contra la honestidad á pedido de la parte interesada, sus padres ó tutores. Con este motivo, como rara vez los agraviados piden el castigo del culpable, estos atentados vienen repitiéndose con extraordinaria frecuencia. Estas son las razones que han inducido á los firmantes á presentar el proyecto, para el cual piden el apoyo necesario para que sea enviado á la Comision. (A la Comision de Legislacion.)

ORDEN DEL DIA

Se pasó en seguida á la órden del dia, rechazándose, de conformidad con el dictámen de la comision de presupuesto, el proyecto del P. E. acordando al cura de Márcos Paz una subvencion de 1000 *m/c* mensuales.

La Comision de Legislacion fundó su despacho, esponiendo á su nombre el SR. UGALDE, que el P. E. dió esta subvencion porque los feligreses de Márcos Paz son poco relijiosos y no subvienen á las necesidades del señor cura; pero la Comision ha creido que si el vecindario no necesita de los auxilios de la religion, es innecesario recargar al erario con un gasto inútil.

Sin discusion, se sancionó el dictámen de la misma Comision no haciendo lugar á las solicitudes de las Damas de Misericordia y Damas de Caridad de San Martin, pidiendo pension.

El SR. UGALDE, á nombre de la Comision de Presupuesto, informó en el proyecto enviado en revision por el Senado, autorizando al P. E. á emplear la suma de 100,000 pesos para terminar la Iglesia y Casa Municipal de las Lomas de Zamora, y 100,000 pesos en la compostura del camino de dicho pueblo á la Escuela de Santa Catalina; exponiendo que en los primeros edificios se han gastado ingentes sumas y solo falta para terminar las obras, la que ahora se autoriza á gastar.

En cuanto á la compostura del camino, es indispensable efectuarla, pues se encuentra verdaderamente intransitable.

Los diputados MORENO, OTEIZA y ZUBIRIA se opusieron á que se destinara una suma á la terminacion de la iglesia, fundándose en que los católicos deben hacer ese gasto; y el último de estos señores dijo que repugnaba á la Cámara el consorcio ilegítimo que queria hacerse entre la Municipalidad y la iglesia.

Votado el proyecto, fué sancionado escepto en la parte que se refiere á las obras del templo.

Sin discusion, y previo informe del Sr. Ugalde, se sancionaron los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al Poder Ejecutivo á prorogar los plazos para el pago de los impuestos fiscales en los partidos inundados.

—Creando el empleo de inspector de cárceles de la Provincia, con el sueldo de 3,500 pesos mensuales.

—Abriendo un crédito suplementario por la suma de veinte mil pesos moneda corriente para el pago de honorarios de conjueces.

—Aprobando el decreto del P. E. de fecha 19 de Enero de 1883, por el cual se crea el empleo de Ayudante del Comisario de Ordenes de Policia.

—Mandando pagar, de los fondos de Secretaria de la Cámara, á D. Jacobo Varela, la suma de 42,000 $ *m/c* por sueldos devengados desde Mayo de 1881 hasta Abril de 1883.

Se resolvió despues devolver al P. E. para que resuelva con arreglo al artículo 2º del Presupuesto General, varios expedientes remitidos por él, é iniciados por las municipalidades de Ranchos, Dolores, Barracas, Chascomús, Belgrano, Monte, Las Conchas, Baradero, Ayacucho, Quilmes, Saladillo, Bragado, San Martin, Rojas, Salto, Junin, Moron y Castelli—referentes á autorizaciones solicitadas por estas, para invertir el excedente de sus rentas en pagos de gastos autorizados, mejoras ó para alterar la distribucion de gastos de sus presupuestos.

En seguida se sancionó un proyecto remitido por el P. E. creando el puesto de Asesor letrado de Policia, con el sueldo de 4000 $ *m/c*.

Despues de una ligera discusion en la que tomaron parte los señores Moreno, Mendez, Landin y Luro, fué rechazado contra ocho votos un proyecto autorizando al P. E. á construir una línea telegráfica que una los pueblos de Salto, Arrecifes, Baradero, San Pedro y Ramallo.

TRASLACION DEL GOBIERNO Á LA PLATA

Prévio informe del Dr. Rojo se sancionó el proyecto de ley que en seguida insertamos:

Art. 1º Los Poderes Públicos de la Provincia de Buenos Aires se trasladarán á la ciudad La Plata, ántes del 30 de Abril de 1884.

Art. 2º Si no fuera posible la traslacion antes de la fecha indicada en el artículo anterior, el P. E. podrá prorogar el plazo señalado, por el tiempo que considere necesario.

Art. 3º Queda autorizado el Poder Ejecutivo para fijar el dia de la traslacion que deberá serlo por Decreto expedido un mes antes, por lo ménos, de aquel en que deba verificarse.

Art. 4º Los gastos que demande esta ley serán cubiertos con los fondos destinados para gastos de la Capital.

El artículo segundo fué propuesto por el señor Salterain y aceptado por la Comision.

La sesion terminó á las 5½ p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Francia é Inglaterra

LÓNDRES, AGOSTO 9—En una fiesta de obreros en Hastings, Mr. Waddington, ministro plenipotenciario de Francia en Lóndres, dijo que su mision en la corte de Saint James es cultivar las relaciones de amistad entre ambos paises.

Francia y el Vaticano

PARIS, AGOSTO 9—M. Grévy, hablando del papa, ha sostenido la justicia que asiste á Francia en sus procedimientos contra la Iglesia, pero tambien dice que espera que se arribará á un arreglo con el legado, que ajustará las bases del concordato.

Socorros á las víctimas de Ischia

PARIS, AGOSTO 9—Dícese que M. Grévy ha propuesto al gabinete que Francia se suscriba para el alivio de los damnificados por el desastre de Ischia.

El juicio de los dinamitistas

LÓNDRES, AGOSTO 9—El juicio de los dinamitistas ha principiado en Liverpool. El procurador de la corona, en sus observaciones respecto de los sospechosos, dijo que esperaba una plena confesion.

La deuda inglesa

LÓNDRES, AGOSTO 9—En la Cámara de los Comunes leyóse ayer por segunda vez y pasó el bill de reduccion de la deuda nacional. Se espera que dentro de veinte años se cancelarán ciento setenta y tres millones de la deuda.

(De la Agencia Havas)

Entrevista de dos emperadores

VIENA, AGOSTO 9—S. M. el Emperador Guillermo llegó ayer á Ischl.

Esperábalo en la estacion S. M. el Emperador de Austria.

La entrevista entre los dos soberanos fué cordialísima.

El incidente de Tamatave

LÓNDRES, AGOSTO 9—Pronunciando un discurso en un banquete político, el Sr. Gladstone declaró que eran inexactas las versiones de los diarios ingleses sobre el incidente de Tamatave, que estaba muy lejos de revestir el grado de gravedad que se le queria atribuir.

Pronunciamientos en Cataluña

MADRID, AGOSTO 9—Han estallado nuevos movimientos subversivos en Logroño y en las provincias de Cataluña. No parece que ahora deba atribuirse gran importancia á estos movimientos; sin embargo, las autoridades repectivas han proclamado el estado de sitio y están adoptando todas las medidas tendentes á sofocar rápidamente la rebelion.

Aquí, en la capital, todo está tranquilo.

Francia y Annam

PARIS, AGOSTO 9—Consta que Vian-Lan, el sucesor de Tu-Duc en el trono de Annam, es hostil á la Francia y ha manifestado su intencion de continuar la guerra.

Muerte del Arzobispo Taforó

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, AGOSTO 10—Un telegrama de Lima anuncia el sensible fallecimiento del Arzobispo electo de Chile, Francisco de Paula Taforó, que habia ido á aquella ciudad en busca de alivio para su salud quebrantada.

Noticias de Europa por el Savoie

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 10—Llegó el Savoie de Marsella con fechas hasta el 15 de Julio. Un diario republicano español dice: "El gran acontecimiento ha sido el monumental, elocuentísimo é incomparable discurso de Castelar. Todo el mundo conviene en que desde la restauracion no se habian pronunciado en las Cámaras españolas palabras tan terribles de oposicion al gobierno y á la monarquia. Los ministeriales y conservadores han puesto el grito en el cielo indignados contra las frases del orador. Posada Herrera lo interrumpió dos ó tres veces y Castelar replicó con gran oportunidad y estraordinario acierto. No es posible estractar el discurso de Castelar y hay que leerlo íntegro para comprender todo su alcance é importancia.

Empezó manifestando que había prestado grandes servicios á la patria con su palabra, pero que tambien se los había prestado con su silencio. Dijo que frente á la monarquia habia abogado por la República liberal y progresista; pero esencialmente conservadora, esclava de la ley y del sufragio universal. El mal mayor de los poderes históricos, añadió, está en que se creen superiores á las democracias y el mal de estas en que por tener distintos orígenes sienten invencibles descontentos. Soy radical, radicalísimo en la monarquia, y conservador, muy conservador en la República. Lo que fuimos, somos; lo que somos seremos. Veinte años gasté en traer una democracia progresiva y otros veinte gastaré en traer una República de órden; no estoy ni con el gobierno ni con la izquierda; ellos creen compatible la monarquía y la democracia y yo considero incompatibles estas ideas. Si llegais á conquistar la alianza que pretendeis, nos habreis vencido, pero tened la sinceridad de decir que si resulta imposible, la alianza tiene que venir por su propia fuerza.

Despues de elocuentísimos apóstrofes á la monarquía, exclamó: "No digo estas cosas por inútil apostolado, sino para poner la mano en la dificultad del problema."

Insistió Castelar en su tésis, demostrándola de un modo incontestable y causando profundísima impresion en el asombrado auditorio. Sagasta se levantó á contestarle, diciendo que hay discursos y palabras que son peores que los tiros. El discurso del Presidente del Consejo suscitó grandes gritos y murmullos y vióse bastante apurado para contrarestar el inmenso efecto producido por el discurso de Castelar.

Segun un telegrama que publica *Il Secolo*, aunque el Papa no se halla enfermo, está muy decaido; anda muy tardío en la resolucion de los asuntos. La nota pontificia enviada últimamente á Berlin fué redactada por el Cardenal Jacobini.

Inglaterra se niega á restablecer el régimen cuarentenario para las procedencias infestadas. Varias naciones de Europa hacen gestiones para que Inglaterra ceda de su negativa, y acepte el sistema de cuarentenas.

En España han sido declaradas sujetas á observacion todas las procedencias de las posesiones británicas y de China.

El primer ministro de Inglaterra Mr. Gladstone ha enviado á Egipto un médico inglés para que informe sobre el carácter del cólera.

En Lóndres se ha verificado una reunion de armadores y consignatarios de buques para protestar contra el acuerdo del gobierno con la compañía del canal de Suez. El *Times* acusa á la administracion inglesa de que se deja fascinar por M. de Lesseps, desatendiendo los intereses de Inglaterra.

La prensa española viene ocupándose del centenario de Colon prestando su adhesion al proyecto. El almirante español Luis Pinzon ha dirigido una carta á Patricio Ferrazon, uno de los primeros iniciadores de la idea, en la cual dice que coadyuvará con todas sus fuerzas á su realizacion, manifestando que debe celebrarse la gran fiesta "allí donde mas recuerdos se conservan del glorioso hecho que hizo dueña á España de otro mundo, allí donde partió el visionario, el loco, y á donde regresó el sábio, con la palma del triunfo." La Rábida y el puerto de Palos, segun Pinzon, tienen indisputable derecho sobre las demás poblaciones para que en ellas se celebre el fausto acontecimiento.

Llegó á Mogador la goleta de guerra Consuelo, que vá á Africa conduciendo una comision científica española, encargada de fijar los límites de la posesion de Santa Cruz, que debe ocupar España en cumplimiento del tratado de Madrás, y demarcar las fronteras del imperio de Marruecos.

Segun un telegrama de Berlin publicado por el *Daily News*, corria en aquella ciudad el rumor de que el príncipe de Monaco trataba con el gobierno francés la venta de su principado. El príncipe pide diez millones de francos con la obligacion por parte del gobierno francés de reconocer hasta 1910 la concesion hecha á Blau para sostener el casino de juego. *La Neue Freie Presse* publica tambien esa noticia.

L'Evenement de Paris se muestra indignado ante la creciente preponderancia que adquieren las corridas de toros en todo el mediodia de la Francia. Emilio Gorra publica un artículo á propósito de la corrida celebrada últimamente en Béziers, y se escandaliza ante la desbordada aficion del público. Algunas cifras, dice, indicarán mucho mejor que la más pintoresca descripcion la avidez con que son disputados los asientos del circo en Béziers. Las localidades de preferencia valen 25 francos, 12 francos las de primera clase y 6 francos las de segunda y última. Pues bien, con quince dias de antelacion, ya estaba todo despachado y el dia de la corrida acudian gentes de Nimes, Montpellier, Toulouse y otros pueblos de cincuenta leguas á la redonda. Por otra parte, los toreros reciben honores tan inauditos como no los han recibido nunca grandes lumbreras y altos servidores de la humanidad. Concluye el escritor recomendando al gobierno la necesidad de prohibir las corridas de toros.

El Ministro de Marina de Francia recibió noticias de Tamatave. El almirante Pierre anuncia que rechazó dos ataques nocturnos el 26 de Junio y el 5 de este mes, y dice que los hovas sufrieron numerosas pérdidas. Por nuestra parte, añade, tuvimos un muerto y algunos heridos. El despacho del Almirante Pierre no dice palabra sobre los incidentes que segun los relatos ingleses, habian ocurrido el 22 de Junio.

Cosas orientales—Voluntarios por fuerza—Un pedido de "El Siglo"—La crisis ministerial—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 10—Sobre el reclutamiento forzoso de gente de campo para servir en los batallones, transcribo las siguientes palabras de *El Siglo* de esta tarde y de *La Colonia Española*:

La Nacion continúa negando que se recluten voluntarios á la fuerza. Entre tanto, continúan desde el Carmelo dando pormenores sobre hechos concretos de personas á quienes se toma administrativamente para el servicio de las armas. Ya no son solo los diarios de la localidad los denunciantes, son personas que están en correspondencia con Abdon Arostegui, representante blanco, pero gubernista. Segun informes de *La Colonia Española*, han sido puestos en libertad y devueltos á sus hogares algunos jóvenes procedentes de la Colonia, que habian sido consignados para servir en Montevideo. Añade que han influido mucho en este desenlace los buenos oficios del señor Gonzalez Rodriguez.

El mismo *Siglo*, aludiendo á la acusacion pendiente contra *El Hilo Eléctrico*, dice:

"En el estado en que se halla el asunto, creemos que seria justo y conveniente que el Gobierno diese órden al Fiscal para que desistiese tanto de la acusacion á *El Hilo Eléctrico* como de las demás entabladas contra los otros diarios, ya que se hacen grandes preparativos para festejar solemnemente el aniversario del 25 de Agosto. Añádase á los fastuosos actos y á la lujosa ostentacion de carruajes y uniformes, algo que redunde en beneficio positivo de la prensa. Creemos que esto seria justo y ademas acto de buena política.

Los rumores que vienen circulando desde tiempo atrás sobre crísis ministerial, si bien no confirmados por determinacion alguna tomada en tal sentido, tienen su fundamento en la posicion falsa del ministerio, suponiendo en el ministerio bastante dignidad para oponerse á que predomine el elemento militar en el órden administrativo, cuya influencia hácese sentir á veces con omnímodo poder.

El actual ministerio Herrera-Terra-Castro, que fué en época no lejana la salvacion del Gobierno de Santos y su columna mas fuerte, parece estar hoy debilitado en la lucha diaria por mantener cierto equilibrio en las instituciones. Así, nada estraño sería que un dia la crísis apareciese con carácter acentuado.

Estas opiniones son recogidas en bien informados círculos políticos. Sin embargo de lo espuesto, que parece estar muy cerca de la verdad, *La Nacion*, el diario santista, declara hoy lo siguiente:

"Nos consta, y lo podemos garantir, que el general Santos está en perfecta armonia con sus ministros y que todo lo que dicen los diarios de oposicion es inventado, pues no hay ni renuncias ni desacuerdos entre los miembros del gobierno".

Entre el tribunal y el juez del Salto, Dr. Gil, cambiáronse telegramas; este negándose á entregar el juzgado y á pasar á ocupar el de Canelones, y ordenando la entrega por medio de la fuerza pública. El Dr. Gil hizo la entrega en razon de habérsele destituido.

Hállase aquí el Sr. Sergio Garcia Uriburu. Asegura *El Siglo* que trae pliegos para el Ministro Argentino en esta, referentes al empréstito para la construccion de un puerto en la Ensenada.

Conflicto en Goya

(De nuestro corresponsal)

GOYA, AGOSTO 10—El Juez del Crímen ha dado órden al Jefe Político de que allane la Sub-Prefectura para capturar á Lopez Lecube, valiéndose, si fuese necesario, de la fuerza armada. Como se sabe, Lecube y Evaristo Lopez asaltaron una mesa electoral en las últimas elecciones, refugiándose luego el primero en la Sub-Prefectura, y siendo preso el segundo. El mismo Juez dirije nota á la Sub-Prefectura para que entregue al Sr. Lecube. Dicen que la Sub-Prefectura resistirá. La poblacion está en alarma. Evaristo Lopez sigue preso.

3.4 p. m.—En este momento se dirije el Jefe Político con diez hombres armados de remington á la Sub-Prefectura.

La línea de Corrientes amaneció hoy interrumpida. Ahora anda bien.

5 p. m.—El Jefe Político presentó la órden del Juez al Ayudante de la Sub-Prefectura, intimándole rendicion y darse preso en compañía de Lopez Lecube. No obedeciendo la órden el Ayudante, alegando tener instrucciones superiores que no se lo permitian, fué allanada la oficina, echando abajo las puertas, por las que penetraron las fuerzas del Jefe Político, llevándose preso al Ayudante y al Sr. Lecube.

Los asuntos de Entre-Rios

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, AGOSTO 10—El famoso proyecto de sortear á los firmantes de la peticion sobre inconstitucionalidad de la convocatoria de la Convencion, para encarcelar á los designados por la suerte, terminó con un "perdono á tutti," á toda orquesta.

Ahora un nuevo incidente de análogo carácter, preocupa á los convencionales.

Habiendo uno de los redactores de *La Capital*, D. Benito G. Cook, dirigido y publicado una carta al convencional Francisco Ferreyra, enrostrándole haber tomado parte activa contra él en el asunto ratificacion de firmas en la peticion, yendo hasta pedir su prision, siendo así que median entre ellos cuestiones personales que debian, por decoro y delicadeza, haberlo inducido á eximirse de toda participacion en el asunto, Ferreyra presentó dicha carta á la Convencion, considerándola como un desacato á los privilegios de dicho cuerpo, el cual inició una gestion contra Cook, empezando por exigirle que ratificase su firma al pié de la carta.

Cook, sin embargo, tomando al asunto ratificacion cierto olor á preludio de entipamiento, tomó hoy el vapor para esa.

Mientras Cook navega aguas abajo, una comision compuesta de los convencionales Dres. Quesada, Franco y Gigena discute qué debe hacerse para castigar el desacato cometido por aquel.

La Convencion está citada para empezar mañana la discusion del proyecto de Constitucion formulado en quince dias por la comision respectiva, á pesar de constar de doscientos cuarenta y un artículos. La discusion no empezará mañana, sin embargo, por haber iniciado los partidarios de la capital histórica la cuestion prévia de inconstitucionalidad de la convocatoria de la Convencion.

Espérase con tal motivo un debate agitado, aun cuando su resultado no sea dudoso, dada la mayoria de los partidarios de la capital en el Paraná, que harán á un lado la cuestion prévia á la brevedad posible, procediendo seguidamente á llevar adelante la discusion del proyecto con una rapidez proporcionada á su confeccion, celebrándose al efecto sesiones diarias.

Si la nueva Constitucion entreriana no es mejor, será seguramente hecha más pronto. Entre tanto, la Convencion se ha entretenido en estos últimos dias en parodiar á su tocaya la francesa, produciendo actos de corte trágico.

Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 10—Las fiestas religiosas en honor del patrono de San Lorenzo se celebrarán en aquella localidad el próximo domingo; asistirá una banda de música. Con este motivo tendrá lugar la inauguracion del salon para escuela en el convento de San Cárlos.

Otra fiesta se prepara para el 15 del corriente con motivo del ensayo oficial del tren rodante del ferro-carril Oeste Santafecino. Recorreránse 20 kilómetros de la via. Al regreso de los invitados, serviráse un abundante lunch.

Una empresa telefónica establecerá un servicio telegráfico entre Rosario y Buenos Aires para trasmitirlo por teléfono á sus suscritores.

Por Ilios remítense á Europa cuatrocientas bolsas de huano artificial por via de ensayo.

En el remate de la estacion Victoria dió 25,000 fuertes el terreno solo.

Se ha principiado á armar la locomotora Aconcagua. Dirije la operacion el ingeniero H. D. Dumbar, enviado por la fábrica constructora, que es la Baldwin Locomotive Works, de Filadelfia.

Entraron de Córdoba setecientos durmientes de madera; de las colonias 250 bolsas de trigo.

La temperatura alcanzó hoy 21 centígrados.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, AGOSTO 10, 8 a. m.—*Al Agente*—Anoche llegó el vapor italiano *Sirio*.

MONTEVIDEO, AGOSTO 10, 9 a. m.—*Al Agente*—Anoche llegó el *Savoie* con 400 pasajeros para esa; sigue esta tarde; correspondencia por correo.

MONTEVIDEO, AGOSTO 10—*Al Agente*—El *Sirio* trae 830 pasajeros y 1390 toneladas de carga para esa y 51 pasajeros y 700 toneladas de carga para Montevideo. Correspondencia hoy por *Silex*; sigue mañana; causa del retardo, máquinas nuevas.

MONTEVIDEO, AGOSTO 10—*Al Agente*—Llegó el *Strabo* de Lóndres y Amberes con fechas hasta el 15 del pasado; sigue esta noche con 1000 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, AGOSTO 10, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Génova, *Savoie* y *Sirio*—Havre, *Pampa* y *Ville de San Nicolás*—Liverpool, *Strabo*—Valparaiso, *Atlantique*—Bremen, *Frankfurt*—Barcelona, *Alfredo*—Deuda amortizable á 22¾ para fin de mes—Billetes del Tesoro á 59¾ y para fin de mes á 60—1000 @ lana primera al barrer á 31½—Sale el *Silex*.

NOTICIAS

Folletines históricos—Terminamos hoy la publicacion de los interesantes folletines con que el Dr. Carranza ha ilustrado uno de los más interesantes episodios de las campañas navales de la República.

En breve hemos de publicar otro folletin del mismo escritor, sobre el bombardeo de Buenos Aires el año 11 por la escuadra española, hecho cuyo aniversario cae en breves dias.

El Dr. Carranza presta un poderoso contingente á la difusion de la historia pátria, dando sus trabajos á la publicidad de la prensa diaria.

Consulta ociosa—El Consejo Deliberante, segun noticia que publicamos ayer, ha resuelto dirigirse al Intendente Municipal, para que éste á su vez se dirija al Ministerio del Interior, consultándole sobre si las personas que reclaman el pago de haberes atrasados, están obligadas á presentar sus respectivas solicitudes en papel sellado. La consulta es perfectamente ociosa, puesto que la ley de sellos resuelve el caso de una manera clara y categórica.

Como es posible que S. E. el del Interior se dirija á su vez á la Direccion de Rentas, y la Direccion de Rentas á quien mejor le parezca, en consulta de caso tan poco complicado, todo por no tomarse el trabajo de consultar la ley; y como esa serie de tramitaciones puede perjudicar á los interesados que esperan el fallo ministerial, reproducimos á continuacion el artículo pertinente de la ley, cuya interpretacion parece que no puede ofrecer mínima duda:

"Art. 4º Quedan exceptuadas del uso del papel sellado: 1º Las gestiones de empleados civiles cobrando sus sueldos, etc."

Mas claro, echarle agua.

Conflicto entre dos poderes—Háse producido un conflicto entre el P. E. de la Provincia y el Poder Judicial de la misma, cuyos antecedentes damos en seguida.

El P. E. de la Provincia ejecutó á D. N. N. por letras provenientes de venta de tierras públicas, ante el Juez de Comercio.

Vendido el terreno ejecutado en público remate, lo compró un señor Ortiz y depositó su importe en el Banco de la Provincia.

Al tomar Ortiz posesion, la Municipalidad local se opuso, sustanciándose la oposicion ante el Juez de lo Civil, que era el Dr. Nogueras, quien falló desechando las pretensiones de la Municipalidad.

Entonces esta recurrió al P. E. quien pidió el espediente, reteniéndolo en su poder desde hace tres años.

La solicitud de la Municipalidad importaba un recurso ante el P. E. contra las sentencias de los jueces ordinarios; un derecho de revision denigrante para el poder judicial y contrario á la independencia de los poderes públicos, consagrada por la Constitucion, que ha fijado con toda claridad la jurisdiccion del Poder Judicial.

Atribuirle autoridad y jurisdiccion al P. E. para dejar sin efecto las resoluciones de los jueces ordinarios, es una monstruosidad que salta á la vista.

Sin embargo, el P. E. retiene indebidamente en su poder el referido espediente durante varios años, con mengua de la jurisdiccion judicial.

Así lo hace presente una nota que el Presidente de la Corte ha pasado al P. E., y que reproducimos á continuacion.

La Corte ha resuelto reunirse en *quorum* para adoptar otras medidas requeridas por la especialidad del caso, á cuyo efecto ha sido convocada ya por su presidente.

He aquí la nota:

Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—Al Poder Ejecutivo de la Provincia: Tengo el honor de dirigirme á V. E. solicitando la devolucion del espediente ejecutivo seguido por el Fisco de la Provincia contra Don N. N. por cobro de pesos, el cual fué pedido por V. E. *ad effectum videndi* en Agosto 17 de 1881 y remitido por esta Corte en esa misma calidad el 13 de Setiembre siguiente.

La devolucion del espediente radicado, seguido y pendiente ante la jurisdiccion de la Justicia ordinaria, á la cual el mismo representante del Fisco ocurrió para iniciarse viene siendo reclamada por esta Corte á requisicion del Juez de la causa y á pedido de parte interesada desde hace próximamente dos años. La Corte la pidió en oficios dirigidos en 28 de Octubre de 1881, 29 de Marzo y 3 de Noviembre de 1882 y 19 de Febrero del corriente año, ninguno de los cuales ha sido contestado.

Este es el quinto que se dirije con el mismo fin y por ello impuesta la Suprema Corte de lo ocurrido me encarga recomiende á V. E. la preferente atencion del asunto, pues los antecedentes asi lo reclaman.

El Tribunal no ha podido suponer que las notas anteriores dirijidas por su Presidente hubieran llegado á conocimiento de V. E. y por esa razon acordó que el infrascripto conferenciara con el Exmo. Señor Gobernador. La conferencia ratificó las dudas, pues su Excelencia manifestó en efecto que le era totalmente desconocido lo ocurrido, conviniendo en contestar. Como á pesar del tiempo solo se ha recibido por secretaria un aviso verbal del señor Ministro de Hacienda manifestando que no es por el ministerio á su cargo sino por el de Gobierno que tramita el espediente, por ahora la Suprema Corte ha resuelto que insista nuevamente en reclamos anteriores llamando la atencion del P. E. sobre la irregularidad del proceder observado, y los perjuicios que se ocasionan especialmente al comprador del campo que ha depositado el precio despues de la aprobacion judicial del remate; no pudiendo cumplirse la escrituracion de la venta por la prolongada retencion del espediente.

Pero no es esto lo mas grave que resulta de tal situacion; es sobre todo la inejecucion del mandato judicial, imposibilitado por ese hecho con menoscabo de la jurisdiccion legal del Juez de la causa, y la independencia del Poder judicial al cual es completamente extraño el hecho anormal que paraliza así definitivamente el ejercicio de sus funciones propias; resalta la verdad de lo expuesto si se tiene presente que el expediente paralizado por la retencion que de él hace, versa sobre un juicio ejecutivo, sumario por su naturaleza, breve y sencillo en su tramitacion por prevenciones espresas de la ley, en el cual no son ya solo las personalidades del ejecutante y ejecutado las que intervienen sino tambien la de un tercero comprador, á quien se le hiere en sus derechos despues de haber obtenido por su parte el cumplimiento de las obligaciones que contrajo haciendo el depósito judicial del precio.

Por esta consideracion, que escuso ampliar en vista de la naturaleza del caso y dejando cumplida la resolucion de la Suprema Corte, espero que V. E. tendrá á bien dedicar su preferente atencion á esta nota impartiendo las órdenes necesarias para la inmediata devolucion del expediente reclamado.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

Una sola observacion nos sugiere por ahora la lectura de esta nota en que la Corte se decide á salvar la independencia y la dignidad del Poder Judicial, y es que tratándose de un abuso de autoridad que cuenta ya con tres años de existencia, se haya esperado—la coincidencia es sujetiva—á que descienda del Gobierno el causante del conflicto para que la Suprema Corte asuma la actitud que le imponen sus mas altos deberes.

Casi es el caso de exclamar: "al asno muerto cebada al rabo".

Coches-dormitorios en el ferro-carril del Oeste—La empresa del ferro-carril del Oeste ha resuelto poner en los trenes de su línea coches-dormitorios, cuando le sean solicitados, para una distancia de treinta kilómetros cuando ménos, debiendo abonarse por cada coche con tres camas, el importe de seis boletos de primera clase.

Los coches-dormitorios deberán pedirse al jefe del movimiento de la estacion 11 de Setiembre, con veinticuatro horas de anticipacion.

El nuevo Ministro de Gobierno—Ayer se recibió de su cargo el nuevo Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. Faustino Jorge.

Vacante la presidencia del Directorio del ferro-carril del Oeste, en la semana próxima pedirá el Ejecutivo acuerdo al Senado para proveer ese empleo.

Los candidatos para desempeñarlo son los señores Eulogio Enciso y Julio Arditi y Rocha, sobrino del Gobernador.

La presidencia interina del Directorio ha quedado á cargo del primero de dichos señores, quien desempeña la Vice-Presidencia del mismo.

La inundacion en el Sud—Un caballero residente en el Arroyo Grande (Balcarce) nos escribe con fecha 30 de Julio, lo siguiente:

Mi casa se halla á 22 piés sobre el nivel del Arroyo Grande y con la creciente el agua ha llegado á ¾ de vara de la ramada; si el agua sube 2 piés mas, entra en la casa.

Esta region era toda agua y cielo, sobre todo los campos de doña Isabel G. de Alzola, que fueron completamente inundados.

La paricion ovina se ha perdido casi del todo; y en el campo referido ha perecido no solo el procreo, sino tambien las ovejas. No ha podido suceder otra cosa, porque los arroyos Grande, Fortuna, Pantanoso y el Unco se hicieron una sola sábana de agua.

Los nacidos aqui hace 50 años no han visto nunca cosa semejante. Empezó á llover el 18 á la noche y continuó durante 14 horas cayendo el agua á cántaros; el 19 empezó á notarse la creciente y el 20 amanecimos rodeados de agua por todas partes.

Introduccion de lana—Desde el 25 de Setiembre del año pasado hasta la fecha, la total entrada de lana á la Plaza Constitucion ha sido de 3.549,050 arrobas.

Desde el 13 de Octubre del año ppdo. hasta la fecha han entrado á la Plaza 11 de Setiembre 3.274,385 arrobas de lana, calculándose un depósito actual de 40,000 arrobas, sin más venta en la Estacion que unas 5000 arrobas.

Material de empedrado—El Presidente del Consejo Deliberante ha pasado al Presidente del Club Industrial una atenta nota agradeciendo el estudio demostrativo hecho por aquella Corporacion de los granitos orientales, ingleses y argentinos, de cuyo resultado el Club ha dado cuenta en un estenso informe, cuya publicidad se ha ordenado.

El tramway de la Boca—Numerosas son las quejas que se hacen oir contra el tramway á la Boca á causa de que de noche los coches de esa línea no llegan hasta el Resguardo, deteniéndose frente á la oficina de la Union Telefónica, desde donde, cambiando caballos, regresan al centro.

A causa de este proceder abusivo, los que bajan de á bordo despues de las 6 de la tarde, tienen que hacer á pié el trayecto que media entre la escalera del muelle, frente al Resguardo, hasta la calle General Brown, por entre medio de escombros, piedras y maderas allí amontonadas para las obras del puerto, siendo doblemente molesto ese trayecto cuando llueve por la cantidad de barro que el tráfico allí acumula.

Contraste, contrastadores y contrastados—Sr. Director de LA NACION: He visto que se ha ocupado LA NACION repetidas veces de ese impuesto del contraste que se ha dado en aplicar á los sombrereros, zapateros, carpinteros, etc., y dirijo á vd. la presente para hacerle saber que otro gremio mas ha caido y cae bajo el poder de los contrastes: el de los carniceros. No se necesita gastar mucho papel para demostrar el abuso incalificable que se comete con este cobro.

Si el carnicero paga en Europa ese impuesto, es porque compra la carne al peso, y eso no sucede entre nosotros. De lo contrario habria que obligar al estanciero á que vendiese el animal pesado.

Y esto no pasa únicamente con el animal vacuno; el mencionado contraste alcanza tambien á los que venden capones, animales que, como es sabido, se venden por cuartos.

Ya vá haciéndose esto insoportable, señor, y todo cuanto se diga en contra de esta epidemia de contrastes, será recibido con aplauso por el público contrastado.

Saluda al Sr. Director, deseando que se vea siempre libre de contrastes—*Cárlos Garbo*.

Pesos fuertes y pesos nacionales—El público, desde varios dias atrás, viene siendo víctima de una explotacion á que indirectamente dán márgen los Bancos Nacional y Provincial, con la emision de papel moneda á tipo nacional, haciendo uso de los antíguos billetes á pesos fuertes.

La única diferencia entre unos y otros billetes, es un sello, poco visible despues de estar usado el billete, que en tinta negra dice: Moneda Nacional—Oro—Ley de 5 de Noviembre de 1881.

Los billetes de un peso fuerte marcados con ese sello solo se toman en el comercio por $ 24 *m/c*, los de $ 2 por $ 48 y los de $ 4 por $ 96 *m/c*.

El público que, por no haberse publicado los avisos correspondientes, ignora la existencia de esta emision á moneda nacional, ha caido y continuará cayendo en el error de recibir esos billetes por el valor que antes tenian en relacion con su valor en pesos fuertes.

Convendría que los Bancos expresados, si quieren dar cumplimiento á la ley de 5 de Noviembre de 1881 sobre emision á moneda nacional, emitan billetes á ese tipo que se diferencien de los que circulan á pesos fuertes.

Banquete á Orkeke—Cuando el cacique tehuelche llegue á sus pagos, si lo mandan, va á pasar á los ojos de sus compañeros de aquellas tierras por el más solemne embustero: teatros, paseos en carruaje, banquetes, agasajos de todo género y tantas otras cosas extraordinarias que ha visto el pacífico cacique, van á ser tomadas por sus compañeros de tribu, cuando, á la manera de Eneas, les cante en lengua tehuelche sus impresiones de destierro, por cuentos de un mundo fantástico é imposible.

Anoche dióse un banquete de doce cubiertos en el Café de París en su honor, y con el semblante más tranquilo de este mundo, el cacique Orkeke dió pruebas acabadas de ser un gastrónomo de primera fuerza. El contenido de cada plato desaparecia en su estómago con una velocidad pasmosa, sin que en su rostro se advirtiera la menor impresion. Vestia Orkeke, pantalon de casimir oscuro, saco del mismo color y sobre él un poncho de paño.

Cuando, á las 6.10 p. m., se dió la señal de sentarse á la mesa, se despojó con toda *sans-façon* del poncho y del saco, quedando cubierto su cuerpo únicamente con una camisa á cuadros. La camisa, desprendida, dejaba ver el pecho tostado del indio. Al rededor de su cuello, se veia una cinta colorada, y una vincha negra sujetaba sus largos cabellos grises, si cabellos pueden llamarse los pelos gruesos y duros que pueblan su enorme cabeza.

Rodeaban la mesa del banquete, el señor Ministro español Duran y Cuerbo, el Dr. Juan M. Lársen y los señores Ramon Lista, Miguel Cano, Francisco de Ibarra, Estéban Rodriguez, Juan S. Bauzá, el teniente Eduardo Lan y Juan de Cominges. Orkeke se hallaba entre el señor Lista y el teniente Lan.

Llegado el momento de los brindis, inicióles el Sr. Cano diciendo que las balas del ejército argentino no debian emplearse sino cuando fuera necesario defender el territorio contra el extranjero, nunca contra los indios, á quienes debia reducirse por la civilizacion.

Sucesivamente fueron brindando todos los presentes. El Dr. Lársen lo hizo por el digno representante de España, y este por la prosperidad de la República Argentina.

Mientras hablaban los presentes, Orkeke, con los codos sobre las rodillas y fumando tranquilamente un cigarrillo negro, miraba á sus compañeros como si nada pasara á su alrededor, dejando escapar de cuando en cuando un "cristiano amigo" que revelaba, al mismo tiempo que una íntima alegría, una completa ecuanimidad de ánimo y una perfecta satisfaccion de estómago.

Tambien Orkeke brindó, si bien haciendo caso omiso de todas las reglas de la etiqueta. Sus palabras se redujeron á asegurar, á su manera, que era amigo, añadiendo que no peleaba por no esponerse á morir, y "muriendo todo concluye."

A las 8.40 concluyó la comida en medio de la mayor animacion, llevándose Orkeke dos ramitos de violetas "para la china", ramitos que colocó en su sombrero, á falta de *boutonnière*.

Biblioteca Popular del Municipio—Anteayer reuniéronse en asamblea los socios de la Biblioteca Popular del Municipio, con el objeto de nombrar Comision Directiva. Triunfó en la eleccion la lista siguiente:

Emilio Castro, Domingo F. Sarmiento, Miguel Cuyar, Epifanio Portela, Oscar de las Carreras, Bartolomé Mitre, Andrés Lamas, Pedro Agote, Miguel Esteves Saguí, Leonardo Pereyra, Benjamin C. Gonzalez, Arturo E. Condomí, Bernabé Burgos, Arturo Castaño, Emilio Mitre y Vedia, Pedro J. Vela, Benigno A. Jardim, Norberto Quirno Costa, Francisco M. de Ibarra.

Hoy quedará instalada esta Comision, en una reunion que se celebrará al efecto.

El lúnes tendrá lugar en el teatro de la Opera una funcion á beneficio de la Biblioteca, poniéndose en escena la interesante comedia de Dumas (hijo), *L'Etrangère*.

Movimiento de poblacion—De la *Revista Médico Quirúrgica* tomamos los siguientes datos, compilados por el Dr. Coni, respecto del movimiento de poblacion de la ciudad de Buenos Aires durante el primer semestre de 1883:

Se han bautizado durante el primer semestre de 1883 en las parroquias y congregaciones disidentes de la capital 5285 niños, distribuidos así: varones legítimos, 2531; mujeres legítimas, 2368; varones ilegítimos, 197; mujeres ilegítimas, 189. Total, 5285.

De estos son: hijos de argentino y argentina, 817; de extranjero y argentina, 907; de padres extranjeros, 3141.

Se vé, pues, que los hijos de los nacionales constituyen próximamente la cuarta parte de los hijos de extranjeros. En los 3141 niños de padres extranjeros, 2254 han tenido padre y madre italianos.

—Se han celebrado en los seis meses 1334 matrimonios, de los cuales 1257 entre católicos y 77 entre disidentes.

Los matrimonios entre nacionales han sido 275; entre extranjero y argentina 259; entre italianos 432, entre españoles 93 y entre franceses 59.

—Han fallecido durante el semestre 4699 individuos, á saber: hombres, 1291; mujeres, 837; niños, 1398; niñas, 1173; lo que dá un promedio diario de 25,9.

Con respecto á la edad tenemos: menores de 1 mes, 371; de 1 á 6 meses, 390; de 6 meses á 1 año, 426; de 1 á 3 años, 724; de 4 á 9 años, 440; de 10 á 20 años, 350; de 21 á 50 años, 1230; de 51 años arriba, 556; nacidos muertos, 212. Total, 4699.

En cuanto á la nacionalidad se obtiene: argentinos, 3414; italianos, 624; españoles, 223; franceses, 144; diversas nacionalidades, 294. Total 4699.

Las principales causas de muerte han sido las siguientes: congestion cerebral, 55; cáncer, 83; entero-colitis, 28; enteritis, 61; fiebre tifoidea, 97; gastro-enteritis, 88; vicio orgánico del corazon, 184; meningitis, 214; neumonia, 204; tísis pulmonar, 411; tétano infantil, 153; viruela, 1345.

Suscricion pública en el Azul—El Sr. D. Belisario Roldan dirigió el mes pasado á sus amigos del Azul la siguiente carta:

Buenos Aires, Julio 11 de 1883—A mis amigos y relaciones del Azul: Ejercitar la caridad para aliviar á los que sufren hambre y desnudez, es uno de los actos que mas enaltecen y dignifican al hombre civilizado y que mas se armonizan con la filosofía y la religion.

Invocando estos sentimientos me permito como miembro de la Comision Central de auxilios á la Rioja y Catamarca, solicitar el concurso de Vdes., pidiéndoles al mismo tiempo su filantrópica cooperacion para con sus relaciones y amigos inmediatos en favor de aquellos desgraciados.

Soy de ustedes atento S. S. y amigo.—*Belisario Roldan*.

La respuesta á esta carta ha sido el envío de 4,700 $ *m/c* recolectados, segun lo espresa la siguiente lista:

Mariano Roldan, $ 500; Juan Luciani, 200; Blas Dhers, 200; Jorge E. Keen, 250; Cárlos Ball, 100; Antonino C. Plot, 200; José Francisco Soriano, 25; Stas. María de los Santos Soriano, 25, Estela Ramallo, 25, Leonor Ramallo, 25; Sra. Vicenta B. de Soriano, 50; Torcuato Soriano, 50; Cárlos Montes, 50; Juan Pourtale, 500; Casa Matias Aguirre, 50; E. Valles, 50; Francisco Alvarez, 50; Eufemio Zavala y Garcia, 100; Eduardo Plot, 200; Sra. Maria A. de Lopez Camelo, 150; Sta. Petrona Lopez Camelo, 50; César Lopez, 100; Francisco Echeverria, 100; Polemarco Claro, 100; Manuel Orgeira, 200; Luis Fano, 100; Sra. Dolores R. de Boado, 50; José L. Leguizamon, 50; Juan Lopez, 100; Joaquin Lopez, 100; Pedro Oubiñas, 100; Isidoro Sayús, 100; Tranquilo Cantarini, 25; Manuel Diaz, 25; Antonio Loza, 50; B. Gaviña, 50; Manuel Pereda, 50; Manuel Leal, 50; Juan Castañares, 50; Antonio Astirias, 50; Marcelino Riviere, 100; Ruperto Dhers, 50; Nicasio Alvarado, 100; Teófilo Alcántara, 100; Fructuoso Ollo, 50. Suma total, $ 4,700.

Entierro del comandante Piedrabuena—Hoy á las 4 p. m. serán conducidos al cementerio del Norte los restos del Comandante Luis Piedrabuena, desde la casa calle Tucuman 50.

José Colombo—En la madrugada de ayer falleció despues de una larga enfermedad, el apreciable comerciante con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

José Colombo no debe pasar desapercibido, porque no era un hombre vulgar.

Prestó servicios importantes á la causa de la libertad en el Rio de la Plata, batiéndose bajo los muros de la Nueva Troya á las órdenes de Garibaldi, y los prestó mas tarde como capitan de la memorable Legion Valiente, en el asedio de esta ciudad, haciéndose acreedor al Cordon de Honor, con que fué premiada aquella por su extraordinaria bravura, resistiendo á fuerzas céntuplas en la jornada del 30 de Mayo de 1853. Levantado el sitio á mediados de Julio del mismo año, por la disolucion del ejército sitiador, se trasladó á Bahia Blanca como oficial de la Legion Agrícola para fundar la Nueva Roma, donde permaneció hasta la muerte de su comandante Silvino Olivieri, cuyo fin trágico habia previsto.

Enlazado á una de las familias más antiguas y respetables de aquel pueblo, se consagró á fomentar su progreso por todos los medios á su alcance. Hizo la campaña á Salinas Grandes bajo la direccion del entonces coronel D. Emilio Mitre, y jamás olvidó las terribles penurias del desierto, y en especial, la escena de la Cañada del Cuero, donde se enterraron los dos últimos cañones, y casi todos perecieron de sed.

Asistió más tarde á los acontecimientos militares de Cepeda y de Pavon, como tambien á la sor-

---

4 ANJEL JUSTINIANO CARRANZA

CAMPAÑAS NAVALES

de la República Argentina

Voló como toda infausta nueva, aquella de la pérdida de las aguas del combate en el Paraná, y dentro de las 48 horas era ya conocido en la capital el contexto del siguiente oficio cuyo original tenemos por delante:

"Acaban de presentárseme dos hombres de mi compañía, que con toda ella habian ocurrido de mi órden al socorro de San Nicolás de los Arroyos, y en auxilio del comandante D. Juan Bautista Azopard—y estos me aseguran que los nuestros quedan derrotados por los marinos de la Banda Setentrional—y que se han retirado porque se les acabaron las municiones, así á ellos como á los marinos nuestros, y que á todos los han derrotado. Yo, por estar en cama, no he asistido, pero mandé la tropa de mi cargo—y este dia voy á recoger los que pueda, si acaso la suerte me ayuda. Estos mismos me aseguran que el comandante del puesto de San Nicolás se retiró sin haberse arrimado al socorro, llevando todo su destacamento al campo. Esto ha acaecido desde las ocho de la mañana del dia de ayer, hasta ponerse el sol—lo que aviso á vd. para su inteligencia, y que disponga lo que sea de su agrado.

"Dios guarde á vd. muchos años.—Arroyo de Pavon, y Marzo 3 de 1811.—(f.) *Gregorio Cardoso*—(Son las dos de la mañana)—Sr. Comandante de la Division que marcha al Paraguay, de posta en posta."

La Junta, apenas se enteraba de él, sin aguardar el parte oficial, y poseida de compasion por las víctimas, consideró como uno de sus primeros deberes girar este oficio:

"La Junta encarga al celo y actividad de vd., que se dedique mui particularmente al pronto socorro de cuantos heridos hayan quedado esparcidos en la costa de su jurisdiccion, de resultas del combate del dia 2, curándolos y asistiéndolos del modo posible, bajo techado; y que remita á esta ciudad á aquellos que sin esponerse á perecer, puedan ser conducidos á estos hospitales—pues para lograr este objeto, ha resuelto el gobierno facultar á vd. para que á su nombre haga uso de todos los arbitrios que juzgue necesarios á facilitar el alivio de esos infelices, en la inteligencia que mandará abonar inmediatamente todos los gastos que se impendan con un motivo tan justo, y digno de la consideracion de esta Junta y de la patria.—Dios guarde, etc.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1811.—(*Siguen las firmas*)—Señor Comandante Militar de San Nicolás de los Arroyos. (*)

Fueron pocos en Buenos Aires los que creian que los corsarios de Elío hiciesen fracasar el equipo naval confiado á Azopard, que tanto habia desdeñado á los marinos españoles; de manera que al saberse lo contrario, se posesionó de los ánimos la tristeza. Era no solo el primer contratiempo sufrido en las aguas por la revolucion, sino que el ejército de operaciones sobre el Paraguay quedaba incomunicado en adelante y desprovisto de recursos, á la vez que se desvanecian las probabilidades de dominar los rios, mirados como las arterias naturales para el comercio y para la defensa.

La Junta, á cuya defectuosa organizacion atribuian el revés hasta los menos exaltados, comprendió luego, no era prudente disfrazar sus proporciones, pues que cualquiera falta de sinceridad revertiria en daño de la causa pública, desde que no iban á tardar en exagerarse aquellas por las versiones del enemigo.

En efecto, un pueblo agobiado por el dolor puede abatirse, pero corresponde á sus gobernantes animarlo y fortalecerlo—abriendo nuevos horizontes á su entusiasmo y buscando otros rumbos al ejercicio de su patriotismo. Si los aquilones de la desgracia nos arrebataban tres cascos insignificantes con sus cuadernas mal unidas, ese descalabro no torceria la marcha de la revolucion, que debia ser indestructible como ella. Con toda sensatez, abordó la Junta el camino de la verdad, que juzgó el mas seguro, y el mismo dia 4 dirigia al vecindario esta proclama vehemente con que encabezaba el parte oficial, que horas despues dejó confirmadas las dudas.

"Ciudadanos!

"El sistema de franqueza que la Junta se ha propuesto seguir para con vosotros, no le permite hablaros en términos misteriosos sobre el mal éxito que ha tenido nuestra espedicion marítima en las costas del Paraná. Abiertamente os declara, que despues de un reñido combate, se rindieron nuestros tres buques de guerra á la fuerza superior que les opuso la marina de Montevideo. La Junta está mui asegurada, que léjos de desmayar con este pequeño contraste, vuestro valor irritado ha de venir en vuestro auxilio, para haceros más dignos de la causa que defendeis. Si un lijero revés de fortuna nos arroja en el abatimiento, les decia el César á sus soldados, esto seria no conocer sus favores. Lo mismo os decimos á vosotros. No dudamos que fieros y orgullosos nuestros enemigos con este menguado triunfo, se atrevan á tocar nuestros pechos para ver si hay en ellos cobardía. ¡Miserables! ¿Quién les ha dicho que nuestra virtud es de tan pocos quilates? ¿Hay más trabajos y más peligros? Adquiriremos más gloria. ¡Cobardía! ¿Saben bien lo que pronuncian del pueblo más pundonoroso de la tierra? Mengua fuera sin ejemplo que despues de haber admirado al mundo entero con nuestros heróicos esfuerzos, cayéramos ahora de ánimo por la pérdida de tres pequeños buques, que jamás han entrado en el cálculo de nuestras fuerzas. Nueve meses de triunfos, nada deben á unos frágiles vasos, que tuvimos abandonados en total inaccion: con ellos, nada hicimos; sin ellos, llegaremos á coronarnos, habiendo tenido la gloria de gritar eso más al enemigo. Nuestras tropas están en marcha, llenas de ese ardor y energía que conduce á las victorias: cada dia es señalado con la desercion de las partidas que huyen del campo enemigo: y toda la Banda Oriental acusa nuestra tardanza, por el deseo de unirse a nuestra causa comun. No está léjos el momento en que se vea á cubierto de nuestras diestras vengadoras. ¿Qué recursos le quedarán entónces á la orgullosa Montevideo, y á su despreciable jefe?

"Ciudadanos! Nuestra es la victoria, si sabemos poner en la conclusion de esta empresa, aquel entusiasmo sublime con que la empezamos. Tenemos nosotros otra gran de ventaja sobre nuestros enemigos; esta es la de pelear por la patria y por la libertad, entre tanto que sus soldados solo se arman á favor de un pequeño número de tiranos. Persuadidos que los más cobardes son los más espuestos en los combates, atacadlos con valor y la victoria será vuestra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1811.—*Cornelio de Saavedra, Miguel de Azcuénaga, Domingo Matheu, Juan Larrea, Dr. Gregorio Funes, Juan Francisco Tarragona, Dr. José Garcia de Cossio, José Antonio Olmos, Francisco de Gurruchaga, Dr. Manuel Felipe de Molina, Manuel Ignacio Molina, Dr. Juan Ignacio de Gorriti, Marcelino Poblet, José Ignacio Fernandez Maradona, Dr. José Julian Perez, Secretario interino, Dr. Juan José Paso, Secretario.*" (*)

"Exmo. Señor:

"Doi parte á V. E. como el 26 de febrero pasaron por este pueblo los tres barcos de fuerza; la goleta Invencible, el 25 de Mayo y la balandra Americana, á cuyos comandantes hice presente el oficio de V. E. en que me avisa haber entrado en el Paraná los siete barcos de guerra que venian de Montevideo, y determinaron seguir su viaje; pero á las dos leguas de aquí se les quedó el viento en calma y fondearon. En el mismo dia, á las 11½ recibí oficio del capitan de San Pedro en que me dá parte habian pasado por aquel pueblo á las 8 de la mañana de aquel dia los barcos de Montevideo: incontinenti, destaqué una canoa dándole este aviso al comandante de los buques, á lo que determinó arribar á este pueblo, y ponerse en una angostura á esperarlos. La goleta y la balandra de la banda de tierra y el bergantin de la isla; y se echaron cuatro piezas de artillería en tierra, y se pusieron dos baterías. En este estado estaban aguardando al enemigo. Este se presentó el 1º del corriente con siete buques que iban por otro brazo del Paraná, pero lo que vieron nuestros buques, viraron y vinieron á tomar el canal por donde estaban los nuestros. Ese dia llegaron inmediatos á una isla, como una legua distantes unos de otros.

"El dia 2 por la mañana se largaron el Belen, el bergantin Cisne y dos faluchos, y vinieron hácia nuestros buques, y principió el cañoneo de parte á parte, que duró como dos horas, y se volvieron á retirar detrás de la isla que ántes estaban, y sin embargo de haber mudado dos cañones como una legua más abajo para hacerle fuego á una balandra que dicen era cargada de galleta de esa, que estaba sin gente; pero luego vinieron por la isla cinco hombres, que aunque se les hizo fuego, izaron vela y se incorporaron con los otros. A las tres de la tarde, dieron la vela el Belen, el Cisne y los dos faluchos, y vinieron derechos entre nuestros fuegos; el Belen derecho á la goleta al abordaje, y mucho detrás el Cisne, el bergantin y los dos faluchos. La accion de la goleta de fusilería y arma blanca duró sobre hora y media á dos horas, que se defendió completamente; pero al fin se rindió, pues el bergantin apenas llegó el Cisne cerca del costado, se rindió y arrió bandera, y despues principió el primero á hacer fuego sobre la goleta que la hizo acabar de rendir. La balandra, lo que venian al abordaje los contrarios, la desamparó la gente, y á las dos horas de combate estaban rendidos los tres buques nuestros á las fuerzas de Montevideo. El capitan de la balandra estaba en tierra de comandante de las baterías, y se sostuvo hasta el último que se le acabaron sus municiones.

"Yo estuve con 120 hombres de mi compañía, entre ellos algunos vecinos, auxiliando á la artillería, para mudarla de una parte á otra, y me mantuve á la retaguardia de la batería. Despues de perdida la accion, me he retirado una legua de este pueblo, y tengo partidas avanzadas, por si quisieren venir á atacarme, aunque me parece no lo harán, pues ayer no entraron en el pueblo; pues aunque se desembarcaron 50 hombres armados con un oficial, no pasaron de la quinta del Maxuach, cuarto de legua del pueblo, frente á donde fué el combate, adonde salió el Sr. Cura Dr. D. Manuel Warnes á pedir que no hiciesen perjuicio á su pueblo, aunque las tres cuartas partes se habian retirado; á lo que respondió el oficial que no tuviesen ningun recelo, que se volviesen á sus casas, y que se retiraban á bordo; pero que hoy vendria el comandante á tierra con la tropa, pero que no venia sino á pedir reses para marcharse, pues iban al bombardeo de esa capital. El comandante de artillería del Belen, dijo le parecia iban para arriba. Todo esto lo he sabido por el mismo cura con quien fuí á hablar anoche, por ver si podia dar parte de sus intenciones.

"Yo estoy recojiendo toda la gente que ha huido de los buques y de la bateria de tierra, y los estoy acomodando en una estancia. Les he quitado algunas armas que han sacado, y en dicha estancia estarán hasta que disponga V. E., pues casi todos están desnudos, pues los más se han escapado á nado. Despues que los acabe de juntar, tomaré una razon de todos ellos; hasta ahora, están conmigo el capitan del bergantin, el segundo de la goleta, herido en un brazo y un ojo, el capitan de la balandra, el sarjento de los Granaderos de Fernando VII con doce soldados y bastantes marineros.

"Si siguen estos buques para arriba, pasaré inmediatamente aviso al Teniente Gobernador de Santa Fé, para que no lo tomen de sorpresa; y de lo que suceda en adelante, hasta que se vayan los enemigos, daré parte á V. E., y espero con el portador las órdenes, si remito á esa la marineria junto con la tropa, y si les ha de dar alguna cosa para poderse vestir, pues como llevo dicho, están desnudos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento una legua de San Nicolás, Marzo 3 de 1811—Señor.—*Miguel Herrero*—Exma Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata."

"...Estaba reservada para la marina de Montevideo", añade con despecho el editor de la *Gaceta* al publicar los documentos que preceden, "la gloria de volver á las armas españolas el honor que han perdido en la península. No en vano la Junta Central y la Rejencia los han llamado con tanta instancia; ellos si hubiesen tenido la bondad de obedecer las órdenes de su gobierno, hubiesen ya puesto fin á los males de su nacion. Pero debian primero probar sus fuerzas en el Paraná, y despues decir á sus compatriotas, que si ellos no han vencido jamás ni con mayores fuerzas á menores, la marina del Rio de la Plata con siete buques bien equipados, se ha batido con una formidable escuadra de dos buques, de los cuales uno solo hizo fuego. Montevideo habrá celebrado esta accion con mas entusiasmo que el que mostró en sus fiestas por la derrota de nuestras armas en el Perú; habrá tambien insultado al Dios de las batallas, tributándole gracias por beneficios que le dispensa. Los viles copleros encomiarán sin cesar el descomunal combate de San Nicolás. Pero, cúbranse de ignominia, y borren sus nombres de la lista de los hombres de honor; cubran con un eterno silencio esa accion ignominiosa, que los hará la pifia de las naciones, y las confirmará en la idea de que la nacion española donde quiera que lleva sus armas es víctima del deshonor y el oprobio."

Empero, deshecho Azopard, en quien cifrara la Junta el apoyo del ejército del Norte, atrincherado en el paso del Tacuarí, estaba llenada la mision de Romarate, que mostró juicio previsor, tenacidad en sus propósitos y, sobre todo esa fe ciega en el triunfo, que es prenda de fortuna.

En consecuencia, despachó al teniente de fragata D. Manuel de Clemente y Miró con tres embarcaciones ligeras, que cruzara hasta mas arriba de Santa Fé, para mantener espedita la comunicacion comercial con el Paraguay, y el 5 de Marzo á mediodía, reuniendo las más pesadas en convoy con las presas y cinco del tráfico, fué á tomar el canal principal del Paraná á fin de quedar en franquia hasta la madrugada siguiente en que dió la vela aguas abajo. Una semana despues, fondeaba en el puerto de la Colonia, donde fechó el parte de la victoria, poniendo á disposicion de su gobierno 62 prisioneros, el primer jefe de la espedicion disidente, y las tres naves que la constituian con todo su armamento; las mismas que declaradas "buena presa" el 9 de Abril por una junta de marina, se adjudicaban á los captores—mientras que el *cabecilla* Azopard trasbordado á la fragata que tres meses ántes habia conducido al general Elío, era enviado á España bajo partida de registro, para que como reo de Estado, expiara su delito en una mazmorra insalubre de la costa de Africa, donde permaneció en cadenas hasta 1820. (*)

Numerosas fueron las demostraciones de júbilo atestiguadas oficialmente á los que aniquilando por un azar de guerra la flamante escuadrilla de la revolucion, á la vez que conquistaban para Montevideo el señorío del Plata y sus caudalosos tributarios—dejaron equilibrados los elementos de agresion y defensa con que pudiese hacer frente aquella plaza á las eventualidades que no tardarian en surgir.

Hé aquí la proclama que con tal motivo dirijió al pueblo Oriental su titulado Virey:

"Habitantes de Montevideo: Al fin la Junta de Buenos Aires ha recibido una leccion importante de vuestro valor. Ella acaba de perder la única fuerza que podia disputaros el señorío absoluto del caudaloso Paraná, y en la ignominia de que van cubiertas sus armas, conocerá el mundo que no es lo mismo atacar pueblos indefensos, que batirse con hombres fuertes. Vosotros lo habeis visto: vosotros, digo, los valientes del 2 de Marzo. En vano la envidia procura menguar la gloria de ese dia, con rebajar el precio de vuestro triunfo. La patria os hace justicia, y agradecida á vuestro esfuerzo, os dice que vencisteis y vencisteis sin ventaja. No importa que esos cobardes desconozcan que nuestra superioridad consiste solo en el temple de vuestros corazones. Para encubrir su oprobio y mantener la ilusion de los pueblos, es preciso que digan algo. Ahora os pintan superiores en armas, mañana publicarán lo contrario; pero la razon dirá siempre que los buques de malas propiedades rindieron á tres de porte, calidad y artillería superior, vuestros brazos lo arrollaron todo, y han vengado en un solo dia ultrajes de nueve meses. Así se conducen los verdaderos vasallos de Fernando. Esa continuad, buenos españoles, en la marcha de vuestras proezas; continuad admirando al mundo y aterrando á los malvados, que el Monarca de quien es vuestra causa, sabrá derramar un dia sobre vosotros las gracias de que os habeis hecho dignos.

"Pero no olvideis jamás esa generosidad incomparable con que habeis tratado á vuestros enemigos—perdonadles cuando podais, y en viéndolos que aterrados solo de vuestra presencia, se precipitan en el mar, corred á salvarlos, que aunque perversos, son nuestros hermanos. Conozcan ellos, de cuanto les vale el título que menosprecian, y vean en la mano del español, una espada que castiga traidores y un corazon sensible que perdona rendidos. Léjos de vosotros el odio cruel; mas léjos, esa brutal complacencia con que el insurgente ve morir á sus manos aquel soldado, (Liniers) cuyo delito era su vasallaje. Semejantes atentados son propios de las almas bajas. Una alma grande, siempre manifiesta que lo es; nunca se anonada.

"Obrando como sois, no necesita Fernando, de otros auxilios para limpiar sus dilatados dominios de gente infame. Vuestro nombre solo, donde quiera que resuene, los hará temblar; y si ayer buscaron en las aguas del Paraná un asilo funesto que los librase de vuestro furor, mañana cuando parecieseis delante de Buenos Aires, todas las breñas del Perú no serán bastantes para ocultar tanto cobarde como se ha reunido bajo el estandarte de la rebelion".

"...Buenos Aires, esclama un periodista de seráfica cogulla, no tiene la libertad de decir cuantos insultos están cifrados en su desahogo? Ya que no han probado favor de Marte, conténtense con el sufrimiento, y lean á César por si encuentran un otro consuelo en sus desgracias; y cuando esta sea tal que no le encuentren—para satisfacer su varagloria por el honor de mandar, emprendan ó pongan en ejecucion la empresa de venir por los corsarios, para tener la gloria de llevarnos el dinero, y tantos frutos cuantos han conducido crecido número de buques de nuestra bahía.

"Sin embargo, de que perdieron la mejor ocasion por haber mandado sus corsarios al Paraná y no al Sur, entró la fragata de Lima. (*) Pero no es tarde; vengan á coronarse de gloria, la Banda Oriental los espera; dicten nuevas órdenes é instrucciones para sus generales, que nos ha llenado de gusto la humanidad con que están concebidos sus artículos, principalmente el 7º de las que se les dieron al comandante francés de sus corsarios, etc." (**).

Esta homilía altisonante, debia confirmarse en los tiempos, mas allá de lo que soñaba su autor... Nuevos generales y nuevos planes darian el triunfo á la revolucion en el Oriente, y el Reverendo Cirilo de Alameda y Brea, al consignarla en su Gazeta con amarga ironía, tuvo la clara vision del porvenir!

FIN

(*) Docs, origs. en nuestro poder.

(*) "La miserable pérdida de tres corsarios, (decia al reimprimir esta proclama y el parte respectivo, la *Gaceta Extraordinaria* de Montevideo, del 12 de marzo) ha hecho discurrir al gobierno de Buenos Aires un cúmulo de delirios, con que prueba mui bien lo agitada que está su fantasía, y no el desprecio ó poca consideracion con que procura disimularla.

"Persuadirse que Montevideo cuente por triunfo lo que es efecto necesario de la guerra, es llevar la persuasion á un punto fuera de los límites de la cordura. Sin orgullo, y sin fiereza, sigue el digno objeto que se ha propuesto de hacer volver á su razon y buen sentido á esos habitantes sin tocarles á los pechos, y sin rastrearles la cobardía. Si no es suficiente este medio, entónces tratará de coronarse de la gloria que se promete, para que los soldados de Buenos Aires conozcan los reveses de la fortuna, como decia César á los suyos.

"Los gefes, y todo el pueblo de Montevideo, saben mui bien lo que pronuncian. Sostienen con las armas los derechos de leal, valiente y generosa que ha sabido ganarse esta ciudad, y con que se halla coronada de gloria por la defensa de los de su soberano—al paso que la Junta de Buenos Aires y sus partidarios, siendo el oprobio de las Américas por su infidelidad, por su cábala y seduccion, será la pifia, ó hablando con más propiedad, la burla de todo el orbe ilustrado que conoce su impotencia, para sostener un partido de independencia como el que trae entre manos.

"Mil veces miserable, cuando suponen para animar á sus tropas, que tienen ventajas sobre nosotros, porque pelean por la libertad y por la patria. Con estas voces de moda, nada adelantan, porque hasta ahora nada se ha visto para conseguir ese fin, sino todo lo que han hecho, es únicamente para ostentar el despotismo, y destruir la tranquilidad del Vireinato. No están todos por esa opinion, por mas que la Junta se esfuerce en predicarla, pues ven los sacrificios á que los conduce.

"Se prometen por tan pequeña pérdida tener la gloria de quitarnos esos buques más, pues sus tropas marchan llenas de ardor á la victoria.

"Sentiremos el sacrificio á que se nos provoca, pero no deben olvidar que los mas cobardes son los más espuestos en los combates: si no traen repuestos de valor, tendrán que hacer otro nuevo discurso mas enérgico que el que han publicado por la pérdida de sus corsarios, y tenemos la oportunidad de darlo á público para su satisfaccion, y que al aire, que si á tan pequeña pérdida se ha seguido tanta amenaza y desentonos hasta el estremo de profanizarse el nombre español, ¿qué no llegará á proferir contra nosotros, si se repite otro igual suceso como el que aconteció con el Sr. Velasco? Sin duda que entonces se declararán por franceses, ó lo que más les acomode, como turcos, etc. Sea lo que fuere, las armas españolas, siendo paramente españolas, están bien templadas y siempre se cubren de honor y gloria contra los que con ignominia y perfidia tratan de insultarlas".

(*) "...Desde Montevideo fuí conducido á la Península, donde estuve preso en la Coruña, Ferrol, Cádiz y el último en Ceuta, por el espacio de diez años, sufriendo las más horrorosas prisiones, en cárceles y castillos, de calabozo en calabozo; encerrado sin luz, sin comunicacion, confundido con los hombres más facinerosos y criminales; cargado de hierros y casi desnudo, agotado de todo recurso, en el más deplorable estado de miseria, abandonado de todo el mundo, tratado de insurjente por no haber negado jamás de ser americano, con el carácter firme de un verdadero insurgente á la monarquía española y teniendo siempre la desgracia de que fueran vanas todas mis tentativas para salir de mi horrorosa situacion..." (*Representacion de Azopard á la Legislatura de Buenos Aires en 1825*, [illegible])

(*) Se refiere á la fragata mercante Resolucion que arribó á Montevideo el 31 de marzo, con trescientos mil pesos fuertes y quinientos quintales pólvora enviados á Elío por el virey de Lima y 200,000 pfs. pertenecientes al comercio.

(**) Extraordinaria de Montevideo del 3 de Abril.

Fué creencia tan vulgar como arraigada entónces y despues, que Azopard era *francés*, por sus gustos é inclinaciones, el conocimiento de ese idioma y la terminacion de su apellido que le afrancesó, siendo en su orígen, Azopardi ó Azopardo, circunstancias que hicieron incurrir en el mismo error á algunos historiadores de la Revolucion, que incidentalmente se han ocupado de su persona. Hemos restablecido la verdad con su fe de bautismo que conservamos entre sus numerosos papeles y la que traducida del latin, dice:

"Año del Señor 1774 á 20 de Febrero.

"Yo A. M. y S. T. D. D. Salvador Bonnell, párroco coadjutor, bauticé á un infante que nació el dia de ayer, siendo sus padres Luis Azopardo y Rosa Romano, legítimos esposos, mis feligreses, á quien se le puso el nombre de Juan Bautista Fortunato Ignacio. Fueron sus padrinos Juan Dedominicis y Teresa Romano, esposa de Fortunato, ambos naturales de Senglea.

"Compulsa la presente partida bautismal, del libro original de bautizados de la Sagrada Ilustre Colegiata y Parroquial Iglesia de la Natividad de la Beatísima Vírgen María de esta invicta ciudad. En cuyo testimonio, firmo la presente con mi propia mano, hoy dia 9 de Setiembre de 1796.—*Salvador Bonnell*, S. T. D. Arcipreste y párroco de la invicta ciudad de Senglea. *(Hay un sello)*."

Es sabido que La Senglea ó Senglea, como Burmola y Vittoriosa, son ciudades ó grandes arrabales, situadas al E. del puerto principal y en frente del de Floriana, y de Valetta *(città nuova)* que es la capital de la isla de Malta, cuyo circuito es *integrado* por las nombradas y otras poblaciones ó barrios de menor importancia.

presa de la Cañada de Gomez, siendo en ella la compañía de la Legion Militar que él mandaba, la primera que llegó sobre el enemigo, guiada por los golpes que echaba éste para la diana, pues la oscuridad era completa y no sospechaba que habia sido sorprendida la guardia establecida en el paso del Carcarañá.

Durante la guerra del Paraguay, prestó servicios igualmente meritorios, y su cuñado el intrépido coronel Charlone, herido mortalmente en el asalto de Curupaití, espiró en sus brazos en el hospital de Corrientes.

Colombo era un hombre especial. Con el ardor con que tomaba una espada en sus manos de ciudadano, cuando creia en peligro las instituciones que habia contribuido á afianzar, con esa misma facilidad abandonaba el servicio durante la paz á fin de contraerse al impulso de sus intereses para sostener una numerosa familia, pues jamás quiso ser oneroso al país de su predileccion, por el que derramó su sangre generosa en los campos de batalla.

Hace apenas dos años que su virtuosa compañera, á la que amaba con ternura, fué arrebatada por una muerte súbita—dejando en el espíritu del esposo una huella de profunda tristeza que ha sido el orígen del mal que acaba de llevarlo al sepulcro, todavia en la plenitud de su existencia. Conociendo que su fin no debia estar lejano, encaró el porvenir con el ánimo de un verdadero soldado. Redondeó sus negocios, pagó á sus acreedores como pudo, y retirándose al seno de los suyos, esperó sin turbarse el momento supremo.

José Colombo pertenecia al número de los que se ausentan del mundo despues de haber llenado su mision en la sociedad. Era un corazon abierto á las afecciones mas nobles, trabajador, modesto, desinteresado y amigo excelente.

Momentos antes de espirar llamó á sus hijos para despedirse de cada uno de ellos. Díjoles que su conciencia estaba tranquila, y les recomendó la union, la caridad y la virtud de que habian recibido constante ejemplo y con cuya práctica honrarian su memoria.

Estamos seguros que la noticia de su muerte llenará de pena á sus numerosos amigos y relacionados, que reconocian en él las calidades de un perfecto caballero.

Paz eterna en la tumba del patriota, y consuelo para su desolada familia!

El General Arredondo—El General de Division D. José M. Arredondo celebró ayer una larga conferencia con el Presidente de la República, en el despacho de éste.

Obras del Riachuelo—El Ingeniero Director de las obras del Riachuelo, D. Luis A. Huergo, acaba de pasar á la Comision Administradora de las mismas un informe conteniendo el resúmen de los trabajos ejecutados durante el mes de Julio ppdo. Hé aquí ese documento:

Muelles—El contrato por 1500 metros de muelle, celebrado con D. Guillermo H. Taylor, en 22 de Febrero de 1882, quedó terminado el 25 de Junio ppdo., de manera que en el mes trascurrido solo quedaba por parte del contratista la obligacion de mantenerlos en buen estado á efecto de la devolucion del 10% retenido en garantía, cuyo certificado extendí en 25 de Julio.

Solo se han construido los 35 metros adicionales para unir el final de los 1500 metros con el muelle de igual clase de la Barraca del Sr. Balcarce.

Adoquinado—Se han construido 1320 metros cuadrados de adoquinados, de los cuales 1100 metros corresponden al contrato con los señores Gregorini y Zunino y 220 metros construidos, segun convenio, por la empresa del tramway de la Boca y Barracas.

Empedrado—Se han construido 1750 metros cuadrados de empedrado.

Pescantes hidráulicos—La construccion de la casa de máquinas y armadura de los pescantes, marcha con bastante lentitud, debido á las contínuas lluvias durante el mes.

Dragado—El volúmen de material dragado alcanza á 108,540 metros cúbicos, de los cuales corresponden á la draga Riachuelo 63,840 metros, á la Progreso 30,000 y á la Lesseps 14,700 metros. La draga Emilio Castro siguió en compostura durante el mes de Julio y quedará lista para empezar á trabajar dentro de ocho dias. La Progreso terminó sus reparaciones recien el 17 del mes.

El mes de Julio ha sido poco favorable para el dragado por las fuertes marejadas que se han sentido en el rio.

Cuarteles—Por la Inspeccion General de Armas se ha resuelto se incorporen á la Comision encargada de proyectar y proponer los planos para los cuarteles de Infantería y Artillería á construirse en esta ciudad, los cirujanos del Ejército y Armada, con el objeto de que tomen intervencion en la parte que á la higiene se refiere.

A Bahia Blanca—Debiendo venir en breve á este puerto la bombardera Bermejo, que se encuentra en Bahia Blanca, el Ministerio de Marina ordenó ayer que se aprestase el vapor Resguardo, que debe reemplazarla en aquella estacion.

Mensageros telegráficos—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para nombrar cuatro mensageros con $10 m/n cada uno, con destino á las oficinas telegráficas de Las Flores, Ranchos, Lomas de Zamora y Domselaar.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $61,898.61 m/n.

En los nueve dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $461,479.88 m/n.

La Pilcomayo—La bombardera Pilcomayo ha recibido órden de alistarse y estar pronta á zarpar para Corrientes. A su bordo irá la Comision Científica que continuará hasta su terminacion los estudios hidrográficos emprendidos el año pasado en el Alto Paraná.

Cónsules—Ha sido aceptada la renuncia interpuesta por D. Eduardo Esquerro, cónsul argentino en Cerro-Largo.

El Gobierno de Chile acaba de cancelar las letras-patentes que acreditaban como cónsul general de Chile en Buenos Aires á D. Augusto Orrego.

Pedido de publicaciones—El Juez Nacional de Seccion en Jujuy, Dr. Pablo Blas, se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando el envío de un ejemplar de cada una de las publicaciones que haga el expresado Ministerio.

Nombramientos nacionales—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Guarda en la Aduana de Concordia, Juan C. Rodriguez; id en la Aduana de Gualeguay, Angel Burgo y Carmelo Hereñú; id Receptoría del Mar del Plata, Juan Mombelli; oficial expendedor de sellos, Estraton Gomez; oficial 2º en la misma oficina, Benjamin Puebla; escribiente en la Recepcion de Monte Caseros, Gregorio César; cobrador fiscal, N. Crouseilles; Vista en la Aduana de Mendoza, Jacinto Estrella; Tenedor de Libros 3º en la Contaduría Gral., Melchor Yanson; Ayudante de la misma, Pedro Ramirez; Guarda almacen 2º Aduana de la Capital, N. Zoppi; escribientes 2º en la misma, Amaro Acosta y Lara, Santiago Rubé y Alfredo Ordoñez; Guarda costas de la Aduana de la Capital, Pedro Flores, Teófilo Avalos, José Almeida, Julian Maciel, Ireneo Pucheta; oficial 1º de mesa, en la misma Aduana, Cárlos Becher; Oficial 2º de la Contaduría General, Francisco Veiga; escribiente, Roberto Castellano; Vista Contador en la Receptoría de Colon, N. Cabral; oficial del Resguardo de la misma, José Ponce; Guarda de la Aduana del Paraná, Lucio Alsina; Receptor de Rentas en Chubut Miguel Melgarejo; Guarda de la misma Elias Viera Belen; Vista Contador de la Receptoría del Baradero, Salvador Figueroa; escribiente 2º de la Oficina de Estadística, Eduardo Obregon; Vista Contador de la Receptoría de Campana, Alberto Lezama; Jefe del Resguardo de la Aduana del Uruguay, Francisco Buasso.

Distintivo—Una comision de oficiales de marina, en representacion del Centro Naval, se presentó ayer en el Ministerio de Marina, y celebró una conferencia con el Ministro, á objeto de proponer un proyecto de reglamento respecto del uso de una presilla que distinga los oficiales subalternos de la armada, de los oficiales asimilados.

El Ministro contestó á la comision pidiéndole que presente oficialmente el proyecto de reglamento que propone.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Consejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante Municipal.

Se dió lectura de un informe del químico municipal Dr. Arata sobre los adoquines argentinos y orientales, manifestando que á su juicio ambos son de la misma calidad.

Se aprobó sobre tablas un proyecto asignando á los practicantes menores del Hospital San Roque que hubiesen obtenido dicha plaza por concurso, el sueldo mensual de 40 $ m/n.

Se pasó á la órden del dia con un despacho de la Comision de Seguridad aconsejando la sancion del proyecto de ordenanza sobre colocacion de máquinas y calderas á vapor, confeccionado por el inspector del ramo.

El concejal Bortolazzi, observó que el expresado proyecto no era otra cosa que una copia casi literal de otro trabajo sobre idéntica materia publicado en Francia por Mr. Jacquemin en 1865.

Agregó que el proyecto encerraba muchas disposiciones inútiles que contribuirian á poner trabas al desarrollo de nuestras industrias nacientes; que un motor no ofrecia peligro alguno aunque estuviese colocado en el centro de la plaza de la Victoria, siempre que los operarios mecánicos á su servicio fueran de la competencia requerida.

En seguida de estas juiciosas observaciones y sin que se les diera mayor importancia, se entró en la discusion particular del proyecto.

Se llegó en la discusion hasta el artículo 4º. El total de los artículos del proyecto es de 32.

Hubo algunas modificaciones de simple detalle.

Se pasó á cuarto intermedio, despues del cual, se dió cuenta de haberse retirado varios concejales.

Se resolvió entónces autorizar al Presidente para amonestar en la próxima sesion, á los que se habian retirado.

En seguida y á indicacion de varios concejales, se resolvió suspender hasta la sesion del miércoles próximo, la consideracion del proyecto en cuya discusion se estaba, en virtud de las dificultades que presentaba y á objeto de facilitar su estudio.

La sesion se levantó á las 10.30 p. m.

Lo que no puede decirse—El concejal D. Otto Recke presentará en una próxima sesion secreta de la Municipalidad un proyecto de ordenanza reglamentando las casas de tolerancia.

Los detalles del proyecto séanos permitido pasarlos por alto: entran en la categoría de lo que no puede decirse.

Recaudador de impuestos—Se ha presentado á la Municipalidad D. Asencio Irusta, solicitando se le conceda una plaza de recaudador de impuestos.

Hospital San Roque—Se han distribuido mil invitaciones para la inauguracion del Hospital San Roque, que se celebrará mañana.

La mayoría de ellas son para familias.

El Secretario de la Intendencia Municipal se ha ocupado ayer y continuará ocupándose hoy de los arreglos del establecimiento para la expresada ceremonia.

Desagüe—La Intendencia Municipal ha resuelto que en los alrededores de la Recoleta se proceda á la construccion de una canaleta de desagüe de 70 centímetros de diámetro y 1 m. 50 de profundidad pasando por debajo de los rieles de la línea del Oeste.

Servicio de basuras—El Intendente Municipal ha dirigido una nota al Directorio del Ferro-Carril del Oeste, pidiéndole adopte las medidas necesarias para evitar las irregularidades que se observan en el servicio del transporte de basuras desde el vaciadero hasta el lugar en que se efectúa la quema.

Actualmente se hace ese servicio con muchas dificultades.

Apertura de una calle—La Comision de higiene de la seccion 15a. ha solicitado de la Municipalidad la apertura de la calle Anchorena entre las de Paraguay y Charcas.

Adoquines argentinos—Una buena noticia para los que se interesan por el desarrollo y mejoramiento de nuestras industrias.

El Intendente Municipal, procediendo en justicia y equidad, ha contratado con el empresario de empedrados Sr. Gregorini la adquisicion de cuatro mil toneladas de adoquines de granito argentino, elaborados en las canteras del partido de Olavarria, al precio de $101 por tonelada. Al mismo tiempo adquirirá igual cantidad de adoquines orientales á idéntico precio que los anteriores.

Despues de los informes espedidos á favor del granito argentino, informes que dejaban muy mal parado al producto similar inglés, el Intendente ha procedido con tino haciendo la adquisicion espresada.

Nueva via férrea—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha dictado ayer el decreto siguiente, mandando hacer los estudios de una via férrea hasta el pueblo 25 de Mayo, medida que viene á llenar la aspiracion principal del vecindario de aquel partido:

Habiéndose aproximado al P. E. una Comision en nombre del vecindario del 25 de Mayo solicitando la prolongacion del Ferro-carril del Oeste hasta esa localidad, y siendo conveniente para ese fin que se practique préviamente un reconocimiento de los terrenos que deberia atravesar la nueva via, y teniendo en cuenta segun informes del Ferro-carril del Oeste que todo el personal técnico está empleado en los trabajos que por esa Administracion se ejecutan, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1º Comisiónase al ingeniero D. Juan Czetz para que practique un reconocimiento y estudio preliminar de una via férrea hasta el partido 25 de Mayo, ya sea partiendo de la línea al Bragado, ya de la del Saladillo.

Art. 2º El ingeniero Czetz presentará un informe á la brevedad posible manifestando en él cuál es el punto mas conveniente para el arranque de la nueva via y el cálculo aproximado de su costo.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Mercedes—484m96 de frente por 705 m. de fondo, en $600,000.

Juarez—Una legua cuadrada, $272,000.

Tres Arroyos—Dos leguas cuadradas $750,000.

Matanza—7 cuadras cuadradas en $41,000.

Belgrano—20m25 de frente por 51m76 de fondo, en $120,000.

Bahia Blanca—13,423 m. de frente por 34,310 m. de fondo, en $32,100.

Exaltacion de la Cruz—1,732 m. de frente por 1,752 m. de fondo, en $15,000.

Ranchos—1,298 cuadras cuadradas en $247,000.

San Nicolás—Una legua de frente por dos de fondo, en $600,000.

Contribucion directa atrasada—El Director de Rentas de la Provincia ha pedido autorizacion al Ministerio de Hacienda, para encomendar á los procuradores fiscales el cobro de la deuda de contribucion directa de los años 81 y 82, correspondiente á los terrenos que la Provincia cedió á la Nacion.

Universidad de la Capital—El Consejo Universitario, en sesion de ayer, se ocupó de la conveniencia de representar al Gobierno las necesidades que con relacion á la enseñanza siente la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; y se acordó que el Decano de esa Facultad enviara las notas respectivas para ser elevadas al Gobierno.

Museo Nacional de la Universidad—D. Inocencio C. Salas, estudiante de farmacia, ha donado á ese Museo una coleccion de insectos y moluscos que estaba formando. Ayer la envió con una carta al Secretario General Dr. Garcia Fernandez y este le acusó recibo, agradeciendo en nombre de la Universidad y del Rector su generoso donativo.

Noticias judiciales—La Cámara de la Capital de lo Criminal ha sentenciado los siguientes procesos:

Josefa Lopez, por hurto condenada á ocho meses de prision; Angel Vazquez, por lesiones corporales en la persona de la menor Juana Borghi, á ocho meses de Penitenciaría; Juan Cortinez por agresion á mano armada, á un año de prision; Luis Boloni, por hurto, á tres años de Penitenciaría; José M. Irigoyen, por estafa y falsificacion, á un año de prision; José Manuel Francisco Ferreira, por hurto, á tres años de prision.

—El Juez Dr. Molina Arrotea ha declarado único y universal heredero de D. Francisco Podestá al hijo de éste, D. Servando Podestá, sin perjuicio de los derechos reservados por la ley á la viuda del causante.

—El mismo Juez ha dado su vénia para que el menor Cárlos S. Avalo contraiga matrimonio.

—Por el Juzgado del Dr. Basualdo se han regulado los honorarios del procurador D. Cárlos J. Espinosa en la suma de $1,300.

—La Cámara de lo Criminal de la Provincia ha señalado dia para el informe *in voce* en la célebre causa de Miguel Octavio Quirno, acusado de homicidio en la persona de Ceferino Andrade.

Conferencia literaria—El Dr. Cittadini dará hoy á las 8 p. m., una conferencia en el Colegio Nacional, en la que desarrollará el siguiente tema: "La evolucion de la literatura latina con la aparicion del cristianismo".

Círculo Médico Argentino—Los miembros del Círculo Médico Argentino, y todos los estudiantes de medicina están invitados á la conferencia que dará el Dr. Silverio Dominguez, hoy á las 7½ de la noche, en el local de la Asociacion, Esmeralda 227.

Tema: Tratamiento de las fracturas por el aparato laminado de zinc.

Un libro autografiado—Versos de Alberto Navarro Viola—Tomo II. Ha aparecido ayer un volúmen de 210 páginas, autografiado en una de las litografías de esta ciudad.

El autor, que es conocido en la república de las letras, ha escrito de su puño la carátula, poniendo en renglones oblícuos de derecha á izquierda y de arriba abajo, con grandes caractéres: II—Versos de A. N. V.—1883; en la cubierta, de riquísimo papel del Japon, la misma que lleva en la cara posterior, en el ángulo superior derecho, el monograma del autor, en relieve y tinta lacre, rodeado de un círculo del mismo color y en caractéres pseudo-japoneses.

La obra tal cual ha sido editada es realmente un capricho de poeta, y como el volúmen no guarda igualdad de formato con el primero del mismo autor, puede quedar perfectamente como adorno de mesa ó de etagère, sin encuadernacion ninguna.

El poeta Navarro Viola ha dado á su segundo hijo en la Musa, el subtítulo de "Nocturnos y Baladas", y es probable que el mismo autor no pueda decir por qué ha adoptado esa denominacion; el libro no habria perdido nada sin ella y á la verdad ganado mucho si tuviera en cambio un índice de que ahora carece.

Del mérito poético de la obra nada podemos decir, porque aunque conocemos algunas de las composiciones en ella contenidas, no hemos tenido el tiempo material necesario para leerla, pues apenas ha aparecido ayer.

Dos extranjeros residentes entre nosotros, el Sr. A. Siven y el poeta italiano Sr. C. F. Scotti han traducido á sus respectivos idiomas dos composiciones de Navarro Viola y este las ha galantemente incluido en un Apéndice de su libro.

Novedades de Policía—Ignacio Guerra, domiciliado en la calle Moreno núm. 744, tenia á su servicio una menor de 12 años llamada Adela Latorre. Anteayer á las 7 p. m. la esposa de Guerra mandó á Adela á efectuar unas compras á una tienda distante unas cuadras de la casa, llevando 300 $ m/c correspondientes al valor de los objetos cuya compra se le habia encargado.

La menor en vez de hacer el mandado, desapareció con el dinero, sin que hasta la fecha se haya podido saber su paradero.

⁂ En el almacen de comestibles situado en la calle Méjico 928, se hallaba ayer á las 9 p. m., Pedro Raffo.

Un momento despues de la hora indicada, penetró al mismo negocio Ulises Ponce de Leon, conocido de Raffo, con quien el dia anterior habia tenido un altercado.

Al hallarse de nuevo reunidos, resucitaron la cuestion, profiriéndose recíprocas amenazas é insultos que degeneraron en lucha armada.

Ponce de Leon, más afortunado que Raffo, consiguió, con el cuchillo de que estaba armado, inferirle un tajo en la cara.

La lucha fué breve á causa de presentarse un agente de policía en el lugar del suceso, quien condujo á los duelistas á la comisaría respectiva.

⁂ Anteayer falleció repentinamente en la fonda Rivadavia núm. 1365, el súbdito español Juan Goytino, casado, de 35 años de edad.

La muerte de Goytino ha sido ocasionada por una afeccion al corazon, segun lo informado por el médico municipal.

⁂ A Francisco Podestá, domiciliado Paraná núm. 121, le han efectuado un robo de alhajas por valor de 1500 $ m/c.

Los ladrones han aprovechado el momento de hallarse el damnificado fuera de su domicilio para penetrar á la casa, abriendo la puerta de la calle con llave que se adaptaba bien á la cerradura.

El hecho tuvo lugar anteayer de 9 á 11 p. m.

⁂ En un matadero de la calle Zeballos, frente á la plaza General Conesa, trabajaba ayer á las 8 a. m. Roberto Miranda.

En un descuido se infirió una herida bastante grave en el muslo izquierdo con una cuchilla de que se servia.

⁂ Murió repentinamente ayer á las 7 p. m. de un ataque al corazon Francisco Menese, inquilino de la casa calle Defensa 95. El cadáver fué trasladado al depósito fúnebre de Lorea.

⁂ A Ernesto Myhanovich, domiciliado en la calle Libertad número 31, le han efectuado ayer un robo de objetos por valor de 3,000 $ m/c en momentos en que se hallaba fuera de su domicilio.

⁂ En la calle Ombú esquina Temple tiene doña María Ubiñas un almacen de comestibles.

En el almacen trabajaba hacia algunos años como peon un español llamado Manuel, que gozaba de muy buena reputacion.

Un dia la señora le manifestó la idea de comprar algunos cerdos y hacerlos beneficiar.

Manuel aceptó la idea; pero le observó que haciendo un viaje á la campaña podria obtenerlos más baratos, agregando que si ella queria él se encargaba de efectuar dicha compra.

La señora no tuvo inconveniente en aceptar. Al cabo de unos dias Manuel le manifestó que estaba listo para el viaje, y al dia siguiente, al presentarse á su patrona en demanda del dinero que debia darle, le dijo esta que abriese su ropero y sacara de él 2000 pesos. Manuel fué al mueble indicado y en vez de 2,000 pesos, sacó 40,000.

Un mes trascurrido, y como el comprador de cerdos no apareciera, la señora vió su ropero y se apercibió de que le faltaba aquella suma.

Se presentó enseguida á la Policía, dando cuenta del hecho y agregando que habia noticias de que el prófugo se habia embarcado para Europa el dia mismo que salió de su casa.

⁂ Ayer á las 10 a. m. se presentó en la Comisaría 1a. D. Cárlos Titac, de nacionalidad italiano, y espuso que á las 8 de ese dia habia sido estafado en la suma de 61,000 $ m/c, del siguiente modo:

A la hora indicada, Titac ocurrió á la confitería situada en la calle Florida entre Tucuman y General Lavalle, donde tres desconocidos le habian dado cita para proponerle un negocio.

Empezaron por consumir algunas copas de bebida, conversando amigablemente.

Por último, uno de ellos, dirigió la palabra á Titac preguntándole si tenia dinero para responder á la suma de 15,000 pesos fuertes que le iban á dejar en depósito, mientras se trasladaban á un pueblo de campo, poco distante de la ciudad, paraje donde el negocio debia efectuarse.

Titac, aunque hasta ese momento no estaba enterado del negocio que le iban á proponer, les dijo que tenia en el Banco de la Provincia 61,000 pesos m/c, que era lo que podia darles en garantía de aquella suma. Los estafadores aceptaron, diciéndole que les mostrase el dinero. Titac se dirigió en seguida al Banco y una hora despues volvia con los 61,000 $ á la confitería.

Los estafadores sacaron del bolsillo un gran rollo de papeles y mostrándoselo á la víctima, le dijeron que lo tomara, indicándole una mesa inmediata á ellos, donde podia contar la cantidad, que alcanzaba, segun le dijeron, á 15,000 patacones.

Titac, procediendo con exagerada delicadeza, les dijo que confiaba en su palabra, entregándoles en cambio, los billetes que habia sacado del Banco.

Hecho el depósito de los quince mil duros los estafadores se retiraron.

Titac en seguida se dirijió á su domicilio, donde con gran sorpresa, vió, al sacar el rollo de dinero para contar este, que solo contenia tabaco y papeles de diario.

El Diosito—Respecto de este singular personaje, cuyo verdadero nombre es Santos Bolano, no tiene hasta ahora la Policía sino la exposicion de tres personas, que han ocurrido quejándose de la ineficacia de los milagros operados por el bravo hijo de Pelayo, con ayuda de sus artes cartománticas y de su vírgen de resortes.

Entre las denuncias que ha recogido el Departamento, figura la de una francesa que acudió al Diosito en procura de un medio para hacer volver á su marido al hogar conyugal, desierto por el ingrato, desde tiempo atrás.

El Diosito suministró á la francesa, mediante pago de ochocientos pesos papel moneda, una caja de polvos para ser esparcidos en el umbral de la puerta de calle de su casa habitacion, receta con la cual el marido ausente se presentaria infaliblemente.

La mujer echó los polvos, pero el marido no vino.

El Diosito esplicó el fracaso, diciendo que la operacion debia haber sido mal practicada, y dió á la mujer nuevas instrucciones. Escusado es decir que la ilusa Penélope no obtuvo esta vez mejor resultado que la anterior.

Convencida de su engaño, acabó por presentarse á la Policía.

Esta no ha decidido todavia si las quejas que ha recibido contra el Diosito dan mérito suficiente para arrestarlo.

El Diosito vive en la calle Tacuarí núm. 544.

Atlas de la República—Reunióse ayer á las cuatro la comision nombrada por el Instituto Geográfico Argentino para sacar á licitacion la impresion del atlas geográfico de la República, estando presentes los señores Bartolomé Mitre, Manuel Ricardo Trelles, Julio Lacroze, Ulrich Courtois, Estanislao S. Zeballos y Mauricio Schwarz.

El Presidente, General Mitre, declaró instalada la comision y con el fin de proceder cuanto ántes al desempeño de la comision, se acordó pedir á la oficina cartográfica del Instituto todos los antecedentes necesarios.

Despues de esto se levantó la sesion, debiendo reunirse la comision tan pronto como se reciban los datos pedidos.

Comedia y baile—En el vapor Britannia llegará á esta ciudad el 15 ó 16 del corriente la compañía española de comedia y baile contratada por el Sr. Ricardo Reig para la empresa Mackay.

Figura como primera actriz la Sta. Teresa Perez y como dama jóven la Sta. Golé.

En el cuerpo de baile español, compuesto de 12 parejas y dirijido por Guerrero, viene la hija de este, cuyos triunfos coreográficos en Madrid preséntanla como una eximia bailarina.

La compañía de comedia y baile español debutará en el Teatro Nacional el 18 ó 20 del corriente.

Fiesta de Santa Clara—Mañana, aniversario de la reconquista de la ciudad y al propio tiempo fiesta de Santa Clara, patrona menor de la América, se celebrará la funcion que es de práctica todos los años en el templo de San Juan.

Los indios tehuelches—Vale mas caer en gracia que ser gracioso.

La empresa del teatro de la Alegria está preparando una funcion dedicada á nuestros interesantes huéspedes los indios tehuelches, en la cual, naturalmente, ocuparán ellos los sitios de preferencia.

Para mayor complacencia de los patrocinadores de la funcion, se pondrá en escena la zarzuela *Robinson*, especialmente adecuada para el caso.

Colon y Opera—Esta noche da su beneficio en Colon la prima donna Adalgisa Gabbi con la ópera de Verdi *Traviata*. La acompañarán en el desempeño de aquella ópera los Sres. Petrovich y Salvati.

Por una curiosa coincidencia, en la Opera se pondrá en escena tambien esta noche "La dame aux camélias".

Circo Humberto I—Esta noche habrá funcion en el circo Humberto I.

Mañana domingo habrá dos, una á las 2 p. m. y otra á las 8 p. m.

Début de la compañía Tartini—Mañana se estrenará en el Politeama la compañía Tartini. La ópera elegida es *La Favorita*, la que mas aplausos valió á la compañía en Montevideo, de cuya ciudad viene.

El reparto de los papeles ha sido hecho de la manera siguiente: Leonor, Sta. Zani, Inés, Sta. Buonaguida, Alfonso, Sr. Soffietti, Fernando, Sr. Gallori, Baltasar, Sr. Paolicchi.

"La Protectora"—Esta noche tendrá lugar en el local del club aleman calle Cuyo 583, el baile organizado por la sociedad de socorros mútuos La Protectora, á beneficio del panteon que hace construir en el Cementerio del Norte.

Se han distribuido numerosas invitaciones, lo que hace esperar que la fiesta estará concurrida y producirá los buenos resultados que de ella se esperan.

Iglesia de la Merced—Mañana á las 10 habrá misa esplicada; á las 11 funcion de San Cayetano, con panegírico por el P. Marcolino Benavente; á las 2, instruccion religiosa y moral para niños y niñas; á las 7 p. m. las prácticas piadosas de costumbre y conferencia moral.

El Sirio—Anteanoche fondeó en el puerto de Montevideo el nuevo vapor Sirio, perteneciente á la compañía Raggio y Ca., que será establecido en la carrera entre el puerto de Génova y el Rio de la Plata, junto con otros vapores del mismo modelo que la compañía hace construir actualmente y que serán, á estar á las referencias que hacen de ellos los periódicos italianos, los más grandes y cómodos vapores que vendrán á nuestras aguas.

El Sirio posee máquinas de gran poder, y alcanzó en sus esperimentos de prueba una velocidad de 16 millas por hora.

Por telegrama que han recibido sus agentes en esta ciudad, del capitan del vapor, se sabe que el atraso sufrido en su viaje es debido á no haber querido forzar la máquina por ser esta nueva.

El Sirio trae para esta ciudad 850 pasajeros en su mayor parte inmigrantes y 1300 toneladas de carga.

Pasageros—En el vapor francés Uruguay de la compañía Chargeurs Réunis, que sale hoy con destino al Havre y escalas, parten los pasageros siguientes: Julio de Latour, Arturo Vansittart, Delfin Vieira, Oscar Schmidt, Cárlos Cocqueteaux, Sebastian Cabrera y Alvarez, señora de Muller, M. de Latour, C. W. Berglend, Maria Ludier y un hijo, Saul Barros, Brisson, señora y dos hijos.

En el vapor inglés Avon de la Mala Real llegaron ayer 33 inmigrantes vasco-españoles.

Puerto del Riachuelo—Ayer se concluyó, con el auxilio de un buzo, de estraer toda la carga al pailebot Feliz Isabel. En seguida de terminada esta operacion, se trató de hacer pasar por debajo del casco una cadena para ver si se podia suspender, no lográndose este resultado, á causa de estar toda la proa del pailebot enterrada entre la arena. Créese por esta causa que se hará muy difícil, sino imposible, poner á flote el Feliz Isabel, lo que será un grave inconveniente para la navegacion del Riachuelo por estar esa embarcacion en una parte del canal que es de las mas angostas.

—Esta tarde es esperado con procedencia de Bahia Blanca el vapor Pomona.

—Entraron ayer diez y siete buques de cabotaje con diferentes frutos.

—Salió el vapor Guarany para la Asuncion y escalas con algunos pasajeros y cargamento general; además, diez buques de cabotaje cargados y nueve en lastre.

Llegada—Llegó ayer á Bahia Blanca, á las 10 a. m., el patacho Alfredo, con procedencia de Quequen Grande.

Aparato para buzo—Ayer se recibió en la Prefectura Marítima un traje y aparato completo para buzo, de un sistema moderno, enviado de la fábrica Real de Alemania establecida en Kiehl.

El Bahia Blanca—El inspector de máquinas, ha pasado ayer una nota á la Prefectura Marítima, comunicando que el vapor Bahia Blanca que debe salir el dia 11 del corriente para Santa Cruz, se encuentra con el timon en mal estado y que es necesario hacerle algunas reparaciones.

Materiales para el F. C. del Oeste—Hoy ó mañana debe comenzar su descarga la fragata inglesa Oimmara, llegada anteayer de New-Port, esclusivamente cargada con materiales de toda clase para el F. C. del Oeste.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.

Presion atmosférica		Temperatura			Humedad absoluta
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		*Maxima centigr.*	*Mínima centigr.*	*Media centigr.*	
9 p. m.	767	28	8	19	15--13=2
12 m.	767¼				
3 a. m.	767				
6 a. m.	767½				
9 a. m.	768				
12 m.	767				
3 p. m.	767				
6 p. m.	766				
9 p. m.	764				

Prefectura Marítima, Agosto 10

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	768	768	764
Termómetro máximo	—	—	22
Termómetro mínimo	11	14	13
Higrómetro	76	78	76
Sicómetro	2	1	1
Direccion del viento	N.	S.	NE.
Fuerza en kilómetros	4	3	2
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Maria Bacigalupi, 76 años, italiana, viuda, septicemia; Francisco Dufreichu, 22 años, argentino, soltero, catarro crónico; Cármen Perez, 25 dias, argentina, hemorragia; Victoriano Ibiñagu, 8 meses, argentino, meningitis; José Colombo, 50 años, italiano, viudo, tísis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Juana Bonero, 1½ años, argentina, meningitis; Bartolo Azora, 80 años, argentino, viudo, senectud; Justa A. Rosiani, 20 dias, falta de desarrollo; Luisa Cruz, 50 años italiana, soltera, tísis; Félix Daz, 25 años, español, soltero, tuberculosis; Mariana Lacher, 4 dias, tétano; N. Franicola, nació muerto; Benito Zonchieri, adulto, lesion orgánica; Vicente Labollido, 24 años, italiano, soltero, tísis; Ambrosio Alpigiani, 43 años, italiano, uremia; Eugenio Torres, 82 años, argentino, viudo, infeccion purulenta; Luis Billeri, 27 años, italiano, casado, viruela hemorragica; José Ponzoni, ½ hora, falta espansion pulmonar; Francisco Meneses, 35 años, español, hipertrofia del corazon.

Total de defunciones 19; de viruela 1.

DOCUMENTOS

Buenos Aires, Julio 20 de 1883—Al Sr. Director General de Rentas, D. Nicasio Dibur.—Me es satisfactorio dirijirme al Sr. Director, comunicándole que he terminado la visita de Inspeccion ordenada á los diversos partidos á las secciones III, V y IX actualmente á mi cargo, como igualmente de la comision extraordinaria recibida para el partido de Bahia Blanca, y cúmpleme declarar que todas las oficinas han marchado con toda regularidad.

La percepcion de la renta ha sido hecha de una manera bastante halagüeña, tanto por la regularidad observada en su percibo y remision, como que lo ha sido equitativamente proporcionada en virtud de los diferentes plazos concedidos.

El monto de los registros de Contribucion Directa y Patentes ha sido de bastante importancia, y la aplicacion de las leyes de impuesto se ha verificado de una manera la mas equitativa posible, y esto ha sido motivo para que con escepcion del partido de Juarez donde la estimacion de la propiedad fué bajísima, en todos los demas partidos se considerara cuando ménos aproximada.

Los juris de patentes han funcionado con tiempo y no ha habido novedad importante que mencionar.

Las escribanías han sido visitadas y se ha ordenado la reposicion de los sellos que han faltado.

Igualmente lo han sido los comisarios de Tablada de los partidos á mi cargo.

Refiriéndome á Bahia Blanca y á consecuencia de la renuncia del avaluador, fué entregada la oficina al nuevo, sin mayor inconveniente.

Aquella localidad prospera asombrosamente y en esa proporcion ha progresado la renta en un modo tan satisfactorio que ha sobrepasado el cálculo que hice en mi primer visita á este partido en Febrero de 1882.

Decía entonces que estimaba el producto de los impuestos en Bahia Blanca para 1883 en $629,000 m/c al año.

Tomando por base lo percibido hasta la fecha y el monto de los registros, el resultado será el siguiente:

Papel sellado, $120,000; Contribucion Directa, 688,125; Patentes, 150,000; Arancel de Escribanías, 12,000—Total $970,125 m/c.

Estos datos comparados con el producto del año 1881 que solo fué de $140,000, demostrará palpablemente el gran progreso que se ha desarrollado en aquella localidad, que va á pasos agigantados convirtiéndose en una ciudad comercial.

Los nuevos partidos de Coronel Pringles y Coronel Suarez, subdivision del de Tres Arroyos fueron oportunamente dotados de empleados fiscales, y pronto se notarán los beneficios que se adquieren para el fisco, en la creacion de esas oficinas.

Actualmente, en Coronel Suarez se están levantando los padrones de Contribucion Directa y Patentes, tan aproximados á la realidad cuanto es posible en un partido tan estenso y sin plano ni datos exactos para poderlo organizar desde un principio en una forma ordenada.

Con este motivo saludo al señor Director con toda consideracion y aprecio—*Miguel M. Casullo*, Inspector.

Señor Ministro: Elevo á conocimiento de V. S. el informe que pasa el Inspector Casullo, dando cuenta de la visita de inspeccion que por órden de esta Direccion practicó á los partidos de las Secciones III, V y IX y de la comision extraordinaria que se le confió á Bahia Blanca.

Resulta de él, Sr. Ministro, que la percepcion de la renta se hace con regularidad y es halagüeño el producto que dá el partido de Bahia Blanca, pues en el corriente año el monto total de los Registros asciende á 970,125 $ m/c.

Pido á V. S. la publicacion de este informe en uno ó mas diarios de la Capital.—Direccion, Julio 21 de 1883.—*N. Dibur.*

Julio 26 de 1883.—Vuelva á la Direccion de Rentas para que proceda como en casos análogos.—*Villamayor.*

Agosto 3 de 1883—Procédase como se indica en la anterior resolucion.—*N. Dibur.*

SOLICITADAS

A mis relaciones *y todas aquellas personas que sientan en sus corazones el dolor ageno.*

Hace treinta meses que sufro una penosísima enfermedad (la tísis); á pesar de los grandes sacrificios que hace mi buena madre, esto no es bastante para poder satisfacer las exigencias de mi enfermedad. No vengo, Dios lo sabe, á explotar los buenos sentimientos de la humanidad, no; es la necesidad la que me obliga á dar este paso. Deseo vivir porque soy jóven y porque aun tengo esperanzas de encontrar alivio en mis padecimientos.

¡Almas nobles! socórranme! necesito hoy de ustedes y sin ese concurso pereceré.

Si yo muero, en mis últimos momentos pediré al Todopoderoso por los que dejo acá en la tierra, y el agradecimiento de mi idolatrada madre será eterno. No se crea que mi enfermedad ha sido contraida por efecto de ser disipado, no. Quizás he sido demasiado exajerado en cumplimiento de mis servicios militares porque nací para ser útil á mi patria. Vivo en la calle de Arenales núm. 655; allí estoy á disposicion de las almas piadosas que quieran honrarme con sus visitas.—*Daniel D. Bustos.* 734 p3 ag9

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Los precios se han sostenido en las cotizaciones del dia anterior, notándose ménos animacion en los negocios, apesar de que la especulacion trata de agitar el mercado, impuesto por su propósito de continuar comprando. Se anotaron vendidas:

A $f. 2000 al contado á 100¾ %.
E " 48000 al contado á 85, 85¼, 85 %.
" " 240000 para Agosto 31 á 85, 84¾, 84⅞ %.
" " 175000 para Setiembre 30 á 85 %.

Despues de hora todas las ventas realizadas para fin de mes se hicieron á 84⅞ % quedando ofrecidas.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Con una nueva mejora en el precio se trataron 300 acciones al contado á 92 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En acciones del Banco Nacional ha habido algun movimiento principalmente para fin de mes si bien las alteraciones en los precios han sido insignificantes. Se realizaron durante la rueda las ventas siguientes:

275 acciones al contado á 107¼, 107⅜, 107½ %.
2200 " para Agosto 31 á 108¼, 108⅜, 108½ %.
150 " para Setiembre 30 á 106¼ % sin dividendo.

En la liquidacion nada se hizo para fin de mes pero habia compradores á 108½ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49½ á 49¾ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 19
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs.11$200	Rs. 11$300 ofrecido
Montevideo		á la par

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100⅞ %	
Id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 85 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75 "	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 79¾ %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 107½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 92 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cuatro y medio millones de pesos m/c.

Publicamos á continuacion un estado de las entradas del tramway á Belgrano en los 5 últimos meses de este año, comparadas con las del año anterior, y el resultado líquido que ha dado, deduciendo los gastos de explotacion, conservacion de la via y empedrado, reparacion de material, etc., etc.

El aumento de las entradas es sin duda considerable, sobre todo, si se tiene presente que ha sido obtenido en los peores meses del año con un tiempo pésimo que produce una pérdida de un veinte á un treinta por ciento.

La situacion financiera de la Empresa ha cambiado pues completamente, y una prueba mas de ésto suministra el dato de que desde el mes de Julio próximo pasado se ha empezado á amortizar mensualmente á los Bancos Nacional y Provincial, ciento veinte mil pesos m/c, mientras que antes solo se pagaban treinta y tres mil.

Hé aquí el estado:

Entrada bruta en los meses de Marzo á Julio inclusive del año 1882 $ m/c 2.089,360; gastos de explotacion etc., etc. 1.031,995—Líquido, $ m/c 1.057,364.—Entrada bruta en los mismos meses del año 1883, $2.467,913; gastos de explotacion, conservacion de la via y empedrados, etc. etc., 1.136,836—Líquido, $1.331,077.

Resúmen

Producido bruto en 1883	$	2.467,913
" " 1882		2.089,360
Aumento en este año	$	378,553
Líquido producto en 1883	$	1.331,077
" " 1882		1.057,364
Aumento en este año	$	273,713

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 11—50 wagones entrados con varios frutos y 900 @ lana. Lanas flojas, vacunos, potros, lanares y cerda firmes; los corderitos se notan algo flojos; los demas frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Ventas de ayer—1000 @ lana buena, por Cosentino, $76. 300 id id, por N. A., $75; 120 de borrega regular, por Leite y ca., $55.

Cueros vacunos—140 matadero especiales y buenos, por Arias, $163 y 156; 100 campo superiores, por Cosentino, $159; 200 id buenos y regulares, por Bellocq, $155 y 150; 40 id regulares, por M. y Rodriguez, $150.

Cueros de potro—10 campo superiores, por S. y Mandia, $52.

Cueros lanares—100 docenas estacion especiales y desechos, por S. y Mandia, 27 y 20 rls. lb; 170 id superiores regulares y desechos, por M. Chillado, 26¼, 23 y 17 id id; 400 id id corderos y desechos, por G. y Coulin, 25, 18½ y 20 id id; 100 id id y desechos, por Bellocq, 25 y 18 id; 200 id buenos y desechos, por Bonifacio, 24 y 16 id id; 70 id regulares y desechos, por M. y Rodriguez, 23 y 17 id id; 90 matadero superiores, por Leite y ca., 25 id; 60 id buenos y regulares, por Arias, 24 y 21 id id; 30 id embarrados, por M. y Rodriguez, 21 id id.

Cueros de cordero—325 docenas superiores, por Guimaraes, $21¼; 300 id, por G. y Coulin, $21; 150 buenos, por Bonifacio, $20¼; 800 id y regulares, por Bellocq, $19¼ y 18.

Sebo—50 @ sebo pisado, bueno, por Arias, $32.

Cerda—10 @ sup. por Bonifacio, $174; 25 id por Cosentino, $172; 30 id buena, por Bellocq, $168.

Trigo—200 fanegas reg. por Soriano, á $97.

Maíz—200 fgas. morocho desgranado, bueno, por Raffo, á $57.

Pasto—130 fardos mezcla, por Chapar, $450 la tonelada

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 11—65 wagones entrados con diferentes frutos, y entre ellos 1314 bolsas de trigo; 549 de maíz, y 386 fardos alfalfa, segun datos recogidos de las anotaciones de la pizarra. El estado del mercado es como sigue: lanas flojas y solo hay interés por buenas y borregas; las regulares y defectuosas sin interés. Lanares buenos y livianos solicitados á precios firmes; las clases regulares flojas y sin mayor competencia; corderitos con interés en las buenas clases; vacunos sostenidos y entrada escasa; cerda, sebo y cueros de potro sin variacion; trigo algo flojo y solo se nota interés por lo muy bueno y superior; maíz mas flojo que en la semana anterior. Las transacciones realizadas ayer han sido de poca importancia, pues la entrada en pieles fué insignificante.

Ventas de ayer—600 @ lana de borrega, buena clase, por Giraldo y M. á $60.

Cueros vacunos—50 matadero, reg. por E. J. Perez, á $150; 40 id campo, por L. Belando, 150.

Cerda—30 @ de potro, buena, por L. Balleto, á $165; 20 id por G. y Murature, á 165.

Cueros lanares—150 doc. de campo sup. y deshechos, por L. Balleto, á 25 y 18 rls. lb; 3800 id por S. Unzué, á 25 y 17 id id; 70 id matadero buenos, por E. Casey, 24½ id id; 150 id campo, y deshechos, por E. Belando, 24 y 18 id id.

Cueros de cordero—500 doc. buenos, por L. Balleto, á $20; 400 id reg. por E. Belando, á $18.

Sebo—2 bordalesas campo, por José Somariba, $42.

Trigo—80 fgs. salado bueno, por A. Ojea, á $110; 120 id reg., J. Robbio, 105; 200 id id, Novoa y Cernadas, 100.

Maíz—70 fgas. morocho en espiga bueno, por Bationé, $72; 80 id amarillo id id, Morandi, 68; 100 id morocho desgranado con bolsas, B. Basavilbaso, 63, 60; 250 id id bueno, Novoa y Cernadas, 56; 200 id id id id, J. Robbio, 56; 800 id amarillo id id, D. Perazzo, 54; 63 id id regular, J. Boerr, 51.

Cebada—115 fngs., buena clase, por E. Casey, á $76.

Harina—1500 @ primera clase de cilindro, por el Molino Bs. As. á $25.

Alfalfa—35 fardos pasto bueno, y mezcla buena, por M. y Navarro, á $600, 480; 75 id id inf. Santa Maria, 600, 450; 40 inf. y mezcla, José Rosset, 550, 450.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 10 de Agosto de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
J. C. Boerr	J. Moran	Córdoba	189
L. Linch y Ca.	J. Echegoyen	Moreno	40
Durgan hnos.	L. Lopez	25 de Mayo	103
R. Diaz	A. Sosa	Rojas, etc.	63
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	60
B. Aspitia	D. Reinoso	Ranchos	41
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	73
S. A. Gomez y Ca.	H. Melo	Moreno	40
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	60
S. A. Gomez y Ca.	C. Delgado	Cañuelas	40
		Total	709

PRECIOS—Cinueleros carne y sebo especiales, 1500; 1er. aparte, novillo y vaca, 500, 490, 480, 470, 450, 430, 400, 370; 2do. id 330, 320, 300; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 180; cueros de novillo, 180, 170, 160, 155, 150, 140; id vaca, 115, 110, 105, 100; terneros grandes, 220, 200, 180; id chicos, 160; capones, 45 á 57; matanza de reses, 438 cabezas; id de terneros, 51 id.

DESPACHO DE ADUANA

Agosto 10.

MERCERIA Y LIBRERIA—Dellazoppa, 200 c. tubos de vidrio para gas; Carlisle, 1 c. randas de algn.; Profumo, 64 c. fósforos de cera; O. y Sagasti, 56 id id id; Zoriaquin, 30 c. carton, tiras bordadas y botones para uniformes; G. Charles, 4 c. cintas de terciopelo y alfileres; Demarchi P., 1 c. polvos de arroz; Grambini, 2 c. espojitos y muñecas de cera; Pestaña, 6 c. objetos para adornos, lapiceras, muñecas, vaporizadores y cuadros para retratos; V. y Saralegui, 3 c. randas y puntillas de algodon; B. Stokes, 1 c. peines batidores.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Demarchi y P., 3 c. lona de hilo; Thompson, 2 id pañuelos hilo; Tornquist, 11 id casimir lana, 1 id pañonegro, 1 id génro algn, 5 id zarazas, 1 id medias largas para señora; Rigal, 2 fdos. lienzo algn.; Lochore y S., 1 c. camisetas punto; Barclay y C., 4 c. uso doméstico, 4 id zarazas, 60 id bramante, 2 fdos. lienzo algn. tabla; Carlisle, 1 fdo. lienzo algn., 1 c. bramante, 1 id brin hilo; Bemberg y H., 3 c. casimir lana; Pereira y P., 1 c. gambrons; Forrester, 1 c. zarazas, 1 id cambray algn, 1 id dril hilo; Ashworrh, 1 fdo. lienzo algn. 5 c. zarazas, 2 id medias largas para señora; Watson, 8 c. zarazas algodon; Zuberbühler, 3 c. pañuelos algodon, 7 c. cortinas, 3 c. género algodon, 1 c. casimir de lana; Menet, 2 c. pañuelos rebozo, 3 c. género de lana, 1 c. mantas imitacion vicuña, 4 c. merino de lana, 1 c. zarazas; Ruiz y Muñoz, 10 c. zarazas, 2 c. listado de algodon, 2 c. raso de lana; Bemberg, 4 c. casimir lana; Milligan y W., 1 c. mantas imitacion vicuña, 5 c. bramante, 1 c. zarazas; Scotto y N. 4 c. casimir lana, 3 c. pañuelos algodon, 1 c. colchas algodon; Lagos y M., 1 c. mantas, uso doméstico, 2 c. coleta plomo, 2 fdos. lona, 3 c. zarazas, 2 c. corderoy; Gifford, 1 c. grano de oro, 1 c. crehuela, 3 c. genero algodon, 1 c. lienzo tabla, 1 id género algodon; Wedekind, 1 c. casimir lana, 1 id género algodon, 1 c. muestras; Drabble, 1 c. jergas algodon, 2 id bramante; Arijon, 1 c. casimir lana; Cartavio y A. 1 c. medias largas algodon; Kalkg, 2 c. medias largas algodon, 1 c. calzoncillos, 1 c. moños seda para corbatas; Lüders, 3 c. toallas hilo; Brownell, 1 c. mantas imitacion vicuña; Soré, 3 fdos. arpillera; Hardt y K., 3 c. casimir lana; Mallmann, 2 c. género lana, 2 c. zaraza, 5 c. casimir lana; Hardy, 1 c. tohallas algodon, 1 c. zarazas, 1 c. medias largas algodon, 1 c. cotin de hilo, 1 id colchas algodon, 2 c. percalina, 1 id brin de hilo, 1 id camisetas punto; Bates y S., 1 c. coco punzó, 3 id género algodon, 1 c. pañuelos lana, 1 c. brillantina, 3 c. tela algodon, 1 c. listado, 1 id cotin algodon, 2 c. bramante; Ruiz hnos. 1 c. zarazas; Snell, 1 c. zarazas, 1 c. medias algodon para señora; Mainier, 2 c. casimir lana, 1 c. cintas seda, 1 id muselina de algodon, 1 c. género algodon; Forrester, 1 c. pañuelos algodon.

DROGAS Y PINTURAS—Casares, 16 cascos pintura en pasta, 83 id aceite linaza cocido; A. Müller, 1 c. éter, 1 id semillas, 1 id pasta de orozú, 7 id piedra-pomez, 1 id geringas, 1 id anís, 2 id goma damar, 1 id estronciana; Paats, 23 c. drogas surtidas; Bossi, 2 c. termómetros, 1 id brújulas pié, instrumentos de mineralogía, etc., 10 id macilla para vidrieros; Naveira y L., 1 c. solucion Lera, pastillas Palangier, jarabe de Lugasse, 1 id arseniato hierro, hierro Lebaique, jarabe Dussart; Borra, 3 c. pagliano, agua de mar, etc.; Drysdale, 1 casco aceite linaza, 1 id bacalao, 7 id bicarbonato de soda, 1 id amapolas, 1 id glicerina, 1 id hilas inglesas, 1 id algodon en hojas, 1 id polvos medicinales, 1 id cloruro de calcio; Moore y T., 9 c. azul en bolitas, 19 id azul de ultramar; Bowers, 150 cjs. aguarraz.

COMESTIBLES—Reed, 72 c. conservas de pescado, 44 c. frutas en aguardiente, 48 tarros leche condensada; Apesteguy hnos., 169 c. aceite de olivo; Pedeflous, 50 id id; Maupas, 230 id id; B. Campbell, 102 id chuño; G. Fernandez, 500 c. aceitunas; S. y Rosa, 23 btos. tabaco negro; Borra, 50 c. aceite de olivo; M. Williamson, 10 leche condensada; A. C. Linck, 2 c. cigarros de Bremen, 500 bolsas arroz glacé; Giron, 125 c. aceite de olivo, 20 c. queso; Bowers, 13 fardos tabaco americano; Hardt K. 605 barricas azúcar refinada; W. Paats, 10 c. queso pategras, 25 c. id Holanda; Wiengreen, 50 barricas azúcar refinada, 60 bsas. café; M. Rodriguez, 10 tercios yerba paraguaya; E. Viale, 20 c. higos secos, 30 c. aceite; Rigal, 289 barriles aceitunas; M. Dirube, 27 bultos tabaco paraguayo; C. Riva, 2 btos. corchos.

BEBIDAS—V. O. Alves, 16 c. vino oporto, 15 barriles id id; Borra, 305 cascos vino Italia, 60 c. id id, 5 cascos grapa; Apesteguy, 200 c. cognac Martell; Peters, 1140 c. anisado del Báltico; Bemberg y H., 24 c. vino Chacoli; Azarri, 60 cascos vino Italia; 39 pipas, 15/2 50/4 id vino español; Berho, 23 c. vino jerez; Mainier, 100 c. vino Bordeaux; Lassalle, 30 bord. vino id, 300 cuarterolas vino seco, 100 id id priorato; Linck, 500 damaj. aguardiente; Pietranera, 20 pipas vino tinto; Oliveira y S., 18 cascos vino Italia; Monsegur, 4 bord. vino Bordeaux, 23 cascos vino Italia; Repetto, 150 pipas, 24/2 20/4 id vino tinto español; Rocha, 200 pipas, 20/2 40/4 id vino tinto español, 40 barriles ajenjo, 1 barril vermouth; Madero, 140 damaj. aguardiente; Best, 1 barril vino jerez; Giron, 30 c. licor cassis, 30 id ajenjo, 30 id vermouth; Moore y T., 100 c. ginebra Holanda, 1 barril vino jerez; Lahusen, 50 c. aguardiente; Scotto y N., 15 bord. vino Bordeaux; Garibaldi, 25 cascos vino Italia; Cibils, 73 pipas 7/2 154/4 id vino tinto español; H. Saralegui, 6 pipas vino tinto; Charrost, 200 c. vermouth; Viale, 100 c. ajenjo; Lanús, 50 c. cognac Martell, 150 id vino oporto; Profumo, 20 cascos vino Italia; Burton, 7 barriles vinagre; Pedeflous, 300 c. vermouth; Necol 30 c. ajenjo, 200 id vermouth; Marini y Ca., 100 bord. vino.

LOZAS Y VIDRIOS—Cabruja, 10 c. papel cigarrillos; Berho, 9 c. almendras peladas; Dellazzoppa, 16 c. naipes; Ohas, 2 cascos vidrio fundido; Krüger, 1 casco porcelana; Ramirez, 3 id loza piedra; Rocha, 140 balas papel estraza.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Strabo* de Lóndres y Amberes, *Savoie* de Génova y *Pomona* de Bahia Blanca. Anuncian salida para hoy, *Silex* para Uruguay, *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Uruguay* para el Havre y *Marana* para Amberes, cerrando la balija para estos dos último en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—Los vapores siguientes llegaron ayer al puerto de Montevideo: *Savoie* de Génova con 700 tons. de carga para esta, *Sirio* de la misma procedencia con 1800 tons. de carga para esta plaza; *Strabo* de Lóndres y Amberes con 1000 toneladas de carga; *Pampa* del Havre con 400 bcas. azúcar, 1000 tons. de carga y 200 bord. vino; *Ville de San Nicolas* con 1000 metros carga y 3000 bcas. azúcar, y *Frankfurt* de Bremen. La correspondencia de estos paquetes llegará hoy por el *Silex*. El *Frankfurt* anclará mañana en esta y el *Pampa* y *Ville de San Nicolás* el domingo.

—El buque *Alfredo* entró ayer á Montevideo con procedencia de Barcelona.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 10

Avon, vapor inglés, de 2225 toneladas, cap. F. Harton, de Southampton el 1º de Julio, Burdeos el 6, Pernambuco el 22, Rio Janeiro el 30, Santos el 2 del corriente, Montevideo el 9, á E. L. Green con: Bates S. y Ca. 2 c. tejidos; J. Bernasconi é hijos, 4 c. calzado; E. Tornquist y Ca. 5 c. algodones, 1 c. muebles; H. M. Barrington, 2 c. cartuchos;—*de Lóndres:* Presidente de la Comision de Salubridad, 3140 cascos cimiento; L. Logegaray, 11 c. mercs.; Wiengreen y Ca. 5 c. tipos; Parry y Ca. 50 barriles espíritus; V. Casares é hijos, 71 rollos caballería; Demarchi P. y Ca. 3 cascos, 10 cjs., 4 fdos drogas; Faustino Jorge, 142 cjs., 1 casco materiales para telégrafo; Thompson y Ca. 1 c. con 1 caja de fierro; Shaw hnos. 20 c. pintura, 44 cascos id; G. A. Cranwell, 5 cjs., 4 cascos drogas; P. A. 250 tambores aceite; G. P. 6 cascos pintura, 5 cuñetes plomo, 40 tambores aceite. K. C. 25 bultos mercs.; órden, 7 c. id, 1 c. ferretería, 2 c. cuchillería, 3 canastos cristalería, 25 cjs. bultos máquinas de agricultura, 2 cascos pintura, 4 cascos clavitos, 5 c. materiales de teléfono, 26 cajones 30 cascos materioles para telégrafo, 7 cajones 1 bulto id id, 9 cajons drogas, 1 caj. con 1 carruaje;—*de Ambeves:* Mantels y P. 3 cjs., 3 btos. ferretería, 2 c. armas;—*de Dundee:* Milligan y W. 14 fdos. arpillera;—*del Havre:* S. Boote y Ca. 2 c. carton;—*de la Habana:* P. Coll, 10 c. tabaco, 2 c. cigarros; M. Durand, 1 c. cigarros, 20 cjs., 5 fdos. tabaco;—*de Burdeos:* Müller y Ca. 200 c. coñac; A. Charrost, 25 c. bitter, 2 c. máquinas, 1 c. cápsulas, 1 fdo. corchos; Burgand Senet y P. 29 c. vino; Aretz L. y Ca. 10 bord. vino; E. Tornquist, 6 c. id; P. B. Ninet, 3 c. semillas de agricultura; J. Montegazza y Ca. 50 c. vino; E. Bergmann, 10 c. id; P. G. Puy, 25 bord. vino; P. P. Feuillan y Ca. 195 c. sardinas; Peters hnos. 25 bord. vino. órden, 3 animales en pié; A. C. 500 c. botellas vacías; J. A. B. 20 c. coñac, 30 a. vino, 3 c. mercs.;—*para Rosario:* órden, 5 fdos. arpillera, 6 c. cajas de fierro; Millgann y W. 7 fdos. arpillera; órden, 5 fdos. id; Machain y Ca. 6 bocoyes porcelana.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 10

José Mayo, pailebot nac., de Santa Fé, á S. Maraspin, con 32752 k. maní.

Carloni, balandra nac., de San Fernando, á A. Nuñez, con 2200 k. papas y 12000 astillas leña sauce.

República San Marino, pailebot nac., de Helvecia, á S. Maraspin, con 35100 k. maní.

Emilia Dali, queche nac., de Reconquista, á T. Rivara, con 20700 k. maní y 4945 k. porotos.

Indiferente, pailebot nac., de la Magdalena, á A. Huergo y ca., en lastre.

Huracan, queche nac., de San Fernando, á N. Barrios, con 32000 astillas leña sauce.

Nueva Rosa, ballenera nac., de la Colonia, á F. G. Zambianchi, en lastre.

Concordia, vapor nac., de Concordia, á A. Tarando, en lastre.

Diana, vapor francés, de Santa Fé, á P. Christophersen, con: órden, 200 bolsas harina; Fliess y ca., 306 id id. Brinckman, 244 id id; H. Altgelt, 119 bolsas trigo; E. B. Legarreta, 96 atados cueros lanares, 36 bolsas cerda, 215 cueros becerros, 794 cueros vacunos secos.

SALIDAS—Dia 10

Diana, vapor francés, para Santa-Fé.
Guarany, vapor nacional, para Asuncion.
Minstrel King, barca inglesa, para Chile.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Agosto	11	*Savoie*	Génova
"	12	*Sirio*	Génova
"	11	*Strabo*	Lóndres
"	12	*Teutonia*	New.Port
"	12	*Ville de San Nicolás*	Havre
"	12	*Pampa*	Havre
"	12	*Frankfurt*	Bremen
"	13	*Madrid*	Liverpool
"	14	*Buffon*	Liverpool
"	15	*Ardmillan*	Medlesborough
"	15	*Petrark*	Lóndres
"	15	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	15	*Paranaguá*	Hamburgo
"	16	*Gironde*	Burdeos
"	21	*Denderah* (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
"	23	*Umberto I*	Génova
"	24	*Neva*	Southampton
"	27	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
"	27	*Porteña*	Havre
"	28	*Bourgogne*	Génova
"	28	*Nord-América*	Génova
"	29	*Barden Tower*	Liverpool
"	30	*Congo*	Burdeos
"		*Claris*	Barcelona

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Agosto	11	*Marana*	Amberes
"	11	*Uruguay*	Havre
"	12	*Avon*	Amberes
"	14	*Rosario*	Hamburgo
"	15	*Leibnitz*	Amberes
"	15	*Britannia* (desde M'video)	Pacífico
"	15	*La Plata*	Amberes
"	15	*Sirio*	Génova
"	16	*Ilios*	Amberes
"	18	*Savoie*	Génova
"	20	*Strabo*	Amberes
"	20	*Diolibah*	Barcelona
"	20	*Vercingetorix*	Burdeos
"	20	*Frankfurt*	Amberes
"	21	*Pampa*	Havre
"	21	*Denderah* desde M'tevideo)	Pacífico
"	22	*Madrid*	Liverpool
"	22	*Dalton*	Amberes
"	22	*Cotopaxi* desde M'tevideo)	Liverpool
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Handel*	Amberes
"	25	*Paranaguá*	Hamburgo
"	27	*Ville de San Nicolás*	Havre
"	27	*Cordillera* (desde M'video)	Pacífico
"	29	*Neva*	Southampton
"		*Claris*	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

No hay un padecimiento más incómodo que el *asma*, ni que haya suscitado mayor número de medicamentos, en general ineficaces, y esto decidió á los señores Grimault y Ca. á componer sus Cigarrillos Indios al cannabis indica, que han sido probados en miles de casos, sin que pueda citarse uno en que no hayan surtido un efecto admirable. Los *Cigarrillos Indios* son además inmejorables en la *tísis laringea*, la *ronquera*, la *extincion de la voz*, el *insomnio*, etc.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Método de Langlebert.—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148 ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El administrador, Gregorini.

perm. d. p. m.

Barcelona, Julio 30 de 1881.

Sres. Lanman y Kemp.

Muy Sres. mios:

Tengo mucho gusto en manifestar á Vds. por medio de su agente de esta, y para satisfaccion del autor de la famosa Zarzaparrilla de Bristol, la extraordinaria curacion que con ella he obtenido.

La profesion de buzo, que ejerzo desde hace muchos años, y por lo que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que temia haber perdido para siempre.

Es el caso que hallándome postrado en cama con violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que intentaba (al propio tiempo que se decia tambien tenia reblandecimiento del cerebro) mis parientes y amigos, con fundado motivo, temian que quedara enteramente paralítico, si no perdia la vida. Sabido el caso desesperado en que me hallaba, un amigo mio que habia tenido ocasion de curarse de un caso extraño con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, dió una botella que le habia sobrado, á mi hermana, insistiendo y recomendándole que me la hiciera tomar, y tuviera fé en ese admirable remedio. Efectivamente empezó á propinármela, y muy pronto empecé á notar mejoría al punto que despues de aquella botella, mandaron por otra y otra, y antes de concluir la cuarta, yo me hallaba en perfecto estado, empezando á comer bien y engordar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello millares de personas que me conocen y que aun no salen de su asombro, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Esto es debido de pues de Dios, á la sorprendente eficacia de la Zarzaparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga de esta certificacion para satisfaccion de Vds. y en beneficio de los pacientes

Ignacio Ros y Buendia.
(a) titu el buzo,
35 Plaza de Palacio Nº. 3, Fonda del Universo.

Certificado importante

Rio Janeiro, Junio 24 de 1874

Sr. Dr. James C. Ayer,

Muy Sr. mio—He recibido la fórmula del Pectoral de Cereza de Vds. Toda persona que tenga conocimientos de medicina, percibirá que esta preparacion está compuesta de principios muy valiosos, que se adaptan especialmente á la garganta y pulmones, y recomiendo su eficacia en el tratamiento de las enfermedades de los bronquios. Yo he adoptado el remedio en mi práctica, y lo considero el mejor artículo de su clase.

Aquí en la ciudad de Rio de Janeiro tienen Vds. y pueden mandar á sí mas humilde servidor.

Dr. Pedro Autran da M. Albuquerque, Jr. Miembro de la Academia Imperial de Medicina. Brasil

Chocolate Godet

Exigir la marca de Fábrica

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Dr. Roberto Wernicke
Se ha mudado á la calle General Lavalle 59; horas de consulta de 12 á 2 p. m. 7309 plm jl10

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. a30

Dr. Martin N. Moyano
MÉDICO CIRUJANO
Ha establecido su estudio en la calle del Perú núm. 407.
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde.
Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños. 687 a8 perm.

La Colonizadora Argentina

Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.

Para informes, calle Reconquista 158.
La 1a. extraccion el 18 de Agosto 1883
642 perm. a8

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

DR. MIGUEL MURPHY
MÉDICO CIRUJANO
Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: calle Tucuman 238.
Horas de consulta: de 12 á 2.
Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujia. 667 plm a8

ADOLFO CANO
ABOGADO
Estudio: Alsina 153
En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustin de Vedia.
405 plm a2

El apetito es la salud
EL KHYROL
Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos
PÍDASE
KHYROL

El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.

Pídase en todas las confiterías, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor.
608 plm a7

Gran Loteria de la Corte del Imperio del Brasil
Á FAVOR DE LA EMANCIPACION

Con motivo de la gran fiesta nacional que en tal dia se conmemora, se ha resuelto que el sorteo tenga lugar el dia 7 de Setiembre de 1883.

Programa de premios:

1	premio de		300,000$000	ó sean $f.	150,000
1	"		150,000$000	"	75,000
1	"		50,000$000	"	25,000
3	"	20,000 $	60,000$000	"	30,000
5	"	10,000 $	50,000$000	"	25,000
12	"	5,000 $	60,000$000	"	30,000
25	"	2,000 $	50,000$000	"	25,000
50	"	1,000 $	50,000$000	"	25,000
100	"	500 $	50,000$000	"	25,000
200	"	200 $	40,000$000	"	20,000
300	"	100 $	30,000$000	"	15,000
464	"	50 $	23,200$000	"	11,600
20000	"	20 $	40,000$000	"	20,000
2	"	8,000 $	16,000$000	"	8,000
2	"	4,000 $	8,000$000	"	4,000
2	"	2,000 $	4,000$000	"	2,000
21,163				Pesos fuertes	490,600

En la Casa de Cambio, Cuyo 63, se reciben los pedidos de Billetes.—Buenos Aires, Agosto de 1883.
549 p8 a5

NICANOR REPETTO

Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27.
409 plm a3

Importante para enfermos—Aceite de Hígado de Bacalao—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7205 p3m m20

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Bosch para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7204 p3m m20

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Rafael Calzada y Agustin P. Justo
ABOGADOS
Tienen su estudio en la calle Florida núm. 63.
9559 plm 115

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

COMISION OBSEQUIO
Al General don Conrado Villegas

La Comision encargada de recolectar los fondos necesarios para ofrecer al General don Conrado Villegas un testimonio público de gratitud, por los eminentes servicios que ha prestado al país en su laboriosa campaña de los Andes, pide á las personas que hayan recibido circulares con este objeto, se dignen contestar á la brevedad posible á cualquiera de los miembros de esta Comision, ó en su Secretaría, calle Florida 162 y 166 (Club Militar), todos los dias de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—*Los Secretarios.*
221 p15 jl29

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 8,000
10 millares, 800 suertes
Se juega el Mártes 14 de Agosto de 1883
Valor del billete entero 2½ $f. ó sea 12 18 m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: Reconquista 135, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 á 339.

Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE:—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.
5022 perm. m1

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES 1½ PATACON
Se juega el Juéves 16 de Agosto, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 18 de Agosto por la mañana.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Sábado 11 de Agosto, á las 8, funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama señorita A. Gabbi, con la ópera en 4 actos: *Traviata*, desempeñada por las señoras Gabbi, Cappelli, Aschieri y los señores Petrovich, Salvati, Limonta, Tubertini, Trivero y Capelli.

NACIONAL—Empresa: Oliva.—Gran Compañía de Zarzuela Española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Sábado 11 de Agosto, las zarzuelas en dos actos: *La tela de araña y Sensitiva.*

OPERA—Compagnie Dramatique Française.—Samedi 11 Aout, 26me. representation de l' abonnement, représentation extraordinaire au bénéfice de M. Ricquier, Administrateur de la exène, pour cette fois seulement: *La Dame aux Camelias*, comédie en 5 actes par Alexandre Dumas fils (de l' Académie française.)

LA FLORIDA—Domingo 12 de Agosto, á la 1½ de la tarde.—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta; gaita, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y dias de fiesta

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela—Direccion del primer tenor C. Galvez.—Hoy Sabado, á las 8½, la zarzuela en 4 actos: *Los Madgyares.*

Domingo 12, dos funciones, por la tarde: *Los dos leones*; por la noche á las 8½: *El secreto de una dama.*

POLITEAMA—Compañía Lírica Italiana—Empresa Tartini—Domingo 12 de Agosto, á las 8½, debut con la ópera: *La Favorita*, del maestro Donizzetti.

CIRCO UMBERTO Iº—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Rafetto.—Gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y bufa con agregacion de un oso y un macaco africano.—Hoy Sabado, á las 8 p. m., gran funcion de gala con lucha de la gran fiera oso con su domador Romano.—Mañana Domingo, dos grandes funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche, en ambas funciones tomará parte todo el personal de la Compañía. El programa de dia sera variado al de la noche.

FUNERALES

Luis Piedrabuena
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1883

La familia del finado, invita á sus relaciones á acompañar sus restos, hoy á las 4 p. m.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Tucuman 50.—Única invitacion.

Catalina G. de Botto
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1883

Su esposo Pelegrino Botto, sus hijos Antonio, Félix, Andrés Botto y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy 11 á las 3½ de la tarde; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Cangallo 691.
821 p1 a11

José Colombo
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1883

Sus hijos Angel, Justiniano, Catalina, Carolina y Teresa y su sobrina Juana Inés Charlone, suplican á sus relaciones, se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte y al funeral de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Recoleta; el acompañamiento partirá de la casa mortuoria Maipú 526, el 11 del corriente, á las 9 de la mañana.—Única invitacion. 797 p1 a11

Juan Perés
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Junio de 1883

Enriqueta A. de Perés, esposa; su hijo Juan Perés y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Lúnes 13 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de las 11.—Única invitacion. 790 p2 a11

Maria Feliza Ilhurreria de Dijot
Q. E. P. D.

Su madre Eugenia Iribarne de Ilhurreria, y su hermano Ernesto Ilhurreria, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de la finada, en las misas rezadas que tendrán lugar de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcángel, el 14 del corriente, favor á que quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 816 p3 a11

Francisca Ganduxé de Pi de la Serra
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Agosto de 1882

Sus hijos Miguel José, (ausente) Concepcion y Francisca hermano Ginés Ganduxé y demás familia invitan á todas sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11, en la iglesia de San Ignacio; á cuya atencion quedará grata.—La familia asistirá á la misa de 11.
766 p4 a10

Timotea F. de Zambrano
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Agosto de 1882

Su hija Rosa Zambrano, su nieta E. Lola y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios en el funeral de cabo de año que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 14 de Agosto á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.—Única invitacion. 720 p4 a9

El Dr. Félix S. de Zeliz
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1882

Sus hermanas Angela y Agueda S. de Zeliz invitan á sus relaciones á las misas que por el alma de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia Metropolitana, el Sábado 11 del corriente.—La familia asistirá á la misa de 11. 711 p1 a9

Mercedes del Sar de Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Agosto de 1882

Su familia invita á todas sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en las Misas de cabo de año, que se celebrarán el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—A cuya atencion quedará grata.—La familia asistirá á la Misa de 11. 656 p6 a8

AVISOS

Oficial! Zapatero, de una suela, para señora, se necesita; Artes 353, 825 p3 a11

Oficialas Y aprendizas para pantalones, se necesita; Florida 346. 826 p3 a11

Cortador SASTRE, francés, se ofrece; ocurrir Cangallo 303 altos. 810 p3 a11

Barbero Oficial ó medio oficial, se necesita; Corrientes 761. 795 p3 a11

Ama de leche Se ofrece una italiana, de leche fresca; Tucuman 39. 822 p3 a11

Se necesita Un profesor de español, escribir á V. G, 33 (poste re tante). 836 p3 a11

"Maria" Este vapor concluyó su descarga en el depósito de Romero, en Lanús, el dia 9 del corriente.—*El Consignatario* 838 p3 a11

Perfumeria RASPAIL—Se avisa á los aficionados que se ha recibido un nuevo surtido de esta perfumería.—Casa B. Durand, 15 Suipacha 17. 829 p3 a11

Luis Zenazzi Le pedimos se sirva pasar inmediatamente por la calle Florida 266, de lo contrario se procederá con él como corresponde. 827 p3 a11

Una persona Formal se ofrece para cobrador, tiene quien garanta su conducta; dirijirse á José Galli para M. V. Lima 666. 817 p3 a11

Dr. Mattos Se ha mudado al Nº 816 de la calle Piedad, en la de su antiguo domicilio. 802 plm. a11

Casa-quinta Una familia inglesa desea alquilar una casa, que tenga, diez ó mas piezas; dirijirse á la calle Reconquista Nº 84. 796 p3 a11

Dependiente Y CADETE.—Se precisa uno con recomendaciones; Cuyo 318, al lado de la "Gran Sombrerería de Lóndres". 803 p3 a11

Cocinera Con cama, que sepa su oficio, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 840 p3 a11

Liquidacion De todos los artículos de invierno, en el nuevo negocio situado en la esquina Cuyo y Suipacha denominado "Gran Sombrerería de Lóndres". 804 p3 a11

San Isidro Se alquila ó se vende una quinta en la Punta Chica, con 8 piezas, cocina, cochera, caballeriza, pozo, etc. con muchas parras y de distintas clases de árboles frutales, corredor y un jardin al frente; para tratar, Córdoba 632. 828 p3 a11

La casa B. DURAND, Suipacha 15—Avisa á las señoras que acaba de recibir un selecto surtido de medias de color, seda é hilo para señoras y niños.—B. Durand, Suipacha 15. 830 p3 a11

Dependientes De tienda, almacen y cadetes recien venidos, se precisan para unos pueblos de la campaña, se prefieren españoles, escusado se presenten si no tienen buenas referencias; para tratar, Piedad 348. 835 p3 a11

Carro fúnebre Se desea vender un carro fúnebre con muy poco uso, que conviene tanto para ciudad como para la campaña; para tratar, Bolivar 34, á cualquier hora del dia. 811 p3 a11

Dependiente Se ofrece un jóven argentino, para dependiente de alguna casa de comercio, conoce la contabilidad y despacho de Aduana, el francés y español; tiene buena letra. dirigirse Cangallo 296, á las iniciales A. C. 807 p3 a11

Amantes DE LO BUENO.—En el mercado Independencia, está en exposicion una vaca, como nunca se ha visto otra igual, llamamos la atencion de los gastrónomos para que pasen á verla, el Domingo se cortará; no faltar.—*D. K.* 800 p1 a11

Niño fugado El Sábado pasado ha fugado un niño de 12 años de edad, pupilo del Colegio calle Rio-Bamba 73, llamado Antonio, lleva sobretodo y pantalon gris, botin á la crimea, es algo xeceso; la persona que lo aloje sírvase dar parte á la autoridad policial mas inmediata. 793 p3 a11

Al comercio Se vende el negocio de café y fonda de la Alegria, situado en la calle 25 de Mayo 175, si alguno tuviera que hacer algun reclamo, podrá hacerlo dentro de tres dias, pasando dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883. 812 p3 a11

Sr. Cornelio Echevarria—Peluquería, Victoria 29—Se le ruega á este señor tenga la bondad de pasar á la calle Victoria 275 (Sastrería de los 3 Mosqueteros), para arreglar un asunto que le interesa.—Agosto 10 de 1883. 832 p3 a11

¡OJO! Se necesita un mozo de almacen, uno de café, uno de tienda, 2 corredores, un auxiliar de libros, un cochero, un peon botica, uno de cocina, un caballerizo, un portero; esta agencia "Argentina" Lavalle 907 tienda, se buscan colocaciones al instante; se ofrece un jóven de 17 años para escritorio y 2 quinteros de profesion. 834 p3 a11

Agencia De colocaciones "La 1a. Española" calle Alsina 126.—Se ofrecen matrimonios con ó sin familia, mozos de restaurant, confitería, peones de cocina, agricultores, dependientes de tienda, almacen, muchachos, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, para la ciudad y campaña, precisan buenas recomendaciones; Alsina 126. 833 p3 a11

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Bado y Debenedetti, por la fábrica de ladrillo denominado la "Tortuga" ha quedado disuelta, y á cargo del socio D. Luis Debenedetti el activo y pasivo.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883 818 p3 a11

En venta PARTICULAR.—Terrenos en los mejores parajes de esta Capital, lótes grandes y chicos, precios baratos, títulos perfectos; para tratar con su dueño, Salta 30 ó Corrientes 1144.—Tambien se vende una casita en Barracas al Sud, terreno grande, á una cuadra de la plaza, buen interés, se dá por 20,000 pesos. 794 p20 a11

Al comercio Las sociedades que giraban en esa plaza bajo las razones sociales Gondret y Ca., gerciendo el negocio por mayor, y Jouve y Ca., gerciendo el negocio por menudeo, han sido disueltas de comun acuerdo, el activo y pasivo de la razon social Gondret y Ca., queda á cargo de Juan Gondret, el activo y pasivo de la razon social Jouve y Ca., queda á cargo de Juan Jouve. 807 p3 a11

Habiéndose Extraviado los recibos provisorios núm. 49 y 50 de 300 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndole que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Juan y F. Charles*, San Martin 151. 819 p10 a11

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio en general, que por mútuo y amigable convenio han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social: Roncagliolo hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el sócio Angel Roncagliolo; pasando tres dias de esta publicacion, no se admitirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883—*Angel, Telmo y Antonio Roncagliolo.* 820 p3 a11

Al comercio Participo que he vendido al señor don Cárlos Colombo mi negocio de confitería, situado Esmeralda 236, esquina Corrientes 244, los que tengan reclamos que hacer, se presentarán en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*José S. d' Asti*—OTRO—Segun el aviso que antecede, participo al comercio que he comprado la confitería calle Esmeralda 236, esquina Corrientes 244, al señor don José S. d' Asti.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*Cárlos Colombo.* 814 p3 a11

Al comercio La sociedad de herrería y fábrica de cocinas económicas, que giraba en esta plaza bajo la razon social: Félix Molinari y Ca., queda disuelta en esta fecha, por haber vendido el sócio capitalista don Félix Molinari al sócio industrial don Francisco Paladino todo el capital que el señor Molinari tenia en la casa. En adelante la casa girará: Francisco Paladino, sucesor de Félix Molinari y Ca., calle Buen-Orden 67 y 69; don Francisco Paladino en consecuencia se hace cargo del activo y pasivo de la misma casa. En prueba de la verdad de este aviso, firmamos los dos ex-sócios en Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Félix Molinari—Francisco Paladino* 801 p6 a11

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo ménos de 30 kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimiento dormitorio con tres camas el importe de seis (6) boletos de primera clase.

Estos compartimientos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Jefe del Movimiento en la Estacion "Once de Setiembre".—Agosto 10 de 1883.—*El Gerente.*
815 p15 a11

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

El Departamento de Ingenieros autorizado por resolucion de Julio 13 del pasado, llama á licitacion para la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon de la Penitenciaría en Sierra Chica.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el Departamento, en presencia de los interesados que concurran, y se presentarán con un certificado de depósito de la cantidad de 15,000 $ m/c., á la órden del Presidente del Departamento.

El Director de la obra será el Ingeniero D. Eduardo Aguirre.

Los planos y pliegos de condiciones, pueden verse en el Departamento todos los dias de trabajo á las horas de Oficina.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*El Secretario.*
831 p 1m a11

Cocinera Se precisa una; ocurrir General Lavalle 854. 768 p3 a10

Cocinera Y MUCAMA.—Se ofrece; Balcarce 92. 718 p3 a9.

Dependiente Para bazar, se necesita Florida 338. 723 p3 a9

Mucama Se precisa; Tucuman 185. 726 p3 a9

Cochero Con recomendaciones, se busca; Brasil 450. 715 p3 a9

Dinero Se dá sobre hipotecas en fincas; ocurrir Entre-Rios 387. 706 p3 a9

Se precisan Colocadores de mosaicos; Victoria 213. 699 p3 a9

Sirvienta De 14 á 16 años, se necesita; Charcas 268. 731 p5 a9

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Cocinera Con cama; se precisa Chile 158. 550 p6 ag5.

Se alquila Una pieza amueblada; Venezuela 350. 167 p15 jl27

Cocinera Sin cama, se ofrece; Artes 117. 667 p3 a8

Se vende Un piano de Herz, casi nuevo; Piedras 260. 591 p15 a7

Se necesita Una mucama, que sepa planchar; Florida 408. 448 p3 a10

Peon Se necesita uno, inteligente para la limpieza de un negocio; Corrientes 329. p3 a10

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se necesita; Piedad 313, tercer piso. 760 p3 a10

Ama de leche Se ofrece una vasca española, primeriza, con leche fresca; Alsina 751. 747 p3 a10

Al contado El que tenga una bóveda en la Recoleta de 15 á 20,000 $ m/c., y la quiera vender; ocurra Artes 638. 756 p2 a10

Potrero De alfalfa de 11 cuadras, se arrienda á 7 cuadras de la plaza de Flores; ocurrir Rivadavia 172. 759 p5 a10

Sirvienta Se precisa una para todo trabajo; ocurrir Rivadavia 1711. 763 p3 a10

Niñera Que tenga muy buenas recomendaciones, se necesita; Maipú 501. 782 p5 a10

Mucama Que sepa su oficio, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 786 p3 a10

Se alquilan 2 lindas piezas amuebladas; Artes Nº 922, quinta. 740 p3 a9

Dependiente Se precisa, con recomendaciones: almacen Rivadavia 794. 704 p3 a9

Se alquilan Lindas piezas para caballeros, en casa de una corta familia; Libertad 441. 728 p4 a9

Armazon Y MOSTRADOR.—Por muy bajo precio se venden; darán razon, Florida 134. 690 p3 a9

Costureras De ropa blanca, se necesitan para trabajar en su casa; Maipú 115. 727 p3 a9

Cochero Extranjero, se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; calle Artes 482. 659 p3 a9.

Se ofrece Un hombre jóven para capataz, peon ó guarda ahilo de cualquier lincatele gráfica; para tratar 25 de Mayo 308. 725 p3 a9

Ama de leche Se ofrece; Montevideo 578, pieza 16. 717 p3 a9

Sirvienta Ó muchacha, se necesita con recomendaciones para un matrimonio solo; Santiago del Estero Nº 556. 701 p3 a9

Fincas Y terrenos en el Rosario y campos en la provincia de Santa-Fé, se compran en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 739 p3 a9

Se ofrece Una señora formal, para cuidar niños en su casa; San Martin 191, 2º patio. 743 p3 a9

Dr. Figueras ABOGADO.—Tiene su estudio en el del Dr. Alem, Rivadavia 34. 745 p6 a9

Regente Se necesita, en la droguería Demarchi y Parodi darán razon. 662 p15 a8

Ernesto Bunge Arquitecto, ha trasladado su estudio Reconquista 209. 652 p8 ag 8.

Se desea Alquilar una pieza con ó sin muebles; dirigirse á las iniciales F. M., calle Florida 49. 410 p10 a3

Caballos Se vende una yunta de caballos; son grandes y superior de tiro. Ocurran á Dn. Bernardo Cabral Rivadavia 258. 279 p15 jl31

Piezas AMUEBLADAS—Con ó sin pension, en una casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 186 p 5 jl28

Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m jl26

Se vende La casita San Juan 582, para tratar Temple 153 (altos). 9193 plm v ag15

Se alquila la casa Juncal 127 con entrada de carruaje y toda clase de comodidades. 520 p6 a5

La casa INTRODUCTORA de Monségur y Ga. se mudó de la calle Esmeralda 29 á la de Tacuarí 15 y 17. 543 p8 ag5.

Se vende El almacen situado Artes 600, por tener que ausentarse su dueño. 610 p6 ag 7

Se alquilan Una sala y un dormitorio en casa de familia inglesa, con asistencia; Cuyo 38. 502 p6 a7

Cajista É IMPRESOR.—Que entienda ambas cosas á su tiempo, con bastante práctica, se necesita; Piedad 129. 780 p3 a10

Se necesita Una cocinera para el seervicio de una casa de familia; Cangallo 1007. 790 p3 a10

Francisco Mendez & Ca. Trasladaron su escritorio á la calle Cuyo 99. 791 p8 a10

Carbonilla De carbon de piedra, para máquinas á vapor, se vende á precio acomodado, en el "Corralon Belgrano", Lima 87, entre Alsina y Victoria. 778 p3 a10

Se vende Una máquina de coser completamente nueva y un reloj de pared, propio para negocio, se darán por la mitad de su valor; Venezuela 565. 778 p3 a10

"Equateur" Paquete francés, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. 772 p3 a10

Almacen DE COMESTIBLES—Se vende uno, en muy buen paraje; para verlo y tratar, Tacuari 371, esquina Chile, de 1 á 5 p. m. 751 p3 a10

Se vende El café y billar denominado "Romagnolo", situado General Lavalle esquina 25 de Mayo, por tener que atender otro negocio; para tratar en la misma casa. 761 p5 a10

Se ofrece Un jóven formal, para dependiente de almacen de comestibles por menor, teniendo quien garanta su conducta; dirijirse á P. H., Rivadavia 676. 746 p3 a9

Se ofrece Una maestra extranjera, para dar lecciones de piano, inglés, francés, aleman y español; ocurrir bajo las iniciales A. N., en la imprenta de La Nacion. 702 p3 a9

Maestra De francés y español, y demás ramos de instruccion, se ofrece una para dar lecciones á domicilio; Libertad 441, de 10 á 11½. 729 p4 a9

Farmacia Dependiente práctico y formal, se necesita para administrar una botica de campo, inmediata á la ciudad; dirigirse Reconquista 118, escritorio núm. 20. 693 p3 a9

Vidrieras Propias para cualquier negocio, y un tabique con cristales, como para escritorio, tablas, tirantillos, vidrios, todo usado, se vende barato; Chacabuco 470. 718 p3 a9

Lecciones De teneduria de libros y cuenta, comerciales por el sistema decimal idiomas español, francés é inglés; Suipacha 135, entre Cangallo y Cuyo. 730 p3 a9

Un jóven que acaba de salir de la Escuela de Artes y Manufacturas de Paris (Escuela de Ingenieros) desea colocarse con un ingeniero ó arquitecto. Tacuarí 155. 632 p5 a8

Fagote Se ofrece un tocador de este instrumento; Corrientes 679. 724 p3 a9

Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Campo Se desea arrendar de una legua á legua y media, en los partidos de Ayacucho, Rauch ó Tandil, pasto para ovejas; ocurrar San Martin 90, escritorio núm. 7. 672 p8 a8

Se vende Un terreno en el Caballito, enfrente á la quinta del doctor Pereyra, dos cuadras al Sud del almacen de Repetto; para tratar, en el mismo. 634 p6 a8

Un buen TENEDOR DE LIBROS.—Recien llegado de Europa, se ofrece para cualquier trabajo de escritorio; dirigirse á esta oficina, á las iniciales D. C. 653 p6 a8

Se desea Alquilar una casita de 3 á 5 piezas, para una corta familia alemana; dirijirse bajo las iniciales A. E., Victoria 207. 638 p5 a8

Un jóven Que tiene práctica, y conoce todo el comercio de esta plaza, desea colocarse en una casa por mayor ó introductora; dirigirse á T. P., Bolivar 214. 429 p8 a3

Se vende La fonda denominada fonda, Milanesa calle Potosí 650, el negocio es de poco capital, el dueño lo vende por ausentarse del país. 427 p8 ag 3

Piezas Se alquilan dos sin muebles, una á la calle con dos balcones y otra contigua, además hay otra con muebles, familia decente y tranquila; Belgrano 140. 762 p3 a10

Se alquilan En la calle Talcahuano 76, dos hermosas piezas con piso de tabla, juntas ó separadas, para hombre solos ó matrimonio sin hijos. 601 p5 a7

Casas Se venden varias al Sud y al Norte, como para familia y para renta; en el Escritorio San Martin 31, pieza Nº 20 (último patio.) 614 p15 a7

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 312 plm jl31

Luis Telmo Pintos Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Rivadavia 81, altos. 233 p15 jl29

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Vejigas En el depósito calle Defensa 448, se venden por mayor y menor, tanto de yeguarizo como de vacuno, á precio módico y se garanta su conservacion. 200 plm jl29

Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Erard y el otro de Westermayer; San José 239. 212 plm jl20

Ricardo Litzmann Profesor de piano.—Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 plm jl29

Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes. &. &, de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la de Florida 158. 182 plm jl 28

Rodolfo Dietrich & Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 plm jl21

Abejas, cajones E instrumentos para apicultura, dirijirse Ernst Nolte Cangallo 115 ó J. Noelting Lomas F. C. del S. 9970 p 1m jl25

Vinos ESPAÑOLES—Puros, recien llegados de España, puros legítimos, aquí no hay engaño, se vende á precios módicos, en el depósito Belgrano 35. *Antonio Ucha.* 9586 plm jl18

Buena ocasion Se vende la renombrada zapatería y botería de Torino, sita Florida 285, 287. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 507 p15 ag5.

Jardineros Y CONSTRUCTORES.—Arena oriental para jardines y construcciones, depósito frente á la Estacion del Retiro.—*Ventury y Ca.*, escritorio: Cuyo 31. 413 plm a3

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines y parques, poda é injerta cualquier clase de plantas, arregla patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399, 443 p 1m a3

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 9464 plm jl13

Lecciones DE PIANO.—Una señorita recien llegada á esta Capital, se ofrece á leccionar piano á domicilio ó en su casa particular; para informes Lorea 102. 9353 p 1m jl11

Pianos En el depósito calle Tacuari 95, hay pianos de Pleyel, Sauter, Kops, Franke, Spangenberg, Garbeau, Westermayer, &., á precios sin competencia; Tacuari 95. 9773 plm jl20

Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, y á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuari 95. 9774 pl m. jl 20.

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m jl 1

Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 483, esquina Montevideo. 9905 pl m jl24.

Profesora DE LABORES.—Se ofrece una señorita recien llegada de Europa, para dar lecciones en su casa y á domicilio, con los últimos adelantos en toda clase de bordados; Tacuarí 251. 753 p3 a10

Se alquila Un espacioso corralon de mas de ochocientos metros cuadrados de superficie, apropiado para taller ó fábrica, con porton, como para entrar carros y muy central; recurrir Florida 293, bajos. 742 p3 a9

Se alquilan Dos lindas piezas para negocio Rivadavia 949, tienen puerta y grandes vidrieras á la calle, gas, aguas corrientes, posicion inmejorable; Rivadavia 949, para cualquier negocio. 737 p3 a9

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. 694 plm a9

A los propietarios EN LA PLATA. En la calle Estado-Unidos 670, se construyen planos y presupuestos para edificios, á gusto de los interesados, á precios módicos. 708 p15 a9

Se vende Una casa en la calle Córdoba 954, entre Andes y Ombú, en la misma darán razon; su edificio se compone de 6 piezas, 5 bajas y una de alto, en terreno de 35 varas de fondo por 9½ de frente. 729 p15 a9

Se necesita Un matrimonio para el campo, con recomendaciones, el marido para cocinar, la mujer para el servicio interno y 2 mas otra sirvienta; para tratar, ocurrir Alsina 119, 2º piso. 709 p3 a9

Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó sole, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 683 p 1m a8

Comision DE HIGIENE SECCION 6a.—Comprendida entre las calles de Rivadavia, Independencia, Salta y Solis—Oficina Belgrano 632. Está abierta todos los dias de 11 á 1 p. m. 639 p5 a8

Se venden Las casas calle San José 160 y 162, con cuatro piezas, letrina y cocina cada una, tirantes de madera dura; para tratar, Comercio 464 las casas se pueden ver á toda hora del dia. 615 p6 a7

Bazar Florida Calle Florida 15, inmenso surtido de carteras para hombres y señoras, sacos de viaje, estuches, costurero, pantallas para chimeneas, á precios y gustos sin la menor competencia, 511 p8 a5

Bazar Florida Calle Florida 15. Surtido completo de objetos de la India y Japon, para mesa, adornos de chimenea, lámparas de doce mechas, del Japon, á precios y gustos sin competencia. 510 p8 a5.

Bazar Florida Calle Florida 15, grandioso surtido de corvatas, pañuelos de seda para mano y para abrigo, medias de toda clase, de algodon, de seda é hilo de Escocia, se venden á precio fijo y sin competencia 509 p8 a5

Se vende Una máquina completa para la conservacion de lenguas, casi nueva y en perfecto estado, capaz de conservar 500 lenguas por dia. Por mas informes; dirijirse á Peters Hall, Cuyo, 188. 533 p7 a5

Valentin Bidegain Natural de Pamplona (España), que desembarcó en Buenos Aires á fines de 1882. Se ruega noticias de su paradero en casa de Eduardo Madero y Ca., Florida 186. 203 p15 jl 29.

Fabio Moyano Se encarga de todo negocio ó asunto de campo que se le confie en cualquier punto de la Provincia. Recibe órdenes en esta ciudad, Cuyo 772 ó en su domicilio en el Pueblo del Tandil, Constitucion 57. 9506 pl m jl 14

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes 406. perm

Fábrica Nacional de pólvora, provincia de Córdoba, Rio IV.—Los operarios que han solicitado trabajo en esta fábrica, pueden ocurrir Temple 747, con sus correspondientes certificados de competencia. Agosto 9 de 1883. 771 p4 a10

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto; Belgrano 424, altos, darán razon. 755 p15 a10

Se precisa Un medio oficial barbero, en la Barbería denominada el Nuevo Puerto, situada en la Boca del Riachuelo ó bien Puerto Huergo, la última que se encuentra en la punta del Muelle, calle Pedro Mendoza 31. 747 p3 a10

Casa Se alquila ó se vende una casa de familia, de 4 ó 5 piezas, ricamente amuebladas, todo enteramente nuevo, cuarto de baño jardin y patios espaciosos, con tramway á la puerta para todas direcciones; escribirá G. L., oficinas del diario. 770 p15 a10

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. berm n.24

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Únicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

Leña de sauce Se vende por mayor en el puerto de Zárate, cerca de los muelles; para tratar, verse en esta ciudad con el dueño, Rivadavia 111, de 12 á 5, ó en Zárate con el encargado, don Manuel Ponsa. 465 p8 a4

Fábrica de guantes TACUARÍ 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por un gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. NOTA: Se limpian guantes. 631 plm a8

Alfiler perdido Se suplica á la persona que haya encontrado uno de oro con ópalo y círculo de brillantes, en el Skatig Rink ó en el trayecto desde éste por la calle de Esmeralda hasta la de Córdova Nº 255, se sirva entregarlo en ésta; se le dará una buena gratificacion. 722 p3 a9

La casa Denominada "Au petit Philippe", Cerrito 172, previene á los clientes que han dejado baules ú otros efectos de valor, vengan á retirarlos dentro de ocho dias desde la fecha, pasado ese tiempo la casa no admitirá ninguna reclamacion.—*Louis Philippe*, Cerrito 172. 691 p3 a9

Casa espaciosa Se necesita alquilar una casa para un negocio de importacion, debiendo tener de frente 16 varas y de fondo 70 más ó ménos, que no diste mas de 6 cuadras de la Plaza Victoria y en un punto comercial; dirigirse por carta al Correo, casilla núm. 193. 696 p3 a9

Se desea Comprar una casa modesta y barata, en San José de Flores, con 3 á 5 piezas y terreno para un jardincito ó un terreno solo, el que quiera vender puede dirijirse por escrito á esta imprenta, bajo las iniciales G. M., indicando precio y situacion de la finca. 710 p3 a9

Casa Se vende una situada en esta ciudad, calle de Arenales 508, entre Montevideo y Garantias, es edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 6 buenas habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc; para verla á todas horas del dia y para tratar, Rivadavia 1121. 604 p10 a7

Al comercio Un hombre jóven, recien llegado de Francia, desea encontrar un empleo sin sueldo, en una casa de negocio, á fin de ponerse al corriente del comercio en este país; dirijirse por carta á las iniciales L. B., 25 de Mayo 241. 602 p5 a7

Agencia De colocaciones de los 5 minutos, Perú 198; Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones fuertes y recien llegados al país para casa de negocio y campaña para toda clase de trabajo: Perú 198; frente al monte de Piedad. 314 plm jl 31

Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderías, á precios equitativos; dirigirse allí mismo. 126 plm jl27

Gratificacion Por ser un recuerdo de familia, se darán cien pesos de gratificacion á la persona que hubiera encontrado un anillo de oro hecho á trenza con la efigie de la Vírgen de la Guarda y lo devuelva á su dueña, calle Maipú 480, 503 p6 ag5

Coupé Se vende un magnífico y moderno coupé (Clarance), casi nuevo y con muy poco uso, para 2 y 3 personas y 1 ó 2 caballos, elegantemente construido; para verlo y tratar, ocurrir en la fábrica de carruajes de L. Sauze y Ca., 25 de Mayo 128. 630 p12 a7

Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; Oficina de Contabilidad, San Martin 151. 9928 plm jl24

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficases que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 3158 jn12

Depósitos CENTRALES.—Se alquilan los hermosos almacenes calle Venezuela 148 y 150, con doce varas de frente por 42 de fondo, patio, algibe y oficinas necesarias, alquiler moderado; para tratar, Belgrano 186, ó bien Piedad 778. 335 plm al

Guantes GUANTES.—De cabritilla dos botones á 12 y 16 $ m/c. el par, guantes mosqueteros á 25 $ el par, guantes de piel de Suecia cuatro botones á 15 $ el par, id de seis botones á 20 $ el par; Mercería de la Paz, General Lavalle 387, casi esquina de Artes. 764 p3 a10

Pedicuro FLORIDA 17, ALTOS.—El acreditado pedicuro Martinez, previene al público que ha llegado para su casa otro pedicuro de Europa, con este motivo los dos atenderán tanto á domicilio como en su casa, desde las 7 a. m. á 6 p. m. Para sanguijuelas y ventosas á todas horas del dia y de la noche. 775 p15 a10

Al comercio Se avisa que la casa de negocio, que en Moron, giraba bajo la firma de Fernando Iriarte, girará en adelante bajo la razon social de Iriarte y Diez, por haber ingresado en ella como sócio el Sr. D. Faustino Diez; la casa seguirá las mismas operaciones.—Moron, Agosto de 1883.—*Fernando Iriarte, Faustino Diez.* 752 p3 a10

Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—Ya llegaron para la casa de Elias James, las afamadas sanguijuelas de Hamburgo, únicas que se aplican 4 veces y siempre son superiores, los sangradores conocen estas sanguijuelas y se venden solamente en la calle Corrientes 572, á 150 $ el ciento. 760 p3 a10

El 4 del presente mes Ha sido presentado al Consejo General de la Provincia, un aparato que será útil para la enseñanza en las Escuelas Comunes.—Si ese aparato es aceptado por dicha autoridad, la inventora donará el derecho de invencion al Consejo General de la Provincia de su nacimiento. 758 p8 a10

A los fabricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 83, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de visita. Precios sumamente módicos para liquidacion del artículo venta por mayor y menor. Tambien hay unos lotes de papel de carta, sobres y memorandums en la misma casa 773 plm a10

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de don Pablo Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde de Stagno Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, 4a. y 5a. sepultura del Nº 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 769 p30 a10

Lino Fernandez 184 SAN MARTIN 184—Casa de giros.—Descuento de letras, pagarés y toda clase de documentos endozables y exportador de frutos del país. 697 perm. a9

Municipalidad de la Capital

Necesitando esta Municipalidad transportar diez mil toneladas de cascajo, desde la Isla de Martin Garcia hasta este puerto, la Secretaría de la Intendencia recibe propuestas para efectuar este transporte, el dia 14 del corriente. Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 780 p4 a10

CAZADORES

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
9573 jl15 vag20

Ojo, licoristas
Destileria y fábrica de licores
Se vende una con todos sus útiles; para tratar, Bolivar 453, de 12 á 2 de la tarde.
689 p10 a8

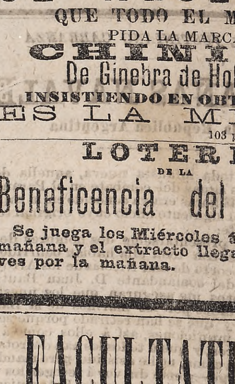

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas parte

PRECIO
Un frasco 30 $
Media docena 150 $ m/c.

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica La Union. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893
274 perm, jl31

SE NECESITA
QUE TODO EL MUNDO
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
103 plm 2a. páj. jl26

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.
perm. n29

Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS

Invitamos á visitar en nuestra casa un surtido general de instrumentos de alta cirujia y medicina moderna, que acaban de llegarnos,

OLIVA & SCHNABL
99-FLORIDA-101

Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no mas; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados; se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; **Perú 456.**—*C. Caselli.* 116 p1m jl27

Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de París, á los precios siguientes: formato núm. 1° 5,500 $ m/c., idem núm. 2° 6,500; gran formato 7,500 garantidos por cinco años; únicos introductores, Tacuarí 95. 9774 p 1m jl20

Conservador DEL CABELLO.—10 pesos frasco, conserva el color natural estirpa la caspa, aumenta, suaviza y dá un brillo sedoso al pelo. Prueben un frasco y verán.—Preparado únicamente por Kelly é hijos, Suipacha 624. 9672 p1m jl18

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m jl1.

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con tres balcones á la calle, en un paraje muy central; hay tambien otra pieza interior, se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 472 p8 ag 4.

¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucama, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñera y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú.—*R. Martinez y A. Rodriguez.* 733 p1m a9

Teatro de Variedades Venciendo el contrato de arrendamiento con el actual inquilino el 30 de Abril del año próximo, el propietario recibe propuestas desde ya y durante el mes actual para su arrendamiento; ocurrir Corrientes 226. 703 p15 a9

Al comercio Participo que con fecha de hoy, he comprado á don Fernando Vicente el despacho de bebidas, situado en el Mercado Florida núm. 45; los que tuvieran que arreglar cuentas se servirán pasar en el término de tres dias, pasando los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Juan Eustachio.* 692 p3 a9

Al público Aviso que he vendido en esta fecha los muebles y útiles que adornan la casa calle Suipacha 296, de mi exclusiva propiedad, los que tenga algun reclamo se presentarán en dicha casa, en el término de 3 dias, pasando los cuales, no será atendida ninguna clase de reclamos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—*Helenn Muller.* 736 p3 a9

Al público *Y á los maestros constructores de obras.*—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano; se venden todas clases de mármoles para obras á un 20 % menos que en cualquier otra parte, por tener que mudar de casa; no olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 336 p 2m a1

Vinos de Chile Ochagavía blanco y tinto, S. Arteaga id id, Vomeneto Carmené, tinto.—Se encuentran en venta, Florida 233, Balcarse 121 y Cangallo 216.—Por el próximo vapor del Estrecho, se recibirá una pequeña remesa de los ricos vinos de postre Concepcion y Cauquene. 339 p15 a1

Importante Se venderá el Domingo 12 de Agosto á las 2 p. m. en punto en Montevideo, 37 solares de terrenos situados en las calles San José, Santa Lucía y Canelones, estos terrenos se recomiendan por su situacion de un gran porvenir, pues se encuentran frente al futuro Palacio de Gobierno. 635 p5 a8

Al comercio Participo que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad Saldaña & Palacios de Santa Fé, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*Pedro Saldaña.* 657 p15 a8

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Asociacion Rural DE AYACUCHO Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo—*La Comision.* 369 ag 2 v s15

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Molino CON FÁBRICA DE FIDEOS—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahia Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocúrrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9952 p1m jl25

Castells & Ca. Florida 136, rematestes y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm a8

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v l8 ot

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor, clases elementales de idiomas francés, inglés, español, italiano, teneduría, contabilidad para los exámenes al colegio Nacional y Militar, clases nocturnas para adultos; dirijirse Perú esquina Venezuela, librería; Santa Fé 269 y Alsina 544. 9640 p 1m jl17

Bazar Florida Calle Florida 15. Hay en venta un gran surtido de floreros desde el precio mas ínfimo 20 $ el par, hasta diez mil. En floreros hay de todas procedencias de Francia y Alemania y los de la India y Japon; el surtido es completo por que hay de todos los tamaños y de lo mas esquisitos gustos. 512 p8 a5

Motores Á GAS, DE OTTO.—Unico agente en el Rio de la Plata: E. Bergmann, General Lavalle 112.—Depósito de máquinas, tipos, útiles y papeles para litografía é imprenta. Los motores á gas de Otto son los mejores inventados hasta el dia, y constituyen la fuerza motriz mas barata, más cómoda y del más fácil manejo. ¡No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza! Explosiones imposibles! 9548 p1m jl15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosentein—25 de Mayo, 68. 572 p1mes a5

A los estancieros Un jóven laborioso desea dedicarse á trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; sea en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones á entera satisfaccion, sobre su honradez y laboriosidad; el Sr. Administrador de LA NACION dará el nombre y domicilio 515 p30 a5

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de **Santiago Carlivari,** calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Boteria Y ZAPATERIA.—Botines lisos desde 90 $. hechos con material francés, botines de recorte con pantera, hechos con cuero francés fresco desde 100 $, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 $, botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id, botas para hombre, de todas clases, se hacen botines impermeables de toda forma sobre medida. Cangallo 300. 225 p15 jl29

"La Argentina" Se avisa á los señores sócios que la asamblea ordinaria en la que se dará cuenta del estado de la sociedad, tendrá lugar el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m., en el local de la Germánia, Tucuman 335, previniéndoles que solo tendrán entrada los que exhiban sus recibos del mes de Mayo último á lo ménos. 267 p12 jl31

Campo Se arrienda un campo de 4 leguas, en todo ó parte, con aguadas permanentes, pastos altos y bajos, pero libres de inundaciones, buenos pastos y abundantes, se dará barato, dista 20 leguas de Bahia Blanca y 12 de Puan, tiene pobladores linderos y es la zona mas poblada, 3a. Seccion de territorios provinciales; puede dirigirse el que se interese en Buenos Aires Victoria 713. 714 p10 a9

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio en general, que por mútuo y amigable convenio han disuelto, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Piatti y Samguinetti, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el sócio Carlos Piatti.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Piatti y Samguinetti.* 721 p3 a9

Peluqueria DE ELIZALDE.—Se ha abierto nuevamente en la calle Buen Orden 624 y 626, entre Comercio y San Juan, en este establecimiento se encuentra con todas las comodidades que se requiere y que acostumbra el que suscribe, tan conocido en esta Capital, además de un esmerado servicio hallarán un surtido completo de los artículos que pertenecen al ramo. 479 p10 a4

Pongo En conocimiento de quien corresponda que en fecha 13 de Julio del corriente año, he revocado en todas sus partes por ante el escribano Maimó á D. Silverio Alfaro vecino del pueblo del Tandil, el poder general que le otorgué por ante dicho escribano en fecha 8 de Agosto del año 1881; en consecuencia, todo acto posterior que ejecute, será sin ningun valor.—Bahía Blanca, Julio 15 de 1883.—*Juan Linares.* 370 p15 a2

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p 3m jl8

Restaurant INGLÉS, PIEDAD 106.—Gerente: Legrand Pierre, antiguo mozo de Philip—Participamos al público que vá á abrirse este nuevo establecimiento en condiciones de servicio de primer órden y con todas las mejoras y refinamientos tanto en el servicio en general como en la comida, vinos y provisiones de toda clase, cuenta con habitaciones amuebladas y salones particulares; próximamente se anunciará la fecha de la apertura. 719 p15 a9

Sociedad RURAL ARGENTINA.—*Asamblea anual:* De acuerdo con lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita á los señores socios para la asamblea anual que debe tener lugar el 16 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle del Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la Sociedad y elegir los socios que deben reemplazar á los los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*La Comision.* 645 p8 a8

Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora y con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encargan de todo trabajo artístico en mármol, como estátuas, monumentos, columnas, escaleras, &, &, garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se le confian y á precios muy acomodados; por pedidos é informes, escritorio Venezuela 113, esquina Bolívar. 567 p 1m a5

Campo alto De ricos pastos tiernos, especial para ovejas, con algunas poblaciones y jagüeles, se arrienda una legua y dos tercias en el partido de Tres Arroyos, lindando con la posta de don Bartolomé Santandreu, del camino de Juarez á Bahía Blanca, se garante que es un campo riquísimo, tambien puede venderse con plazos largos y condiciones muy ventajosas para el pago; ocrruir Victoria 156, de 1 á 4, ó Cerrito 180, de 5 á 7. 435 p15 a3

Crédito Público Nacional Las siguientes leyes se sortearán en esta oficina el 9 del corriente mes, á la 1 en punto, teniendo cada una de ellas su fondo amortizante.—Ley 28 de Octubre de 1882, $f. nacionales 24,309-21; Ley 7 de Setiembre de 1882, id 6,000; Ley 5 de Setiembre de 1862, id 11,625; Ley 27 de Agosto de 1881, id 3,716-64.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*El Tesorero.* 435 p9 a3

A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que quieren vestirlos con elegancia y á precios módicos, pueden visitar nuestra sastrería, que encontrarán un gran surtido de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, Artes 251.—*J. Crespi.* 299 p1m jl31

Al comercio Se avisa que la sociedad que ha existido en esta plaza entre don Isaac, don Salomon y don Simon Kramer, bajo la denominacion de Kramer hermanos, fué disuelta el 31 de Enero del corriente año, por haberse retirado del negocio el referido don Simon Kramer, quedando el activo y pasivo del mismo, á cargo de los mismos don Isaac y Salomon Kramer, los cuales seguirán con el negocio bajo la misma razon social.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*Kramer hermanos.* 464 p8 a4

Terrenos EN VENTA EN BAHIA BLANCA Se venden algunos lotes de terrenos perfectamente bien situados en **Bahia Blanca.** El primer puerto de la República Argentina, la ciudad de mejor porvenir y el verdadero emporio del sud de la rica provincia de Buenos Aires; ocurrir por datos sobre el particular, de 12 á 2 del dia, á **Luis Carouti,** en L'Universelle, calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio. 185 p15 jl28

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 196 (altos), en tre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 p1m a9

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandarlos á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al público Y A MIS AMIGOS—Me honro en poner en conocimiento del público de esta capital y especialmente á mis amigos, que desde esta fecha pongo á su disposicion mi nueva casa de negocio situada en la calle de Alsina 103 y 105, denominada "Café y Posada de la Libertad." Allí encontrarán todos mis favorecedores prontitud, esmero y limpieza en el servicio, sobre todo, modicidad en los precios. Casi confio que con estos alicientes, mereceré la proteccion del público y amigos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—*Francisco Antonio Calzada.* 713 p3 a9

Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos de algarrobo de todas medidas y un fondo de reserva de 500 aberturas mas, los precios son 40 % mas barato que cualquiera otra carpintería y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 156 p 1m jl28

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

A los propietarios Y propietarias—El abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell.* 9682 p3m jl18

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carruage, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Cárrega, Victoria 339; Museo Industrial y las Pinturerias. 231 p 1m jl29

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Pedícuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Al público Y AL COMERCIO.—Ponemos en conocimiento que con esta fecha hemos comprado á D. Pantaleon Mendez, residente en la ciudad de Montevideo, y por intermedio de su apoderado legal en esta D. Francisco Perdomo los elementos que constituyen la Empresa de Limpieza á Vapor "La Uruguaya", por escritura pública otorgada en el Registro del Escribano don Eduardo L. Durao (Pasaje Roverano), quedando por cuenta del vendedor el activo y pasivo que reconocia.—Los que tuvieran alguna accion legal que deducir sobre la legalidad de la venta podrán hacerlo dentro del término de 8 dias á contar desde la fecha, ocurriendo á la calle de Reconquista 89, escritorio C. Silva Garreton.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—*Francisco Perdomo, José María Velasquez, Cárlos Silva Garreton.* 744 p4 a9

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama dondo quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Sociedad MINERA "LA INDUSTRIAL."—De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á asamblea ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 335 al 339, el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m.—*Orden del dia:* 1° Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior.—2° Informe del Presidente sobre los trabajos efectuados en el semestre, estado de la Sociedad, contratos iniciados y demás operaciones.—3° Proyecto del Directorio para la continuacion de los trabajos y marcha futura de la Sociedad.—NOTA: Una hora antes de la fijada para la asamblea, los Accionistas presentarán sus títulos para dar á cada uno el certificado de votos que le corresponde, con arreglo al artículo 35 de los Estatutos.—OTRA: Los libros de la contabilidad estaran en ese acto á disposicion de los sócios.—Buenos Aires, Julio 12 de 1883.—*Tomás Santa Coloma,* Secretario. 9655 jl18 v ag12

Gran rifa De la estancia "El Paraiso", en la Calera á 3 leguas de Córdoba, autorizada por la Municipalidad de esa Capital, la rifa será jugada por la Municipalidad en la misma forma con que se hace el sorteo de los fondos públicos de la Provincia.—"El Paraiso", es conocido por todas las personas que han estado en Córdoba, abunda en mármoles de todas clases, yeso y cal de la mejor calidad, riquezas naturales que solo requieren el empleo de un pequeño capital para enriquecer al que las explote, muy á propósito tambien para una cabaña ó granja modelo, con grandes y cómodas habitaciones; el paraje mas á propósito para veranear por sus magníficos baños (el rio está á 25 varas de la casa), con hermosísimas vistas al pié de la sierra.—El billete vale 4 $ nacionales, quedan muy pocos números, se venden en la Sombrerería de Sommer, Rivadavia 169, en la Librería Inglesa de Mackern, San Martin 7. Casa de remate de Hector C. Quesada, San Martin 51, Peluquería de Nodea, Bolívar 109 y escritorio de los señores Villanueva y Rodriguez, Piedad 103 y en la calle Rivadavia 48. 539 p15 a5

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro *los humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos,* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, segur s de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista des confíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Instituto *Mercantil de Buenos Aires, Belgrano 88, bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales, Basilio Carvajal.*—CLASES NOCTURNAS—El dia 1° del próximo mes de Agosto, se inaugurán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los ESTUDIOS MERCANTILES castellano, especial para los extranjeros y correspondencia comercial, francés, inglés, aleman, italiano, aritmética mercantil, teneduría de libros, geografía comercial, derecho, economía política y caligrafía.—Las matrículas serán de dos clases, 1a. matrículas por asignaturas; 2a. matrículas generales.—Las primeras, como su nombre lo indica, son derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.—Las segundas dan derecho de asistencia á las clases de aritmética mercantil, derecho comercial y economía política, geografía comercial, teneduría de libros, caligrafía y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el de 500 $ m/c.—ESTUDIOS PREPARATORIOS. Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1° 2° 3° en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.—La matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto. 9543 p1m jl15

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruy el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Juéves 16, Viérnes 17, Sábado 18 y Lúnes 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte del Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, libros y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

27915	28094	28103	28292	28434	28695	33072
33238	33272	33298	33310	33370	33443	33454
33485	33582	33592	33595	33700	33768	33377
33957	34019	34050	34087	34111	34122	34380
34460	34530	34531	34617	34639	34650	38119
38234	38261	38277	38278	38284	38313	38453
38515	38548	38557	38640	38651	38683	38688
38726	38946	39011	39063	39115	39133	39137
39151	39153	39264	39238	39312	39502	39504
39585	39670	39671	39675	39730	39767	39816
39856	43430	43437	43439	43488	43499	43500
43514	43517	43520	43532	43567	43594	43595
43657	43679	43696	43704	43706	43740	43760
43777	43780	43815	43824	43826	43844	43849
43857	43860	43867	43872	43882	43885	43902
43904	43905	43916	43919	43934	43938	43948
43976	44044	44049	44055	44071	44073	44078
44079	44081	44089	44099	44107	44109	44116
44123	44136	44156	44162	44165	44175	44180
44186	44195	44199	44206	44215	44220	44222
44228	44234	44240	44241	44248	44252	44255
44261	44262	44307	44317	44328	44361	44365
44384	44387	44394	44396	44398	44399	44400
44410	44419	44420	44430	44438	44445	44465
44470	44479	44496	44510	44514	44515	44518
44519	44521	44522	44523	44537	44544	44550
44551	44580	44581	44588	44594	44604	44605
44609	44610	44636	44652	44657	44661	44668
44674	44675	44681	44686	44688	44691	44693
44711	44719	44724	44728	44744	44745	44749
44751	44756	44765	44771	44774	44791	44795
44798	44804	44808	44811	44818	44821	44827
44830	44834	44839	44840	44842	44845	44853
44854	44855	44859	44884	44888	44902	44903
44911	44915	44936	44938	44965	44973	44981
44982	44992	45004	45009	45012	45018	45037
45042	45050	45061	45063	45066	45071	45072
45085	45095	45127	45151	45158	45173	45175
45180	45181	45184	45192	45196	45202	45213
45214	45221					

Números de objetos varios

28201	28342	28481	28652	28990	29222	33365
33369	33444	33611	33631	33640	33654	34552
38180	38183	38252	38255	38459	38494	38527
38951	38971	39057	39190	39233	39299	39406
39616	39689	43489	43506	43518	43553	43577
43600	43615	43626	43635	43767	43783	43788
43790	43871	43921	43935	43947	43949	43978
43997	44037	44060	44130	44210	44258	44263
44265	44278	44284	44289	44296	44299	44323
44347	44354	44370	44408	44414	44415	44418
44444	44466	44471	44477	44492	44497	44501
44559	44583	44619	44626	44632	44638	44659
44664	44670	44717	44746	44761	44835	44863
44914	44927	44948	45002	45013	45024	45039
45041	45047	45079	45113	45114	45162	45223

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—El detalle de las prendas consta en *La Pampa, La Union, La Libertad, La Patria Argentina* y *El Diario.*

Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Eduardo A. Lahitte,* Gerente.—*Angel J. Bergeire,* Secretario. 732 p8 a9

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene á los interesados que la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo, setenta y cinco metros cúbicos (75 ms) de timbo en tablas de 0m 025 de grueso, por 0m 30 de ancho y 3m, 80 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion, durante treinta (30) dias, contados á partir de la fecha.—Julio 17 de 1883—*El Gerente.* 9691 p1m jl 18

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, París.
Depósitos en *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de vino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. ag13 v l3n

GRAGEAS de EXTRACTOS DEPURATIVOS
al Ioduro de Potassium
del Doctor **DUCOUX** de POITIERS

Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las *Enfermedades contagiosas*, paralizar la accion del *Mercurio*, si se le hubiése usado, sacandole de la economía, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las *Enfermedades sifilíticas*, es el complemento de toda curacion de los *Derrames*, sirve para preservar los *Accidentes secundarios* ó *tierciarios* y los cura radicalmente cuando existen. — Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los *Reumatismos*, las *Enfermedades cutáneas* y las *Escrofulosas*.
Depósito general en PARIS, calle Saint-Denis, nº 209.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR **LA SARNA** EN LAS **OVEJAS**
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Miguel Olavo y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GULLÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesanta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las
FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS
y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depósitos en *Buenos-Ayres:* Demarchi, Parodi y Cª. ZINERONI y Cª. A. EASTMAN y Cª.
A. MOINE. TORRÉS y Cª. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Cª. Viuda de Carlos MURRAY.

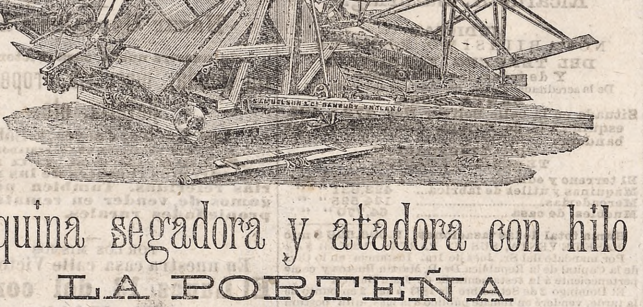

Máquina segadora y atadora con hilo
LA PORTEÑA
DE SAMUELSON & Cª
Premiada por la Real Sociedad de Agricultura
AGENTES
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
RIVADAVIA Y RIOJA

Maderas de toda clase, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos.

Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.

FIDANZA Y LYNCH

NOTA:—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas sin cobrar acarreo. 259 perm. a gl

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON...... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerias de *América.*

HIERRO DE LEBAIGUE
Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El **Hierro de Lebaigue** contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos más delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la **Anemia,**	los **Dolores de estómago,**	las **Convalecencias lentas,**
los **Pálidos Colores,**	la **Pobreza de la sangre,**	la **Debilidad general,**
la **Clorósis,**	la **Leucorrea,**	la **Irregularidad de la menstruacion.**

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en TerraNova
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE **HOGG**
Modelo del Frasco
Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.*
ADVERTENCIA: Desde el 1º de ENERO de 1883, EXIGASE en él rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, Paris.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

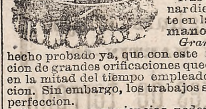

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos,** Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 66, altos
Arriba de la Cuchillería esquina Pieda

La Compañía Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 perm.

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favoablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 83. 7585 m31

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias para la estacion
Por cuenta de varias casas introductoras
El MARTES 14 del corriente, á las 12 del dia
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU 87

Loneros: Varios bultos lona para buques y toldos. Un importante surtido de géneros para vestidos, lustrinas, zephis, géneros de hilo, una partida de riquísimos córses de ballena.
Averias: Por cuenta de Seguros: 4 bultos percales, 1 bulto mantas, 1 bulto coleta.
Al mismo tiempo: Una partida de ricos córtes para vestidos. 824 p3 a11

VINO
DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion.*

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

Tienda A la Ciudad de Lóndres

Exposicion y venta el Lúnes 6 de Agosto y dias siguientes, de géneros blancos de hilo, algodon y artículos para uso de familia.

Los **géneros blancos** cuya venta inauguramos el dia **6 de Agosto,** han sido fabricados expresamente para LA CIUDAD DE LÓNDRES, en las primeras fábricas de Europa. Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores, nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.

Nomenclatura de los principales artículos

Géneros de hilo para camisas 60 clases, géneros de hilo para sábanas 40 clases, alemanesco para manteles de todas clases, servilletas alemanesco para mesa, servilletas para té blancas y de colores, servicios de mesa, manteles y juegos de servilletas desde 6 cubiertos hasta 24 cubiertos, géneros de hilo Irlanda, batista de hilo para ropa de criaturas, bramante de las mejores marcas piezas de 20 á 40 yardas, madapolan extra-fort, madapolan aprét-chiffon, uso doméstico angosto y doble ancho, madapolan francés doble ancho para sábanas, piqué, bombasí, brillantina, alemanesco de granito, bombasi rica clase para batones y matinées, franelas blancas y de colores.

Surtido general en artículos confeccionados y dobladillados, sea: Sábanas de algodon de todos tamaños, sábanas de hilo de todos tamaños, sábanas de hilo bordadas, fundas largas y cuadradas, lisas con feston y bordadas, toallas de todas clases desde $ 24 hasta $ 900 docena, delantales hechos de todas formas, paños de repasar para cocina.

Especialialidad en género de hilo crudo y blanco para hoteles, clases especiales *A la Ciudad de Lóndres.*

Cotines, brines, géneros para muebles, muselina para cortinas desde $ 3 vara, cortinas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 24/4, cortinas chicas, frazadas, cobertores, colchas colchadas con interior de algodon y pluma viva y forradas de algodon, seda y andrinópolis, mantas de viaje, hules é impermeables, cambray y clarin de algodon, nansouck, jaconas y percales blancos, géneros blancos labrados, clases finas, carpetas de sobre mesa desde $ 14 hasta 600, alfombras chicas y grandes, tripe rizado y Bruselas y una infinidad de otros artículos que es imposible enumerar visto su extension.

A MAS

Un nuevo y lindo surtido de ropa blanca fina para señoras, señoritas y niñas.

A MAS

Un lindísimo surtido en géneros enteramente nuevos para vestidos, géneros de medio tiempo de lana lisa, de fantasía, de lana y seda, velo de monja, cachemir cuadrillé, escocés, tornasol, étincelle, satin imprimé ó raso de algodon de última moda, percales, batista &, &.

A MAS

Sederías de alta novedad, surah quadrillé, louisine escocés, etincelle broché, mil cuadros y mil rayas grisaille fantasía, damassé labrado, etincelle, &, &, &.

Todos estos artículos y una infinidad de otros estarán en venta desde el **Lúnes 6 de Agosto** y dias siguientes.

38 CALLE PERÚ 38
A la Ciudad de Lóndres 518 p10 a5

Administracion General
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Los Jurys que por la Ley han de entender en los reclamos sobre avaluacion de la propiedad raiz, se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles en la forma que sigue:

De 2 á 4 de la tarde, para las parroquias Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro ó Pilar, Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde, las de Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y San Cristóbal, en el mismo local, calle (Reconquista y Corrientes) serán espedidas las boletas á los contribuyentes que no las hubiesen recibido.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*El Administrador.* 9931 jl24 v ag31

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS, sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta.—Se vende en la Antigua Farmacía Inglesa de
L. L. JONES
67-FLORIDA-67 377 p15 a2

GB&S

Alambre de patente

Campana Extra	número	6	resistencia	2136	libra
De acero	"	6	"	3307	"
Id id	"	7	"	2776	"
Id id	"	8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, comotambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES 461 perm. d p m a4

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR PUBLICO
ESCRITORIO: 242 CUYO 242
Liquidac ones en toda regla
HONORARIOS MODICOS
Dias y horas de permanencia fija: los Mártes y Viérnes, de 11 a. m. á 1 ½ p. m.
Cualquier aviso con un dia de anticipacion, designando local y hora será atendido. 374 p15 a2

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2½ $f. ó sean 62 $ 4 rls. m/c., dividido en quintos de ½ peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.

Los billetes son litografiados en papel amarillo oscuro, tinta negra numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 13 de 1883
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $f.	$	35,000
Deduccion 25 %..........	"	8,750
Al público..............	$	26,250

PREMIOS

1 de	10,000..................	10,000
2 de	500.....................	1,000
6 de	200.....................	1,200
10 de	100.....................	1,000
61 de	20......................	1,220
126 de	15......................	1,890
994 de	10......................	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos...	$	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Agosto de 1883.—*La Comision Administradora.*

Asociacion Rural de Chascomús
11ª FERIA
Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aqu

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 44½.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron,* Secretario. 9070 p60 j15

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

MIGUEL SANTIAGO & Ca.
255 RIVADAVIA 255
VINOS FINOS DE Oporto
VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL
De la mejor clase que se recibe en Buenos Aires
Ventas por latas de 14 libras
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255 341 p1m a1

PIANOS

Hay un gran surtido de estos instrumentos desde 5000 $ m/c. hasta 25,000 todos fabricantes de gran reputacion; Rivadavia núm. 373.—*J. A. Medina.* 428 p15 a3

COLEGIO PARODY
Número limitado--Pupilos solamente
CASA-QUINTA
557 SANTIAGO DEL ESTERO 557
Entre San Juan y Cochabamba 251 p 1m jl31

Gran depósito de semilla de alfalfa
135—SAN MARTIN—135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que las hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia. 135—SAN MARTIN—135 387 p1m a2

Anapelina
378 p15 a2

Direccion General de Rentas
De la Provincia
AVISO OFICIAL
CONTRIBUCION DIRECTA

Se hace saber á los propietarios de las tierras cedidas por esta Provincia á la Nacion, que deben concurrir á abonar el impuesto de Contribucion Directa á la Direccion de Rentas ántes del 31 del corriente mes, siendo conveniente la presentacion de los títulos de propiedad.

Se previene igualmente á aquellos que adeuden este impuesto por los años de 1881 y 1882, que dentro de este mismo plazo se les recibirá el importe de las cuotas y multas adeudadas; vencido este, se entregarán estos créditos á los Procuradores Fiscales para que procedan á su cobro ejecutivo.

Los deudores del impuesto por el corriente año, quedarán sujetos al pago de la multa que determina el artículo 30 de la Ley vigente, en las mismas condiciones que las anteriores.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—*El Jefe.* 492 p8 a4

NOBEL'S EXPLOSIVES Co.
LIMITED
Compañía de materias explosivas
DE NOBEL
Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36** 8903 p3m jn2

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK
SHH

COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267, CANGALLO, BUENOS AIRES 8826 p6m

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 168

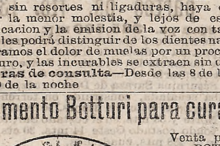

Colocan desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raices, sin sufrir la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIMº FARMº

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA—en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *El ingeniero.*

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el Miércoles 8 de Agosto, á las 2 p. m., para el empedrado de la calle de Victoria, entre las de Misiones y Pichincha, bajo las siguientes bases:

1a. El trabajo será hecho en las misma condiciones de construccion que figuran en el proyecto de contrato confeccionado por las Oficinas de Obras Públicas, y que puede consultarse en la misma.

2a. El pago se hará al contado y en la proporcion indicada por la ley de 20 de Setiembre de 1883.

3a. Los que deseen presentar propuesta, depositarán en la Tesorería de la Municipalidad la cantidad de doscientos pesos fuertes, en prueba de que el contrato será firmado y del cumplimiento del mismo.

4a. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no llene estas condiciones, y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar propuesta alguna

Buenos Aires, Julio 27 de 1883. *El Secretario.* 180 p1 mjl28

EDIFICADORA ARGENTINA

Escritorio en la ciudad La Plata; la gerencia en esta, calle Belgrano núm. 131. 9900 p 1m jl24

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar para las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las raviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 1000 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle,* Secretario. 7945 a28 v n6

Se vende particularmente
O se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolívar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó ménos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por mayores informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild:* Chacabuco 9½, (altos). 169 p 1m jl28

VAPORES

Carrera Costa del Sud Con los vapores:—Watergeus y Toro.—Para Bahía Blanca el vapor paquete belga **WATERGEUS,** de porte de 1000 toneladas saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich,* 25 de Mayo 77.

NOTA—Los fletes se cobrarán segun la tarifa de vapor *Pomona.*

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Taraguy,** capitan Santiago Giudice; para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 de Agosto de 1883, á las dies de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia Geneal; calle 25 de Mayo 82. perm.

Navegacion Costa Sud Línea subvencionada por el Superior Gobierno Nacional, vapor paquete nacional BAHIA BLANCA, saldrá de la Boca del Riachuelo el dia 12 de Agosto á las 4 p. m. para Santa Cruz, haciendo escalas en Bahía Blanca, Chubut, Puerto Deseado Admito carga y pasajeros, agencia Cangallo 38 356 p13 a1

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Drerfer, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 14 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Para Bahía Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahía Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañía Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahía Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102. 9761 p 1m jl20

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor AVON, de porte de 2223 toneladas y 300 caballos de fuerza.—Comandante H. A. Horton—Saldrá el 11 de Agosto de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Agosto, para **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies—Saldrá el dia Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Sant s, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 228.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.,** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192,** con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Sirio,** saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles, con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto I°,** saldrá el 1° de Setiembre para Génova, Napoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 451 perm. a3

Para Bahía Blanca Bergantin goleta nacional PUAN, saldrá para dicho puerto el dia 10 de Agosto, admite carga prévio conforme del agente calle 25 de Mayo núm. 70. 502 p6 a5

Para San Nicolás y Rosario carga sola mente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero,* Reconquista 72

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, saldrá sin falta para dicho punto, el 1° de Agosto, admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm: 180. 9049 p1m jl24

Vapores—Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a., y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal,** Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay,** Corredores, calle Reconquista 118.

PROPIEDADE EXCLUSIVA
DE LA
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Depósito general: 55, calle de Rivoli, en Paris
Vende-se en las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

AGUA DENTIFRICA del Dr. CAMPBELL

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **GIRONDE,** comandante Moreau; saldrá el 8 de Agosto.

El vapor **CONGO,** comandante Lecointre; saldrá el 8 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*C. de Mar, trin Donos,* Piedad, 52 altos.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unido y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Finance,* Agosto 8; *Reliance,* Setiembre 1°; *Advance,* Setiembre 26; *Finance,* Octubre 20, con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Christophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR—**Nuevo itinerario:**—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos,* los Miércoles vapor *Silex,* los Juéves vapor *Villa del Salto,* los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Silex,* los Domingos vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.

—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 3 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale e commerciale a vapore coll' América Meridionale (già Lavarello).—El vapor italiano saldrá el de Agosto, para Génova y escalas. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO RAGGIO y doña JACINTA MERELLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 806 p1m a11

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO DENIDET, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Manuel Garay.* 805 p30 a11

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUDOVICO RESSIA, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar en derecho.—Bolívar, Julio 25 de 1883.—*Pedro. A. Duval.*—Juez de Paz. 792 p30 a11

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.* 135 p1m jl27

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se llama y emplaza, á todos los que como herederos y acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL BATTAINI, para que dentro de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Agosto 1° de 1883.—*Juan R. Claro.* 516 p30 ag 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS MORALES, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—San Nicolás, Julio 12 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 9547 p30 jl15

Por disposicion del Alcalde de la Seccion 3er. Cuartel 4° de la Capital, se cita llama y emplaza á Don DANTE PELANDO, para que comparezca por sí ó apoderado ante esta alcaldía, situada en la calle Libertad núm. 377, á efecto de reconocer su firma en la demanda que le ha interpuesto la Señora Doña Ana C. de Fontana, lo que deberá efectuar en el término de diez dias, desde la publicacion de este edicto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*Antonio Laverran,* Alcalde. 526 p10 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á D. SANTIAGO OLIVERA, para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado y oficina del infrascripto á fin de prestar la vénia solicitada por su esposa Catalina Garibotti para intervenir en la testamentaria de su padre D. Juan Garibotti, bajo apercibimiento de concedersela el Juzgado.—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. 555 p 1m a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO W. MULLER, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—*Federico Isla.* 9636 p1m jl17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANTONIO PORTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Ceferino Luque.* 107 p1m jl26

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don CÁRLOS A. IMBALDE, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—*Manuel Garay.* 9331 p1m jl11

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL ONETO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario.—Casa de Justicia, Bolívar 21. 9369 p 1m jl11

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores DIEGO FULTON y Ca., que dentro del término de veinte dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Nicanor Fernandez, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 298, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José María Callejas, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 471.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario, Cabildo, 2° patio. 477 p15 a4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á D. ALCIDES CALVENTO, para que en dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á tomar la intencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Gerónimo Calvento y Doña Catalina Diaz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público. 337 p1m a1

Por disposision del Señor Jues de primera Instanca en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL PEREZ, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Federico Isla.* 9574 p1m jl15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ANTONIO ARBURRUA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 263 p1m jl31

Por disposicion del Señor Dn Estevan Risso, Juez Comisario del concurso formado á don DOMINGO ROMANELI, se hace saber á todos los acreedores de este concurso, que queda depositado en la oficina del que suscribe, por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos del mismo; para que puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Eugenio Blanco,* Oficina, Cabildo, 2° patio. 372 p15 a2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CAÑETE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Lacasa,* Secretario. 9791 p1m jl20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AUGUSTO BALTAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Roque Repetto.* 114 p 1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LAZARO LIZAZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 13 de 1883.—*Rodolfo S. Aparicio.* 9805 p30 jl24

Por disposicion de don José María Callejas, Juez Comisario del concurso formado al fallido don LUIS GALLI, se cita por el presente á los acreedores de dicho concurso para el dia 16 del corriente mes de Agosto, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo. Dicho acto tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio de la Capital de la República Argentina, el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Joaquin Lijó,* Secretario, Cabildo. 754 p6 a10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. SIERRA Y AZURMENDI, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra, por insuficiencia del activo, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Joaquin Lijó,* Secretario, Cabildo. 658 p8 a8

El Dr. D. Aditardo Heredia Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado á los martilleros Lagos y Sahores para que procedan á la venta en público remate el dia 5 de Agosto de una propiedad situada en el partido de Zárate, compuesto de 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo situado entre las calles Palmas, Arrecifes, Chivilcoy y General Pintos, tasado en la suma de 70,313 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de la suma de 46,874 $ con 4 rls. que importa las 2/3 partes.—Los autos en que se ha ordenado la venta son los seguidos por los señores Costa Hnos. contra la testamentaria de don Constancio Silvano los que tramitan por la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883. 9517 p20 jl14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. DOMINGO FALLIANI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 29 de 1883.—*Manuel Garay.* 9981 p1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 2 de Setiembre, las siguientes propiedades. Un saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las barrancas del rio Paraná á inmediaciones del punto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el rio Paraná, 381 mts. de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E. lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas útiles, enseres, muelle &., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por su base de venta las dos terceras partes de tasacion—Cinco lotes de terreno Lote No. 1 letra B. se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindando por el N. E. con Da. Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote N° 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas, 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios. Lote N° 3 letra D, se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 mts. cuadrados de superficie, lindan por sus costados otros terrenos de Lezica y Ca.—Lote N° 4 letra E, compuesto de 129 mts. de frente al N. O. por 173 mts. 20 cts. de fondo, igual á 2 hectáreas y 2498 mts. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por el N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca. y por el S. O. con varios. Lote N° 5 letra F, se compone de 260 mts. de frente por 914 mts. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 mts. cuadrados. Este terreno linda por el N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por el S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle Ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 cents., teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con baldosa, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms. frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados. tasado incluso su edificio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de $f. 25000 de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1883.—*Joaquin Reynoso,* Secretario, Bolívar 21. 522 p21 ag5

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PAULA PERALTA DE SALIVA y D. ALEJANDRO SALIVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883—*Manuel Avila,* Secretario. Casa de Justicia, Bolívar 21. 9923 p30 jl24

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á esta oficina, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 24 de 1883.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 9953 p30 jl25

Por disposicion de don Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los Señores MILANI Y NEGUELOUA, que tramita por esta Secretaría á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente mes y año, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. Dicha reunion tendrá lugar en la Secretaria indicada Cabildo altos.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*J. A. Gonzalez.* 646 p4 a8

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez, Juez Comisario del concurso de la Sociedad Muelle y Ramal del Ferro Carril de San Fernando, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe por el término de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarla, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1686 del Código de Comercio.—Lo que se les comunica á los efectos correspondientes.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Ramon Peralta,* Secretario; Cabildo. 637 p5 a8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los señores RISTENPART y Ca., para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra valor de 22,500 pesos m/c de su aceptacion, les ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrárles defensor. Haciéndoles saber al mismo tiempo, que á solicitud del representante de dicho establecimiento, se ha ordenado y tomado razon en la oficina de Hipotecas de la inhibicion general dictada contra sus bienes.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 735 p15 a9

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

AGOSTO

Sábado 11, á las 2.—De carneros Rambouillet y Lincoln, elegidos en Europa por el Sr. Dn P. Reid.—En casa.
Lunes 13 y Martes 14, á las 12—gran remate de obras de artes, en mi casa.
Mártes 14, á las 2. De una manzana de terreno frente al Colegio de la Chacarita. En mi casa.
Juéves 16, á las 2. De 10 espléndidos toros y 4 hermosas vacas Durham, del señor don Noberto Quirno. En mi casa.
Juéves 16, á las 2. De magníficos terrenos en Bahía Blanca. Base 2 $ m/c la vara cuadrada. En casa.
Juéves 16, á las 2. De espléndidos carneros Rambouillet de la cabaña del señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen. En mi casa.
Viernes 17 á las 2—De 2 soberbios potrillos y 4 hermosas yeguas Trakenen procedentes del Haras Imperial de Prusia, en mi casa.
Sábado 18, á las 2.—De carneros Rambouillet del Sr. Lozano.—En casa.
Domingo 19 á las 3—1 casa en la calle Cangallo 503 Base 150000 m/c
Lunes 20, á las 2—De 25 carnero Rambouillet del Sr. García—en mi casa.
Lúnes 20, á las 2—De 4 manzanas de terreno en Bahía Blanca.—En mi casa.
Lúnes 20, á las 3. De 12,000 hectáreas de buen campo en Lincoln. Base $ 160,000 m/c la legua cuadrada. En casa.
Miércoles 22, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet el Sr. Nazar.—En casa.
Viernes 24 á las 12—hermosos muebles en mi casa.
Lúnes 27, á las 12—De buenas plantas dol Sr. Chiessa.—En mi casa.
Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor en Arrecifes Base $ 1100 m/c. la cuadra. En mi casa.

SETIEMBRE

Juéves 6, á las 4. De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.
Domingo 9, á las 3. De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327. Base $ 366,932 m/c.

AL PÚBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas, para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HÉCTOR C. QUESADA—San Martin 51. 9533 jl 14

POR EL MISMO
Una manzana de tierra
FRENTE AL COLEJIO DE LA CHACARITA
Antigua quinta de Moreno
TERRENOS ALTOS
Venta para especuladores
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta al mejor postor
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 14 de Agosto, á las 2 de la tarde venderé al mejor precio por órden espresa de sus dueños y por division de condominio una fraccion de tierra de la antigua quinta de Moreno situado en el punto arriba indicado.

Esta propiedad queda situada en el camino de San Martin á la ciudad é inmediato al camino de Belgrano á Flores.

Los terrenos son altos rodeados de quintas, y edificios de mucha importancia, las fracciones son tres, dos de 62 vs de frente por 65 id de fondo y otro de 60 por 65 de fondo.

Los títulos son perfectos, existe en nuestra casa un plano á disposicion de los interesados. 390 a2

POR EL MISMO
Muebles! Muebles! Muebles!

Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., alfombras de tripe, etc., cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, elegantes nuevos

Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

JUEGOS DE SALA—Dormitorio y comedor, sillas de fantasia, arañas, espejos, cuadros, ropero de nogal y rolana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayer, chiffoniers, cortinas galerias, &. 621 a7

POR EL MISMO
2 soberbios sementales
Y 4 hermosísimas yeguas
PURA SANGRE TRAKENEN
Procedentes del Haras Imperial de Prusia
Primeros ejemplares de este notable origen que se venden en remate
PERFECTA DOCUMENTACION
¡¡Inmejorable origen—Gran belleza!!
VENIDOS Á LA CONSIGNACION
Del Sr. Dn. Gustavo Napp.
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 17 Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos notables sementales y 4 hermosísimas yeguas la mas pura sangre Trakenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia.—Llamo la atencion de los criadores sobre los notables ejemplares que se ofrecen, únicos tal vez de tan espléndido origen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Padrillos

Papa Semental oscuro, nacido en 1879 por Flügel y la yegua "Pothe" mide 167 cts. de altura.
Leim—Semental zaino nacido en 1879 por "Maltesen" y la yegua "Leipsig" mide 164 cts de altura.

Yeguas

Ya—Zaina nacida en 1880 por "Flügel" y la yegua "Jalousie" mide 166 cts. de altura y ha sido servida el 12 de Mayo por el potrillo "Venezuela"
Tries—Alazana nacida en 1879 por "Marsworth" y la yegua "Trantenan" mide 161 cts. y ha sido servida el 14 de Junio por el potrillo "Flügel.
Daber—Saina, nacida en 1879, procede del sementa "Tinruel" y de la yegua "Dardanelle", mide 166 cts. y ha sido servida el 29 de Mayo por el padrillo "Malteoer-
Paradies—Saina, nacio el año 1879, procede del padrillo "Marswoth y la yegua "Palmyra", mide 165 cts. y ha sido servida el 1° de Junio por el padrillo "Malteoer".

Este selecto lote de preciosos animales esta ya en mi casa donde pueden ser inspeccionados por los criadores. 9806 jl20

POR EL MISMO
EN LINCOLN!
EN LINCOLN!

El partido mas rico en ganado vacuno, como lo sabe todo el mundo. Sobre esto no hay dos opiniones.

Para conocimiento de los interesados mencionaré que entre los pobladores de ese floreciente partido se encuentran los siguientes señores:

Carabassa, Casey, Oostendorp, Hale, Gahan, Duggan, Taylor, Chute, Ellerhorst, Jaenisch, Frers, Petersen, Hughes, Clark, Williams, Mackern, Smithers, Langley, Newberry, Webster, Kenny, Sandford, Attwell, Manigot, Gallino, Barker, Sosa, Silva y numerosas otras personas conocidas.

En mi casa San Martin 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré en 2 lotes, uno con opcion al otro.

12,000 hectáreas

Equivalentes á 7,111 cuadras cuadradas ó sean 4.4[9 leguas cuadradas de campo flor en Lincoln

(SECCION 18)

Este hermoso campo linda con las propiedades de los señores William, H. Taylor, Ellerhorst y Silva, reserva para pueblo y Seccion 16. Creo escusado entrar á ponderar este campo, pues es bien conocido, y sus condiciones para la ganadería y agricultura son **inmejorables. No hay mejor tierra en toda la Provincia de Buenos Aires,** contiene pastos para ganado vacuno y ovejas. Los interesados pueden informarse de **cualquiera de las personas arriba indicadas.**

Base para la venta 100 ps. m|c. la cuadra cuadrada de 150 varas ó sean 160,000 ps. m|c., la legua cuadrada.

El pago se hará **mitad al contado y mitad á un año de plazo con 7 o|o de interes.**

Al fijar una base tan **excesivamente baja,** es para demostrar que no hay pretenciones y que puedan los interesados asistir al remate en la **confianza de que se venderá por todo precio que exceda de esa base.**

Hacemos presente que el Gobierno de la Provincia obtuvo 450,000$ m/c. la legua por campo cerca del que se va á rematar, y se asegura por personas interiorizadas en la materia que las tierras de la Seccion 19 (á venderse en Setiembre) alcanzarán el precio de 700,000 $ m/c la legua. Ya se han hecho apuestas sérias en este sentido.

No entramos en otros pormenores porque tratándose de una cosa buena están de mas las declamaciones.

418 a3.

POR EL MISMO

Una linda casa quinta en Belgrano

En la calle Maipú 57

57 mts. a la calle Maipú por 43 mts. 70 cts. a la calle Pavon

INMENSAS COMODIDADES

14 hermosas habitaciones

GRAN JARDIN Y QUINTA

Todo el gran terreno cercado de pared

Depósito para agua, pozo, corredores, etc

Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos

Base ínfima $ 166,458 m/c

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintorezco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 a3

POR EL MISMO

Judicial

Alerta Sres. capitalistas

LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS

CALLE DE CHARCAS 325 AL 327

Contrucion sólida, y elegante, Inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts, 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. ect. ect. No hay nada más barata

La base ínfima ps. 366,932 m|c.

Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch. — Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde enderé por un precio mayor que la base fijada, la magnica casa á que me refiero y cuyas habitaciones y construcfion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir comódamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres.. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA.—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

POR EL MISMO

Espléndido lote

DE 10 CARNEROS RAMBOUILLET

Venidos en el paquete "Uruguay"

DE LAS CABAÑAS FRANCESAS

Roger, Thirouin Sorreau

10 carneros Lincoln

CALIDAD EXTRA

De la célebre Cabaña inglesa

DE Mr. CHARLES CLARK

ELEGIDOS EN EUROPA POR

El Sr. D. Patricio Reid

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sabado 11 de Agosto á las 2 p. m. procederé á vender al mejor precio y al contado un elejido lote de carneros, que reputo de lo mejor que se puede importar para la venta publica.

CABAÑA ROGER

Vienen bajo los Nos. 130, 135, 149, 307, 319, 400, 406, 414 los 3 primeros animales son de 3 años de edad y los 5 ultimos de 2 años han sido esquilados en Julio del 1882.

CABAÑA THIROUIN SORREAU

Son de 20 meses fueron esquilados en Mayo de 1882 y tienen los Nos. 58, 72.

CABAÑA CLARK—*Carneros Lincoln*

10 Carnero de 18 meses de edad llegados en el paquete Leibnitz procedentes de la cabaña antedichal aureada en todas las esposiciones Inglesas.

Esquilados el 20 Abril de 1883.

Los señores criadores pueden inspecionar estos animales 5 dias antes del remate. 452 ag 3

POR EL MISMO

20 magníficos carneros

LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET

12 á 14 meses de edad

ABUNDANTE Y FINISIMA LANA

INMEJORABLE ORIGEN

De las célebres Cabañas (Gilbert, Ballau, Homeyer y Cabaña Nacional de Francia

LAS MADRES SON DE LAS CABAÑAS DE STEGMANN Y AMARAL

No hay mejor sangre ni mas bellos tipos

PRIMEROS PRODUCTOS DE LA CABAÑA

SAN FERMIN

Del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen

Dirijida por el Agrónomo

Sr. D. ABRAHAM ZALAZAR

En mi casa San Martin 51

El Juéves 16 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. Don Bernardo de Irigoyen y como productos de su establecimiento "San Fermin", los magníficos borregos pura sangre Rambouillet á que me refiero y cuya belleza é inmejorable orígen podran apreciar los Señores Criadores.

Hace algunos años que la cabaña dirijida por el Sr. Abraham Zalazar invierte grandes sumas de dinero en la adquisicion de ricos padres traidos de Europa de las célebres cabañas Gilbert Baillau, Homeyer y cabaña Nacional de Francia los que con madres de las cabañas de Stegman y Amaral producen los animales borregos que por primera vez sony ofrecemos en venta los que son de finisima lana, hermoso tipo y un orígen rico y elejido.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 361 a1

POR EL MISMO

10 esplendidos toros

Y 4 hermosísimas vacas

Hijos de padre y madre importados

La mas pura sangre Durham

Afamados productos de la célebre Estanzuela

EN MORON

Del Señor Don Norberto Quirno

Animales de notable belleza—Origen de las mejores sangres conocidas

Dignos rivales de los importados

¡¡Al mejor precio y al contado!!

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto á las 2 p. m. vendere al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Dn. Norberto Quirno, los 10 toros y 4 vacas pura sangre Durham (origen importado) afamados productos de la Estanzuela de Moron propiedad de dicho señor.

Llamo la atencion de los señores criadores sobre los magníficos toros y hermosas vacas á que me refiero cuya notable belleza y espléndido origen (padre y madre importados) hacen de ellos dignísimos rivales de los ejemplares mas notables que existen en el pais y que vienen del extranjero.

Los productos de la Estanzuela de Moron, gozan con justicia una fama merecida y los animales que hoy ofrezco en remate son notables bajo todos conceptos.

Invito á los Sres. criadores á inspecionar esos ejemplares que estaran en mi casa desde 8 dias antes del remate. 448 ag 3.

POR EL MISMO

Muy lindas plantas

Y magníficos árboles frutales, forestales, de adorno y de jardin

Gran cantidad de Eucalyptus, Casuarinas, y Acacias de varias clases

Almendros; Nogales, membrillos, Olivos, &a.

EN LA MEJOR Y MAS PERFECTA CONDICION, COMO PARA LLEGAR LEJOS

Al contado y al mejor precio

POR CUENTA Y ORDEN

Del Señor Don Pedro Chiessa

En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. Dn Pedro Chiessa la gran coleccion de magníficas plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los Sres. Estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Perales variados, Damascos, Damascas, Duraznos, Pavias, Pelones, Membrillos de la China, Avellanos, Nisperos del Japon, de Italia, Almendros, Nogales de injerto, Cerezos variados, Diosperos japónica, Ciruelos, Manzanos, Grosélleros, Naranjos, Limones, Olivos de Génova frutales, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extencion no detallo.

Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51. 738 a9

POR EL MISMO

Una fraccion de rico campo

El mejor en la Provincia de Buenos Aires

800 cuadras de campo flor

Dividida en 4 lotes cada uno de 200 cuadras

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA

F. C. del O

TRES BUENAS POBLACIONES

Alambrado con 6 hilos, postes y 1[2 postes reforzados.—GRAN PILETA

El campo Linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS

Un costado del campo está cruzado por la cañada de los PERROS

Abundante y riquísimo pasto

INMEJORABLE PARA OVEJAS

Por cuenta y órden de su propietario

El Sr. Lucas Posadas

Las ventas se hará por lotes

UNO CON ACCION AL RESTO

Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada

AL CONTADO

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, á venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.

Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.

El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomiendo á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.

NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantia que se ofrece es la entrega de 3 anualidades adelantadas.

Por mas datos, á mi casa, San Martin 51. 9971 jl25

POR EL MISMO

En buena localidad

La casa calle Cangallo 503

Á UN PASO DE LA ESQUINA DE "LIBERTAD,"

6 1[2 vs. de frente por 42 de fondo

Varias piezas de material en buen estado

Actualmente ocupada por la Fábrica del Cimiento Higrofugo

Renta actual 1000 $ m|c. mensuales. Tramways a la puerta, rodeada de esplendidos edificios

El paraje es inmejorable

La base ínfima 150,000 $ m/c.

Al contado

VENTA "AD-CORPUS"

El Domingo 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la casa á que me refiero ubicada en la calle Cangallo 503 casi en la esquina de la calle Libertad.

Recomiendo á los especuladores la pichincha de adquirir por tan poco dinero una propiedad en un local inmejorable por su proximidad á los centros comerciales Banco, Bolsa &. y de un porvenir incalculable.

La venta sera Ad-Corpus; los títulos son perfectos. Por mas datos San Martin 51, 620 a 7

POR EL MISMO

25 carneros Rambouillet

LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE

¡Animales de 12 á 14 meses de edad!

ORÍGEN DE PRIMER ÓRDEN

Hijos de un afamoso padre de la Gran Cabaña Von Homayer

Notables y perfectos tipos

VERDADEROS PADRES DE CABAÑA

Productos de la acreditada cabaña

LA CRIOLLA

Del Sr. D. Alejandro G. Garcia

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En mi casa San Martin 51

El Lunes 20 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Alejandro G. Garcia y como productos de su cabaña LA CRIOLLA, fundada en el año 1872, los 25 notables carneros á que me refiero cuya belleza y perfecto tipo llamó con justicia la atencion de los intelijentes en las ventas y exposicionesd el año pasado. Los carneros que ofresco hijos de famosos padres de la Cabaña VON HOMAYER tienen solo 12 á 14 meses de edad, son muy cubiertos y han sido esquilados á la raiz en el pasado mes de Octubre.

Pueden verse en mi casa San Martin 51 dos dias antes del remate. 837 a11

POR EL MISMO

Notabilísima Exposicion y Féria

Para los criadores Argentinos

Dada por órden y cuenta de los criadores

Franceses

BRILLANTE COLECCION

De carneros y ovejas

PROCEDENTES DE LAS AFAMADAS CABAÑAS

DE FRANCIA

Lefebre, Cugnot, Gairen, Roger, Thirouin, Sorreau, Gilbert, Leroy, Bataille, Camus, Boi e u y Nacional

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

Proximamente sé hallara en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceces, para que los argentinos puedan apresiar en general y sin molestarse lo mas mínimo, la produccion de esas cabañas permitiendoles esta exposicion la oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 391 a2,

POR EL MISMO

Primer remate

De 40 notables carneros

VARIOS DE LA RESERVA

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada cabaña

Nuestra Señora del Pilar

POR ORDEN Y CUENTA DEL Sr.

Don Benjamin Nazar

ANIMALES SELECTOS

DE BUEN PRODUCTO

Por su tipo y sobresaliente lana

Perfeccionada hasta su completo refinamiento

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde venderé, al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, productos de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.

Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor y mas amplio elogio.

El público sabe cuantos años hacen que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su própósito de refinamiento pues es imposible exijir en animales de raza Rambouillet (de pura sangre) mayor finura y hermosura de vellon.

Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos puesto que el Sr. Nazar puede exhibir el 1 premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Unidos.

Los animales que hoy se cfrecen en venta son verdaderos padres de cabaña y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan una inspeccion de estos hermosos tipos cuya edad varia entre 15 á 17 meses y vienen numerados del uno al cuarenta.

Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 486 a4

POR LOS MISMOS

ATENCION!

25 lindos carneros Rambouillet

Procedentes del establecimiento

FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMER

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 18 de Agosto, a las 2 p. m., remataré un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del esplendido carnero núm. 663 importado de la cabaña Heydemann, en Pomerania y todos animales notables.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. 494 a4

POR EL MISMO

Gran Remate Artístico

Espléndidos bronces

DE LOS MAS RENOMBRADOS AUTORES

Cuadros, de mérito Al óleo, Acuarellas, y Cromos, Articulos de fantasia, Soberbios jarrones de porcelana, Tapices originales Persas, Novedades y chiches de extraordinario buen gusto tierras cotas de gran mérito Bajos relieves de diversas épocas y estilos. tabaqueras. habaneras, licoreras, juegos de escritorios, tarjeteras bronce de varios modelos y tamaños, etc.

Todos los artículos son de novedad

Y salidos de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra é Italia

Alerta Sres. aficionados

El surtido variado, rico y elegante

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

El Lunes 13 y Martes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de articulos de lujo á que me refiero y que garantizo ser lo mas nuevo y de gusto que hasta el presente se haya ofrecido en público remate.

Nota de algunos bronces

Cristo de Basset, Baigneuse de Falcommet Innocence et amour de Carrier Bellense, Moissoneuse de Aubé, Venus de Milo (Societé des Bronzes), Fancommier de Thabard, Depart pour la chasse, de Faure, Rebecca de Gantherin, Fileuse de Cugnet, Diane de Gabies (antique), Anfitrite. Leçon d' Histoire, Piqueur á cheval de Ferrieres, Cheval en liberté de Leusmand, Satyre de Grevin, Serpolette de id, Zaza de id. Estudiant moyen áge de Barye, Trois amis de Serieres, Demósteues (busto), Rossini (busto), Rivadavia busto, (imitacion bronce) Belgrano busto, (imitacion bronce) Triomphe de Neptune (tarjetero) 3 juegos relojes de 3 piezas cada uno (bronce legítimo).

Al mismo tiempo

BRILLANTES, BRILLANTES, ZAFIROS, ESMERALDAS, PERLAS

Gran cantidad de alhajas nuevamente montadas á la moderna, por órden terminante del Sr. Juez de 1a. Instancia; al mejor precio y al contado.

El Lúnes 13 y Mártes 14 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé por órden judicial al mejor precio y al contado, una gran cantidad de valiosísimas joyas, brillantes, perlas, zafiros, rubies, turquesas, etc, etc, montadas con el mayor chique y el mejor gusto.—Las piedras que ofrezco son de lujo y de riquisimas aguas.—Pueden verse en mi casa el dia ántes del remate. 453 a3

POR EL MISMO

En el pueblo de Bahia Blanca

4 manzanas de terrenos altos

Divididas en lotes de 20 vs. por 50 de fondo

TERRENOS DE UN PORVENIR INMENSO

En el camino al puerto

Hay algunos lotes de 20 vs. de frente por 70 de fondo

NO HAY NADA MEJOR QUE LO QUE OFRECEMOS

El Gran Ferro-Carril del Sud á muy poca distancia

El porvenir es seguro, es la mejor base de riqueza

Todo el mundo alerta

Base regalada ps. 1 m|c, la vara cuadrada

Títulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 4 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran Pueblo de Bahia Blanca.

Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro pais, estriba en la adquisicion de tierra *barata*, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 1 $ m/c. la vara cuadrada serán segun adelanta la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ m/c y tal vez á $ 100 m/c la vara, en breve tiempo.

Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme a nadie, aseguro que *se hará rico el que hoy compre campo en ese partida y terrenos en ese Pueblo.*

Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51. 783 a10

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

11 hermosos solares

Aparentes para casas de comercio

Sobre la misma Estacion del Ferro-Carril

DONDE NADIE VENDE

Terrenos altos y de mucho porvenir, ya se vendieron los lotes 9, 10 y 11 marcados en el plano á una casa importante de esta plaza, por 100000 $ m/c. Unica oportunidad de adquirir terrenos bien situados sin condicion alguna y con la ínfima base de $115 m/c la vara cuadrada.

Titulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base de venta fijada y al contado los esplendidos solares arriba designados, ubicados en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

El porvenir seguro é inmenso que el pueblo y partido de Bahia Blanca, señala el gran Ferro-Carril del Sud y el puerto. son indudables y la creciente importancia de la localidad asi lo acredita.

Hay que fijarse bien, que los terrenos que se ofrecen en venta lindan con la estacion del Ferro-Carril que desde el 1o de Enero próximo hará el viaje en 20 horas desde esta Capital y que los alrededores de esta Estacion se consideran los mas importantes para el comercio en general y prueba de ello es que nadie ha vendido aun terrenos como estos.

El puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.

Ya la locomotora viaja dede la estacion referida hasta el punto donde está el

Muelle provisorio

Construido por la Empresa del Ferro-Carril, al cual han atracado buques de 18 y 20 piés de calado y ultimamente el magnifico vapor "Dalton" de 2500 toneladas con carga para el ferro-carril.

Los especuladores de tierras no deben olvidar estos datos los terrenos en Bahia Blanca darán pronto una utilidad de mil %, tanto mas que segun se asegura entre 5 años tendrán otro ferro carril desde el puerto de Bahia Blanca hasta Talcahuano, puerto de Chile.

Por mas datos, para ver los títulos y por otros interesantes informes á mi casa San Martin 51. 784 a10

POR EL MISMO

En Bahia Blanca

DONDE EL PORVENIR ES SEGURO

4 manzanas de terreno alto

De 8 solares cada uno ó sean 32 solares de 35 vs. de frente por 70 de fondo á solo 5 cuadras mas ó menos de la Estacion del F. C. del S., a 7 cuadras de la Gran Plaza

MUY CERCA DEL PUERTO, EN EL MEJOR Y MAS ALTO PARAJE

Venta sumamente liberal

Base de venta regalada

2 ps. m|c. la vara cuadrada

El porvenir es inmenso y la riqueza segura

AL CONTADO! AL CONTADO!

Titulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto a las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por cuenta y orden de su dueño, los 32 solares de hermosos y altos terrenos en el Partido de Bahia Blanca y en el mejor paraje del gran Pueblo.

El porvenir inmenso de esa localidad y la importancia comercial que forzosamente le da el gran Ferro-Carril y Puerto á cuyo muelle provisorio atracan los buques de ultramar hace que los especuladores inteligentes no dejen pasar esta brillante ocacion de buen negocio.

Por otros datos á mi casa San Martin 51 363 a1

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

Magnificos terrenos de quinta

Infima base de cada cuadra ps. 1,000 m|c.

Titulos en debida forma

Ricos terrenos y perfectamenta bien situados, á 10 cuadras mas ó ménos del pueblo Terrenos que por su ubicacion, serán forzosamente cruzados por el Ferro-Carril á Chile, lo que les dará un inmenso valor

A mas del que ya tienen

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 6 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé al contado y por un precio que exceda de la muy baja tasacion fijada los ricos terrenos de quinta expresados, ubicados cerca del pueblo en Bahia Blanca el punto de mejor porvenir para los especuladores de tierras Donde hoy se venden por nada los ricos é importantes terrenos que mañana valdran una fortuna.

La mejor loteria del mundo

Es comprar terrenos en Bahia Blanca que harán la fortuna de cuantos inviertan su dinero en la adquisicion de los magnificos terrenos que hoy se ofrece en venta.

Debe tenerse presente que la Empresa del Ferro-Carril del Sud ha comprado en aquel punto grandes zonas de terrenos de solares, quintas y chacras por valor de mas de 5,000,000 de $ m/c y cuando los accionistas de una empresa como esta inviertan una suma tan respetable en terrenos en Bahia Blanca es por que su inmenso y rapido porvenir es un hecho.

Por mas datos, para ver los titulos, etc, etc., en mi casa San Martin 51. 785 a10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Lúnes 13, á las 12. Del menage de la casa habitacion calle Libretad N 423.

Mártes 14, á la 1—En nuestra casa de carneros y borregas de los Sres. Acosta y Lezica.

Mártes 14, á la 1—En nuestra casa, De carneros y borregas de los Sres. Cárlos Villate,

Miércoles 15, a las 2—De la finca Mejico 653, Base $ 150,000 m/c,

Miércoles 15, á las 3—De la finca Europa N. 224. Base 150,000 m/c.

Miércoles 15. (dia de fiesta) á las 12. Menage de la casa habitacion calle Chacabuco 409 (altos.)

Juéves 16, á la 1.—De 30 notables moruecos sangre pura Rambouillet.—En nuestra casa Alsina 78.

Viérnes 17, á las 12. En nuestro depósito Alsina 78 cuarto y último remate de plantas de los Sres. Margat.

Viérnes 17, á las 2. En nuestra. De 20 carneros y 10 ovejas Rambouillet, de los Sres. Pellegrini y Lago.

Lúnes 20, á las 2. En nuestra casa. Judicial de 1 1/2 legua de campo en Bahia Blanca, paraje denominado El Sauce Grande, haciendas, enseres.

Mártes 21, á las 2.—En nuestra casa de 15 carneros y 10 ovejas importadas de Alemania.

Viérnes 24, En nuestra casa. De 10 toros mestizos Durham del Sr. Dn Domingo Frías.

Sábado 25 á las 4 Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 335,500 m/c.

Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.

Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.

Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31, 250 m/n.

Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.

Sábado 1° á las 3 ½. De la finca calle Artes núm. 379. Base de venta $ 700,000 m/c.

Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base $ 512,138 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los Señores Hacendados

Les participamos que el juéves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino," procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino," ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia. largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabres su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &a., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1° de Octubre.) Desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 9387 p30 jl 12.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento DE CAMPO

Sobre el Sauce Grande

Con una área de 1 1|2 LEGUAS CUADRADAS

Poblaciones, corrales, &

3000 ovejas al corte

Caballos, yeguas, un tílburi

Existencias de la casa de negocio

Perteneciente á la testamentaria

De D. Eduardo W. Muller

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Esos campos situados en el Partido de Bahia Blanca sobre el arroyo "Sauce Grande" compuesto de una y media legua cuadrada.

Tasada á 300,000 $ legua son	$	450,000
Poblaciones, Corrales, &.	"	27,047
	$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 $ m/c.	$	39,968
2160 id id id 32 $	$	69,120
2 Boletos de señal 100 $ m/c.		200
1 yegua y 4 caballos c/u 400 $		2000
1 Caballo de tiro		600
1 Tibury y guarnicion muy usado en		2,500
Marca y boleto en		550
2 Tarros anti-sárnico en		480

Todas las existencias de la casa de negocio, comestibles, bebidas, tienda &, tasado en la cantidad $ 69,230 m/c. sesenta y nueve mil doscientos treinta pesos m/c.

La base para la venta, son las dos terceras partes de las respectivas tazaciones, las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Dn Remigio Letchós.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. 9584 jl15

POR LOS MISMOS

De una productiva finca

Casa alta y baja

Calle Méjico N. 635

ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA

Con tramway á la puerta

Alquiler 1800 ps. mensuales

Base de venta 150,000 $

AD-CORPUS

El Miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño; la casa arriba señalada, construida en terreno de 8 1|2 vs de frente al Sud por 52 vs. de fondo.

El edificio se compone de altos y bájos teniendo la casa baja 10 habitaciones. las primeras cuatro empapeladas, con cielos rasos de yeso, las restantes con cielos rasos empapelados, cocina algibe de 70 pipas, gas, patios embaldosados, el zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, galerias y zaguan con cielos rasos de yeso la puerta de calle de cedro, frisos, mochetas y umbrales de mármol.

Los altos se componen de 6 piezas, una gran sala á la calle con balcon corido, tres aposentos, comedor, cuarto para sirvientes, cocina, letrina y sumidero. Los pisos de las piezas son de madera, todo empapelado, con cielos rasos empapelados; escalera de cedro, cañeria de gas, ect; Los techos son de madera dura embaldosados.

Ambas casas las ocupa un solo inquilino hace ya cerca de siete años, abajo con una imprenta y los altos la casa de familia, pagando 1800 $ mensuales, pero se comprende fácilmente que la casa puede producir hasta 2100 $.

El barrio es inmejorable, calle ancha, con tramway de Lacroze al frente y lleno de hermosas casas de familia.

En vista de todos estos antecedentes y la brillante renta que representa 15 % al año, la base de 150,000 $ fijada para la venta, es sumamente baja.

Títulos garantido.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 489 a4

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica fraccion DE CAMPO

$2\ \frac{248}{1000}$ leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

En el Partido 25 de Mayo

Parte de los renombrados campos

De Pestaña y Peralta

Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy

Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.

Base 2|3 partes pesos 74334 m|n

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á médio. dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45 Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43°10' Este 4,483 mts. lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 áreas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richaud, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.

Tazado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. Dn José M. Casabal en el Cabildo. 9944 jl 24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379

11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.

Construccion sólida y elegante

Pisos de mármol en el patio y zaguanes

Base para la venta ps. 700,000 m|c.

Tasacion psf. 35,155 m|n.

AD-CORPUS

El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.

COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zocálos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc, etc. tres piezas mas cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.

COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores; 2 letrinas piso de baldosas; escalera de fierro que conduce a 2 piezas del entre piso, pisos de baldosas.

Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, algibe con brocal de mármol; en fin todo el comporte deseable.

Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base por la venta setecientos mi pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9945 jl24

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE

De 30 notables morruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 16 de Agosto, á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "La Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos;

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilber, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias," que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros entancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene venta llamara la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 781ag 10

POR LOS MISMOS

Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31

Con 36 habitaciones

15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts.

Tasacion y base psf. 31,250 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.

EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ½ ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo,

PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.

COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas &a.

Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados.

Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|n.*, que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurrán á nuestra casa, Alsina 78. 942 8jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212

BARRIO INMEJORABLE

Renta fija é inmutable

Tasacion y base ps. fts. 7640 m|n.

AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo, El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por más informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

Ad-Corpus

Tasacion ps. 1.750 nacionales

Base 2|3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentária de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33½ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9910 jl24

POR LOS MISMOS

8 esplendidos carneros

Y 5 borregas

Sangre pura Rambouillet

Propiedad del Sr. D.

CARLOS VILLATE

De su establecimiento en CAÑUELAS

Garantidos de padre y madre importados de la Cabaña

THIROUIN SORREAU

Le Machery en Francia

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 14 del corriente a la 1 p. m. el detalle es el siguiente:

Tenemos los certificados de la cabaña, constatando la compra hecha por Mr. Roquet de Paris, y el envio de los animales á su actual poseedor.

Son bien conocidos los animales de la cabaña Thirouin Sorreau y son reputados por los criadores de Australia y Buena Esperanza como los mejores reproductores de la raza Rambouillet por su desarrollo precoz, belleza de formas, finura y tupidez de bellon. Son de esta descendencia garantidos los animales que se presentan en venta por primera vez.

Son todos nacidos en Abril y Mayo de 1882, fueron esquilados á la raiz el 2 de Octubre, así tienen diez meses de lana. Criados como para reproductores á pasto verde, seco, y maiz.

Se podrán ver dias antes del remate. 446 a3.

POR LOS MISMOS

ATENCION

DE 10 CARNEROS

Y 10 borregas

De 15 y 16 meses de edad

Nacidos en el Establecimiento

LA CONSTITUCION

Partido de Lobos

Propiedad de los señores Acosta y Lezica

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 14 de Agosto á la 1 p. m. vederemos al contado y á la mas alta postura 10 carneros y 10 borregas del Establecimiento arriba indicado, animales de 15 á 16 meses de edad esquilados a la raiz en los primeros dias de Octubre.

Esta cabaña fué fundada el año 1858 con carneros y ovejas importadas directamente de la cabaña Nacional de Francia y siempre se ha servido de padres del mismo origen siendo pues los animales que venderemos de la mas pura sangre

Los interesados podrán verlos unos dias antes del remate en nuestra casa. 447 a3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha

Formando esquina a la plazoleta de Temple

Y con frente á la calle Temple

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡Espléndida localidad¡

Tasacion total ps. 50,076 nacionales

Base 2|3 partes pesos 33,384 idem

Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente a la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente á esta y 20 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:

FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.

Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y parte de otro patio con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 460 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento: 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.

FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada loto, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 jl24.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la centralisima casa

Calle Esmeralda N. 220

Frente al Teatro Variedades

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

15 varas de frente por 38 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes

Base 2|3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335,500 m|c.

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent. de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, algibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tableros con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 jl20

POR LOS MISMOS

CUARTO

Y

Ultimo notable y especial remate

De escogidas plantas

PROVENIENTES DEL

Gran establecimiento de horticultura

De los Sres. Pedro Margat Hnos.

EN MONTEVIDEO

En nuestro depósito Alsina 50

El Viérnes 17 de Agosto. á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos, y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen alli esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, seramisas diferentes, gardenia, grandi-flora, fortunei oxinensis, diosma-alba, magnolias, fuscata, purpureas, rosas muchas variedades nuevas berberis, japonicas, amarantus, dafnes, olea fragans, chamerops, &. &.

Arbustos y árboles para parques y jardines, 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coniferos, crytomeria japónica y elegans, grevileas robusta ca suarinas stricta y pándula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestibulos y salones

Aralias, authurium, crystallinum, aspidistras varias, clases, begonias variedades, coleccion de caladium cissus maranthas, coleas, poinsettes, pulcherrima, orihiceas, fouyeres (helechos,) aliatum, &, ficus elástica, dracena variedad, croton, pandanus, piperonia argiraca, arecas corypha, australis, cycas revoluta, latania borbónica, hyophorbe indica, aralia, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinoises, y demás frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de orticultura. 682 ag8

POR LOS MISMOS

Judicial!

De la magnífica y central CASA DE FAMILIA

Calle Victoria N. 476

10 metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo

AD-CORPUS

TASACION $ 768,207 m/c

Base de venta 2[3 partes $ 512,138

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos raso de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &, 2 letrinas una con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto, con pileta de mármol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 m/c.

Para ver el expediente ocúrrase a la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR LOS MISMOS

Muebles todos de nogal

Sólidos y bien construidos

EN LA CASA HABITACION DE LA

Señora Da. Ana O. de Schultze

Calle Chacabuco 409

ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia. (dia de fiesta) procederemos á la venta de todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueña del país cuyo pormenores el siguiente:

CUARTO DE COSTURA—1 confidente forro hule, 6 sillas nogal asiento y respaldar forro terciopelo, 1 mesa juego nogal, 1 máquina coser de "Singer,, 1 sillon tijera, 1 brazo cristal 3 luces, 1 rinconera, 1 cuadro, 1 galeria con cenefa y cortinado etc.

DORMITORIO—1 camera nogal con colchones, 1 mesa noche id, 1 ropero nogal y roble con espejo, 1 lavatorio id, 3 cuerpos, 1 escritorio id, 1 mesa centro id, con piedra, 6 sillas id, 1 mesita de luz caoba, 1 araña cristal 3 luces 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 sillon tijera, 1 espejito, alfombrado, etc.

DORMITORIO—2 camitas jemelas de nogal con colchones baldaquin y cortinado, 2 mesas de noche id, 1 ropero de nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIR—2 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio id 1 juego. 1 mesa de vestir de nogal 1 piedra y espejo 1 comoda escritorio de nogal. 1 brazo para gas percha alfombrado igual al anterior etc.

COMEDOR—Un rico juego comedor nogal, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 armario cristalero y 12 sillas asiento y respardo esterilla, 1 reloj regulador 1 araña bronce 5 luces 1 estufa con utiles 2 grabados, 3 olcografias, 1 filtro, porcelana, cristaleria, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama fierro con colchones, 1 lavatorio nogal con juego, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 mesa y carpeta, 2 sillas nogal 1 tohallero, percha, esteras, cortinitas, etc.

DESPENSA—1 mesa, pino, 2 estantes, id, tarros de lata fiambrero, escalera, canastas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañadera zinc, 1 id de asiento, 1 máquina de planchar, 1 mesa id y 4 sillas.

COCINA—Una cocina económica y caño, 1 lote bateria, mesas, sillas, &.

PATIO—Plantas varias, bancos para id, tinaja, jaulas, &a 679 ag 8-

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. criadores

10 sobresalientes toros

Mestizos

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

Propiedad del Sr. D. Domingo Frias

Tres notables animales

De 15[16 sangre

Hijos del renombrado ORANGE

7 animales de 7[8 sangre

HIJOS DE LOS TOROS

Artaxerxes, Royal Tynte, Fantail Duke y Tito;

Todos estos toritos tienen 14 á 15 meses de edad

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 2 P. M.

PORMENOR DESPUES. 741 ag 9.

POR LOS MISMOS

ATENCION

Cabañeros y Estancieros

15 carneros

NOTABILISIMOS ANIMALES

Sangre pura Rambouillet

Padres de Cabaña

10 ovejas

Espléndido plantel

Venidas de ALEMANIA en el vapor ROSARIO

A LA CONSIGNACION

Del Sr. Hugo Bunge

Y procedentes de la célebre Cabaña en RANZIN

Propiedad del Sr. F. von Homeyer

La Cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 del corriente

A LA 1 P. M

Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes, y es por esta razon que no insistimos extendiéndonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su bello tipo, tamaño, formas y calidad de lana, formando con todas estas buenas condiciones el ideal de la perfeccion. 528 ag 5.

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Con muy poco uso

Tres juegos de sala

Grandes espejos

Arañas de gas

EN LA CASA HABITACION DEL

Señor Don Zacarias del Pozo

Calle Libertad No. 423

Por haberse ausentado al campo

El Lúnes 13 del corriente, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicado.

SALON—Un juego doble jacaranda y brocatela de seda punzó con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas, 1 Piano, 1 banco para id 6 sillas doradas asiento de razo capitané, 1 chifonier de bhul, 2 espejos ovalados marco dorado, 3 galerias con cenefas igual al juego y cortinados blancos, 1 araña cristal de 5 luces alfombrado de Bruselas etc.

ANTESALA—Un juego de sala de 9 piezas igual al anterior, 2 espejos marco dorado, 1 chifonier 2 galerias y cenefas y cortinas iguales a las anteriores, 1 estagere de nogal, 1 mesita papié mache 2 mesitas japonesas, 1 araña de cristal 5 luces, alfombrado igual al dela sala etc.

Saloncito un juego jacarandá y seda punzó 1 sofa 2 sillones y 6 sillas. 1 espejo marco dorado. 1 mesa de centro con piedra embutida, 1 brazo para gas, 2 galerias con cortinas etc.

DORMITORIO—Un juego riquicimo jacarandá compuesto de una camera con colchones, 1 ropero con espejo 1 mesa de noche, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda escritorio con tocador, 1 billoteca jacarandá 1 araña cristal 3 luces. 1 juego sala jacarandá y seda, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 2 galerias con cortinas etc.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero de jacarandá con espejo, 1 juego de jacarandá y seda 1 sofa 2 sillones y 6 sillas, 1 lavatorio jacarandá, 1 caja licorera, 1 costurero de mimbre, 1 galeria y cortinado etc.

COMEDOR—Un aparador de 3 cuerpos cristalero nogal 1 mesa trinchar id, 1 billoteca caoba y una araña bronce 3 luces etc y un aparador caoba frances y otros varios muebles. 623 a7

POR LOS MISMOS

De 20 notables carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedemtes de la Cabaña

SANJUAN

De los Sres. Pellegrini y Lagos

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 17 de Agosto

A las 2 de la tarde

Venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 13 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña San Juan propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Pascha,, núm. 1410, que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.

Podemos asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecho á la raíz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882 y que están cuidados á galpon abierto y potrero, como podran apreciarlo las personas intelijentes.

Llamamos la atencion sobre este lote de carneros que se distingue por la abundancia y las buenas cualidades de la lana 4 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 680 a8

POR LOS MISMOS

30 magníficos carneros

Y

20 preciosas borregas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

El de Agosto á las 1 p. m. Dejamos á los señores interesados la libertad de juzgar y apreciar dichos animales pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en èxposicion unos pocos dias antes del remate.

En cuanto á las 20 presiosas borrega que por primera vez pondrá en venta el señor Duportal, nada tenemos que decir pues es de presúmir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demás cualidades que caracterizan á esta raza.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Calle Europa núm. 224

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Base de venta $ 150,000 m|c.

El Miércoles 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba fijada la casa situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad y cuyo pormenor es el siguiente.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 66 vs. y ½ de fondo al Sud: tiene 9 piezas principales, cocina y otra pieza mas á la conclusion del edificio, 3 patios y fondo, uno de ellos con zarzo de fierro aljibe, pozo, algunas plantas y gas en toda la casa.

Títulos inmejorables, para mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—La casa podrá verse de 3 á 5 de la tarde. 490 ag 4

POR LOS MISMOS

De un espléndido campo

En la Provincia de Entre-Rios

1516 cuadras cuadradas

Departamento de Gualeguaychú

Distrito Peguajó

A 8 leguas del pueblo de Gualeguaychú

Y sobre el Arroyo de SAN ANTONIO

En uno ó dos lotes

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 27 del corriente

A LAS 3 P. M.

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El campo arriba indicado situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo San Antonio,

El campo está dividido en dos fracciones la **primera** compuesta de 1209 hectáreas 50 áreas ó sean 716 cuadras cuadradas.

La **segunda** se compone de 1349 hectáres 93 áreas y 25 cts. ó sean 800 cuadras cuadradas.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres. Spangenberg y Hnos., al Este Ignacio Olachea, al Oeste Bargay y Sequeiro, y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados gastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguadas permanente en algunas partes montes de madera dura.

La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayor recomendeciones sobre estos renombrados campos inmediatos aun centro de poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú, destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y mas informes, ocurrán á nuestra casa Alsina 78. 813 ag 11.

POR LOS MISMOS

De 30 lindos carneros

Rambouillet y Negrete y Negrete sangre pura

DEL ESTABLECIMIENTO

PORONGUITOS

PARTIDO DE PILA

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Claudio Stegman

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 25 de Agosto, las 2 p. m. 843 a11

POR LOS MISMOS

De 16 CARNEROS

SANGRE PURA

Rambouillet Imperial

Gran tamaño, gran bellon y finura de lana

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Del Sr. D. Vicente C. Amadeo

CUIDADOS A CAMPO Y GALPON

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 de Agosto, á las 2 p. m. 842 a11

POR LOS MISMOS

DE UN LOTE

De magníficos morruecos

Sangre pura original Negrete

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

SAN MIGUEL

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hno,

En nuestra casa Alsina N. 78

El Miércoles 22 de Agosto, á las 2 p. m.

Pedimos á los señores Estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orijen y condicion especial. 844 a11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

Ebbeke y Dickelmann

De un lindo lote de terreno

Formando esquina á las calles

Paraguay y Junin

El Miércoles 15 del corriente

(DIA DE FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderémos al mejor precio y dinero de contado el lindo lote de terreno arriba mencionado cuyas dimenciones son las siguientes.

32 ½ varas al Sud sobre la calle Paraguay y 25 ¾ id al Oeste id id Junin ó lo que resulte dentro de sus límites.

La ubicacion de este terreno es inmejorable por su situacion elevada y se vendera precisamente por lo que den por ser liquidacion de una sociedad.

Títulos garantidos de primer órden y por mas informes a nuestra casa calle del Peru N° 80. 617 a7

POR LOS MISMOS

Calle Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

De averias

POR CUENTA DE SEGUROS

EL MARTES 14

Del corriente

A las 12 en punto

Venderemos primero al mejor precio y á los plazos de costumbre, un notable surtido de artículos en los ramos de

TIENDA Y MERCERIA

PARA LA ESTACION

Y EN SEGUIDA

AL CONTADO

Por cuenta de Seguros

80 piezas género de hilo azul.

27 id id id para sábanas.

1 cajon Madapolan 1ra. calidad,

40 bultos papel estraza varios tamaños.

137 bolsas arroz.

Y varios ortos artículos mas de averia en caso que sean despachados á tiempo. 808 ag 11.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

NOTABILISIMO REMATE

DEL TERRENO Y EDIFICIO

Y de todas las existencias

De la acreditada fábrica de cerveza denominada

SANTA ROSA

Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estaran las banderas

POR LIQUIDACION

TERCERA TASACION

El terreno y edificio	1.483,600 $ m|c.
Máquinas y útiles de fábrica	423.631 " "
Mercaderias	124,525 " "
Muebles de casa	64,770 " "
Suma total de las tasaciones.	2.096,526 $ m|c

BASE DE VENTA, SUS 2|3 PARTES 1.397,684 $ m/c

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.

El Domingo 2 de Setiembre de 1883 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros y 94 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 53 mts. y 60 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud a la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la línea de la calle, principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros y 80 cents. de altura y 1 m. y 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 mts. y 65 cents. de ancho el que hace una superficie de 3,014 mts. y 47 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas: la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 472 tiene dos altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una. La fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes zótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria y en máquinas todo lo necesario y moderno para cerveceria y fábrica de hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, 15 caballos (algunos mestizos) de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

El remate se efectuara todo en un solo lote, si hay interesados, con la base mencionada y si no se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 989,066 $ m/c 2 rls. y lo demás al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes. Los interesados que desearen visitar el establecimiento pueden hacerlo.

Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan en foja 850/2á la Secretaria del Dr. Dn Julio Fernandez en el Cabildo.

NOTA.—Se previene que el comprador dará la suma de 50,000 $ m/c en garantia de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.

Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m. 161 jl28

POR EL MISMO

Judicial

De una linda casita al Norte

Situada calle Larrea 372, entre Temple y 2da. Temple, donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en 35.000 $ m/c.

Base de venta 23,334 $ m/c

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.

El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas de material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde Su terreno 11 varas de frente, por 42 varas de fondo: (tiene arboles frutales) para ver el espediente y tasacion la cual consta en $f. 148 á la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajisima: por mas datos Piedras 84 altos de 1 á 2 de la tarde. 776 a10

Pedro Suarez

El Domingo 12 de Agosto á las 2 de la tarde, una casa preciosa, situada calle Pozos núm, 130, entre Alsina y Moreno, calle empedrada, gas, y buena vecindad.

El dia y hora espresada, procederé á la venta en remapúblico por órden de su dueño, á la mas alta postura y al contado; segun las tasaciones y bases. Tasada en todos sus ramos:

En la suma de . . . 120,000 pesos. m|c

Base 2|3 partes. . . 80,000 " "

Alquiler puede dar 1200 $ mensuales

Su terreno consta de 11 vs. de frente al Oeste por 22½ de fondo al Este, siete grandes piezas á la moderna. maderas duras, patios y techos embaldosados, aljibe, gran parral, tres grandes ventanas á la moderna á la calle, en fin los interesados podran formar una idea de lo que se remate en la tarde el dia y hora espresada. Titulos á satisfaccion del comprador.

Todo comprador que no sean de mi confianza, entregará el 5 p.%en garantia del boleto que firma. Mas datos á mi escritorio calle Victoria número 31. Pasaje Roverano oficina número 12 del escribano D. Emilio Morales. 544 a5

POR EL MISMO

El mismo dia, á las 3 de la tarde, la gran finca calle Solis núm, 223, donde estará la bandera. Alquida en 1.400 $m|c, Base de venta 100,000 $ m|c lo que vale 200,000 $ Once piezas.,

Su terreno consta de 8 3|4 varas de frente por 63 de fondo, rodeada de espléndidos edificios y barrio central y sano. No faltará á estas pichinchas que de seguro que mas de 20 les llamara la atencion esta propiedad. Titulos, de dos síglos es decir, de lo mejor que hay garantidos el comprador que no sea conocido, entregará el 5 por ciento en garantia; mas datos á mi escritorio; pasaje Roverano oficina N. 12, horas de 12 á 1 545 a5

Miguel Cano

Remate Judicial

El Lúnes 10 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

De la magnífica finca

Calle Perú 332 y 334

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de pfts. 11,027 m|n.

O sean 266,782 $ m|c.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil dela Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (18 1/2 varas) de frente al Oeste, calle de Perú núm. 332 y 334, por 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 12 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, algibe en el primer pátio, pozo en el segundo, otra pieza de altos con su correspondiente escalera, árboles frutales, etc., etc. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.

Tasacion $f. 16,540 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

$f. 11.072 m|n.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay, (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er. pátio.) 552 a5

POR EL MISMO

Remate Judicial

De 2 buenas fincas

Calle Pavon 158 y 160

Perteneciente á la testamentamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2134 m|n. la primera

$f 2,100 m|n. la segunda.

El Domingo 9 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente:

La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51⅓ varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (6¾ varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, un hermoso algibe con brocal de mármol y sosten de fierro en el primer patio, y pozo con sosten de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $fts. 3,200 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,134 m/n.

La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent, (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 03 cent. (5.87 vs.) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, algibe con brocal de mármol en el primer patio, pisos de baldosa, umbrales de mármol &., &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio). 553 ag5.

POR EL MISMO

Remate Judicial

De una buena finca

Calle de Belgrano 1114

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2,347 m|n.

El Domingo 9 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 63 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (39½ varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañeria de gas, un pozo con brocal de material y el frente con molduras y balaustrada, etc, etc. Es lo que se entiende por un verdadero chiche. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional y la base para la venta 2|3 partes, $ 2,347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo). ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio). 554 a5

Andrés Rolon

El Domingo 2 de Setiembre

A LAS DOCE

En la Ciudad de San Nicolas

Judicial

DEL SALADERO SAN LUIS

Sobre las barrancas del Paraná con toda su maquinaria, una lujosa propiedad con 22 piezas y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.

Tasacion 65,233 ps. fts.

Por mandato del S. Juez de la Capital D. Ortiz procederé á la venta al contado de todas estas propiedades cuyo detalle es como sigue 1. Saladero con todos sus utiles y maquinarias necesarias con 1 terreno de 400 ms. sobre el rio Paraná por 381 ms. de fondo al Sud Oeste. 440 ms. N.O. 380 ms. s. E. posee a mas un puesto comodo y de mucho calado tosado en 36,000 $f, base para su venta 24,000 $f. 5 lotes de terrenos contigua al al Saladero-Lote N. 1 195 ms. de frente por 373½ de fodo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 metros por 87. N. 4. 129 metros por 173.20, N. 5 260 ms. por 914 de fondo tasados todos ellos en la suma de 4,233 $f. siendo la base para su venta 2822 $f. 1 casa esquina General Lavalle y Constitucion: edificio moderno de construccion sólida y lujosa, compuesta de 22 piezas todas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanes de cedro, edificado todo en un terreno de 26 mets. 20 centimetros á la calle Constitucion, por 45 mets. á la de General Lavalle; tasacion 25,000 $f., base 16,667 $f.

Llamo la atencion de los interesados sobre el Puerto del Saladero, la barranca alta y saliente del Norte le defiende de los vientos y las corrientes; los buques atracados á tierra protejidos por esa barranca saliente, pueden trabajar con cualquier tiempo, teniendo fondo suficiente para buques de 20 piés de calado, el Sr. Comandante Foche que fué encargado por la Compañia que envió en los primeros viajes el vapor Paraguay, y este Sr. declara que visitó Obligado, Las Hermanas, y hasta mas arriba de San Nicolas y que no encontró ninguna situacion que ofreciese mas garantias seguridades y ventajas que el fondeadero San Luis para todos los buques de gran calado, actualmente en este puerto estan descargando los buques los rieles y materiales para el Ferro-Carril del Oeste. Creo demas entrar en otros detalles sobre la importancia de las propiedades que ofresco en venta en una ciudad de gran porvenir muchos mas hoy que el Ferro Carril del Oeste llegará muy breve ligándose por via férreas con todos los demas pueblos de la Provincia y con la Capital misma de la República.

Por mas informes verse el edicto que en la seccion correspondiente se publica, el expediente en la Secretaria del Sr. Reynoso en Cabildo ó al martillero Defensa 72. 521 a5

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruages 3° para haciendas.

POR EL MISMO

Puertas y cajones usados

40 COLUMNAS DE MATERIAL

El Sábado 11 del corriente, á las 2 de la tarde

Calle Bolivar N. 34

40 columnas como para colocarlas con barandas, puertas, ventanas y maderas usadas una hamaca como para quinta. 683 ag 8.

Domingo R. Gallino

En el importante pueblo

DE TOLOSA

De 30 lotes de terreno

Ubicados en las manzanas Nos. 9 y 33 del plano levantado por D. Gregorio Torres,

En las calles Nos. 3 y 4

Terrenos altos. Situacion inmejorable. Donde nadie vende. Hay cuatro esquinas de 30 varas de frente por 20 de fondo.

El Domingo 12 de Agosto, á la 1 p. m. venderé al mejor postor y dinero de contado por órden de su dueño, los expresados lotes.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Títulos de primer órden

Por planos y datos, ocurrir al rematador en la Plata ó en la Ensenada. 712 ag 9

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Victoria 156

El Lunes 13 del corriente

A las 12 del dia

Gran remate extraordinario

DE

127 bultos

Mercaderias generales

Para tenderos, almaceneros y merceros

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta exclusiva de la

ADUANA

Los artículos siguientes:

5 cajones camisas, 5 idem soda, 18 cascos pintura, 20 cajones galletitas americanas (en latas) 2 cajones damasco lana, 6 idem felpudos, 6 idem alambre y bramante, 20 idem salsa, 10 fardos arpillera doble, 53 m. casimir mescla, 431 kilos papel para imprenta, 1253 kilos caños de fierro para aguas corrientes, 180 docenas cucharas para sopa y café de electro plata, entrando tambien tenedores del mismo metal, 6 damajuanas vino tinto, 18 idem blanco Italiano, 6 barriles idem carlon, un lote loza surtida y varias botellas cerveza.

Llamamos la atencion sobre lo importante de este remate recomendando no falten los señores interesados á la hora indicada. 841 a11

Waldino C. Ponce

Remate Judicial

El Domingo 12 de Agosto

SUSPENDIDOS

Los Remates

De la calle Lavalle Nos. 473 y 475

SUSPENDIDOS

LOS REMATES

De la calle Victoria Nos. 413 y 476

Y CALLE DE RIVADAVIA

Números 508 al 514

Estos remates quedan suspendidos por orden del S. Juez de 1. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze hasta nuevo aviso.

Bollini y Muro

Judicial

IMPORTANTE

Concurso Navajas Ochoa

Gran surtido de mercaderias

Especialidad en mantillas españolas

ARTICULOS DE PUNTO

Como ser:

Camisetas

Calzoncillos

Medias

Ademas

Mostrador, armazon, enseres, etc., etc.

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el patio de nuestro depósito

Calle Defensa N. 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Vederemos en remate público el extenso surtido procedente de dicho concurso como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del comercio farmados á D. Ignacio Navajas Ochoa, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Publicos Bollini y Muro el dia veinte cuatro del corriente de todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes á dicho concurso, cuyo inventario puede verse en la secretaria á cargo del que suscribe. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la casa calle Defensa número 78.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883.—*Adolfo Cordero*—Secretario oficina Cabildo 2° patio. 839 a11

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que remitan para venderso. Perm-

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 6 lotes de terreno

En la calle Junin

Plaza de la Recoleta

De los de la quinta conocida por de

Villanueva

Entre las calles Talcahuano y Paraná

Designadas en los planos que se distribuyeron

Con los Ns. 32 á 37

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m|c. cada lote

El domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los seis lotes de terreno arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de doce mil pesos m/c. el lote.

Estos terrenos por su altura y posicion dando frente ál os hermosos jardines que adornan hoy la plaza de la Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son aparentes para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9788 jl20

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE 23 LOTES DE TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

Ubicados en la manzana comprendida entre las calles **Sola, Herrera, Presidente, y Sal si puedes**

Próximos á la Estacion del Tramway

A UNA CUADRA DE LA CALLE LARGA

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos é incidente sobre division de condominio.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Crpital Dr. D. Benjamin Basualdo

Tasados en $ 304,102 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 202,735 m|c.

El valor y divisiones de cada lote se encuentra designado en los planos que se distribuirán.

EL Miércoles 15 de Agosto, (dia de fiesta,) á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos que se han confeccionado; su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente a la calle Presidente

7 " " " " Sal-si-puedes

6 " " " " Sola

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros en construccion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5% en garantia, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9620 jl17

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina

Con frente á la Plasa Principal y al lado de la iglesia

EN DOS LOTES

1° esquina con 28 varas de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material, con paredes de una vara de espesor, maderas duras, techos de azotea, &.

TASACION—69,715

BASE 2/3 PARTES—46,476

2° lote contiguo á la iglesia, 18 varas de frente por 70 de fondo.

TASACION—10,800

BASE 2/3 PARTES—7,200

Renta mensual del todo 800 $ mensuales 1 3/4 de intereses mensuales no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente año á la 1 p, m. en el mismo local procederé á vender esta hermosa propiedad la mejor situada de todo el pueblo, por órden del Juez de la. Instancia Dr. Bustos. y como perteneciente á la testamentaria de Don Lorenzo J. Bazabe.

Por mas datos al interesado, Rivadavia 141. 9352 jl11

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina a las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 mts. 91 cts. de frente al O., por 38 mts. 9 cts. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4937

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados $f. 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el parsicular. 9433 jl13

Francisco Bulnes

Calle Defensa N. 488

EL 14 DE AGOSTO

A las 11 de la mañana

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 14 del corriente Agosto se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Francisco Bulnes, de todas las existencias depositadas en la calle de Defensa núm. 488, pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Francisco Lavigne, contra Dn Alejandro Lavigne y Dn Basilio Cases, por cobro de pesos, y cuyo detalle es el siguiente:—Dos fraguas con sus vigornias, dos pares yuguillos de madera, un lote llaves para apretar tornillos, un lote de punsones y corta-fierros, un lote de estampas, un lote de de tarajas y los maestros correspondientes, un lote herraduras nuevas, un cajon de herramientas con sus útiles, un lote tornillos con cajon, un torno con su banco y varios tornillos, un lote ganchos nuevos y cadenas, un cajon de carro con sus varas, un lote caballetes, dos bancos de carpintero, diez y seis rayos cortados, seis tablones de cama, un lote de madera en pedazos, una piedra de afilar con su armazon, un cajon nuevo de carro, cuatro piés de máquina, diez y ocho montantes madera, un lote camas usadas, siete pares de bujes, un lote pintura, pinceles, aceite y agua-ras, un lote puertas viejas, una máquina de agujerear un torno de fierro, siete pares ruedas viejas, un enllantadero con ganchos, cilindro, una caja de jardinera sin concluir, llantas, setecientas cincuenta libras de fierro nuevo y otra cantidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate, por mas informes ocurrir á la Secretaría del suscribe, ó al rematador nombrado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio. 765 a10

Rufino Degreef

De un terreno bien situado

En la Avenida Santa Lucia

Entre las calles Ituzaingo y N. 92

32/90 varas de freute por 47 de fondo

Base de venta 65,000 $ m|c.

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde venderé el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la capital. En la Avenida Santa Lucia al lado de N° 42, al pie de la Barranca y á cutro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente concluyendo en 8 varas á las 47 de fondo Esta rodeado de las importantes propiedades de los Señores Cambaceres, Solé, Anzó, Pazos Suarez y otros.

Esta propiedad esta avaluada para el pago de la Contribucion directa en 150.000$m/c pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa solo se fija como base de venta 65,000$m/c previniéndose que se venderá inresiblemente aunque sea con una sola oferta con tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80. 357 al.

Basail y Constenla

Dos magníficas propiedades

Parage inmejorable

A 40 vs. del Mercado Independencia

A una cuadra de la Plaza Constitucion

CALLE EMPEDRADA

Rodeadas de tramways y todas las comodidades necesarias

TITULOS GARANTIDOS

Base de venta 300,000 ps. m|c.

POR LAS DOS CASAS

150,000 ps. m|c.

POR CADA UNA

Calle de Independencia 485 y 487

Condiciones ventajosas para el pago

El Domingo 12

DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Renta 2,600 ps. mensuales

GRAN PICHINCHA

Aprovecharla especuladores

AD-CORPUS

El Domingo 5 de Agosto á las 3 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado. siempre que exceda de la suma de trecientos mil $m/c. las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio es moderno y perfectamente bien construido, constando cada casa de piezas con pisos de tabla, cielos rasos, umbrales de mámol, zaguan, pieza que cuadra al patio, y demas oficinas.

El terreno en que estan edificadas mide 17½ varas de frente al Sud por setenta de fondo al Norte, tiene árboles frutales &.

Es una verdadera pichincha, los inquilinos que las estan habitando hace muchos años que ocupan las casas.

NOTA El comprador entregará al fimar el boleto el 5% como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar, 14. 309 jl31

Osman Bonorino y Ca.

Suspendido por el mal tiempo

De una linda y comoda casa

Calle San José N. 514

Edificio á la moderna, construccion sólida

TITULOS GARANTIDOS

Base cien mil pesos

El Domingo 12 de Agosto, á las 2 de la tarde, por órden terminante de su dueño, y con la base referida, se rematará dicha casa, construida toda en cal, con seis hermosísimas piezas, con frisos de tabla, cielos rasos empapelados, maderas duras, umbrales de mármol, pátios embaldosados. El terreno en que está construida ésta finca es espléndido, diez varas de frente por cincuenta de fondo.

Existe inquilino por 1500 pesos.

Por mas pormenores á los martilleros Victoria 31, ó Cochabamba 192,

Todo comprador está obligado á abonar 5 % despues de firmado el boleto. 627 a7

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 11 de Agosto. á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. 631

Juan B. Fernandez

Remate Judicial

Finca y terreno

En Arrecifes

El Domingo 12 del próximo mes de Agosto, a las 3 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz Sustituto de este partido Dr. Dn Facundo Lamarque, una finca y terreno de propiedad de Dn Cresencio A. Melo por ejecucion seguida por Dn Mauricio Gille sobre cobro de pesos, ubicada en este pueblo, calle Saavedra entre Cármen de Areco y Boulevard "Dardo Rocha", y cuyo terreno mide treinta varas de frente por setenta de fondo, teniendo ademas lo siguiente: Una pieza de material techo de azotea, una id. id techo de fierro, una id. id techo de zinc y ciento sesenta y siete varas pared de material, todo lo qual ha sido tasado en la cantidad de diez y siete mi setecientos seis pesos m/c., siendo su base para la venta las dos terceras partes ó sean 13,279 pesos m/c. con 50 sentécimos.—Arrecifes, Julio 31 de 1883. 580 a7

José Alcobendas y Ca.

Judicial

¡Atencion capitalistas!

De la propiedad calle Moreno 256

Perteneciente a la testamentaria del Sr.

D. Cárlos Casares

Base para la venta 14,000 $f.

El dia 14 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos esta propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Intancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, situado en un paraje inmejorable, rodeada de tramways á ½ cuadra del mercado del centro y con todas las comodidades deseables. Dicha finca se compone de 10 metros 94 cts. de frente al Norte ó sean 12 varas 62 cts. y 49 metros 90 cts. de fondo Sud ó sean 57 varas 58 cts. teniendo en el fondo un frente de 11 metros 78 cts. ó sean 13 vs. con 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los sres. capitalistas por la importancia del local ser y sumamente baja la base para su venta.

Por mas datos á la Escribania de Don Sebastian Martines ó á nuestro escritorio Reconquista 39. 823 a11

Artalejo Fernandez y Ca.

DE MUEBLES

Juegos de dormitorio, id de sala, escritorios

Alhajas y brillantes de mérito

Por lo que den

El Sábado 11, á las 12

787 ag 10.

A. F. Sanchez

IMPORTANTE REMATE

EN SUIPACHA

El Domingo 19 de Agosto del corriente año, a las 12 en punto del dia

De 400 cuadras cuadradas de campo Flor!

Tasacion 1,500 ps. m|c. la cuadra y la base para la venta 2|3 partes de su tasacion.

Mucha atencion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. Dn Manuel B. Gonnet el Martillero Dn Arturo F. Sanchez procederá á la venta de las resultas de la ejecucion seguida por Dn. Tomás Farley contra Da. Brígida Kenny de Farley, sobre cobro de pesos la parte indivisa y no ubicada todavia que corresponde á la ejecutada en un campo sito en el Partido de Suipacha compuesto de ochocientas cuadras cuadradas lindando por el Norte con D. Miguel Murray al Sud con Don Mariano Bernal por el Este con los herederos de este y Don Eustaquio Cardoso y por el Oeste con Don Lorenzo Kelly, el cual tiene varias poblaciones y arboledas, contando dicha parte indivisa de cuatrocientas cuadras cuadradas las cuales estan tazadas en seis cientos mil $ m/c y el Martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de tasacion. El comprador tendrá derecho á exijir que sean ubicadas.

Todo el campo esta arrendado á Don Tomás Farley por la suma de noventa y cinco mil pesos moneda corriente y por el termino de cinco años los cuales vencen el dia treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, por mas datos ocurrir á la oficina del escribano autorizante—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez* Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en el pueblo Suipacha en la casa de los Señores Martinez y Callado, donde estará la bandera.

Por mas datos ocurrir al Martillero en su Escritorio Calle 26 núm. 128, Mercedes. 9720 jl19

C. R.

Cárlos Ristorini

Judicial

DE UNA BUENA CASA

CENTRAL AL NORTE

Y UNA ISLA EN EL PARANA

La casa situada calle de Santa-Fé N. 53, entre Esmeralda y Suipacha, á un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramways por su frente y por las dos esquinas. etc.

El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las (2) en punto se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Luis A. Sauze, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaria de Dn Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio del Cabildo.

La casa calle de Santa-Fé núm. 53

Edificada de asotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9¾ varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (mas ó menos 28 varas), con seis piezas rebocadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada) cocina, algibe, aguas corrientes, sumidero, umbrales de marmol azotea con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes $ 6,933 6 (ó sean en $ nacional 7,206 y 2 rs.) en papel moneda corriente $ 173,345 siendo las dos terceras partes $ 115,565.

(NOTA:—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en $ 146,000 y despues se refaccionó).

Una Isla en el Parana

Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1866 segun título, se declaró la posecion como primero y único poseedor y quedó anotada al folio 105 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas á 2 de Noviembre de 1869; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por un tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Paraná de las Palmas, por el Norte el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el arroyo Fermin y por el Sud tierras anegadizas; está tasada en $f 40.

Por mas informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una. 350 a1

David Garcia

JUDICIAL

Alerta Sres. Estancieros

De 2000 a 3000 ovejas

AL CORTE

Tasadas á 35 pesos una

De 600 a 1500 ovejas id id id á 38 id

De 150 á 250 vacas

Propias para lecheras al corte

Tasadas en 260 pesos una

98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en $ 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandengue" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido el Vecino cuartel 4° depropiedad de la testamentaria de D, Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 180 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 38 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin reclamo.—Por informes a martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 9874 jl 22

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central propiedad

Calle de Buen Orden Ns. 32, 34, 36 y 38

ENTRE LAS DE VICTORIA Y RIVADAVIA

Perteneciente a la testamentaria de D. Manuel E. Ponce

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

ESPLENDIDA PICHINCHA

A 5 cuadradas de la Plaza de la Victoria

La calle mas comercial de Buenos Aires, rodeada de tramways y el paraje mejor de la Ciudad

19 varas 5 cts. de frente al O. por 31 varas 67 cts. de fondo

Base de venta 2|3 partes $ 321,554 m|c

Venta Ad-corpus

El Miercoles 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate, por órden judicial la importante propiedad arriba expresada, situada en la calle del Buen-Orden N° 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Don Manuel E. Ponce la que mide una extencion de 16 metros 50 cts. ó sean 19 vs. 5 cts. de frente al O. por 27 mts. 59 cts. de fondo ó sen 31 vs. 67 cts. todo lo que hace una superficie total de 452 mts. 59 cts. cuadrados, tiene 15 piezas algunas de ellas son grandes salones, pisos de tabla, baldosa y ladrillo, espléndidos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina &, todo tasado en la suma de 482,331 $ m/c. y siendo la base las 2/3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez, se previene que el comprador debera entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 % sobre el precio, por este y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la secretaria del Escribano S. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano: pieza No. 6.

POR LOS MISMOS

Remate judicial

En el pueblo de MORON

De una linda y bien situada casa, calle de Brandzen N. 44

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz

Base de venta 2|3 partes ps. 2,539 con 80 cts. m|n.

El Juéves 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la propiedad arriba expresada; tiene 5 grandes piezas, pisos de madera y baldosa, esplendido frente con dos ventanas reja y persianas, todos los reboques en cal, cocina, oficina, parral, árboles frutales, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Justo P. Ortiz en los autos seguidos por Doña Elena P. de Larroque y Dn Benjamin Larroque, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Públicos Vicente Hoyo y Ca., el dia 23 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el Pueblo de Moron, Provincia de Buenos Aires, compuesta de cinco habitaciones y oficinas necesarias, edificada en un terreno de 11 metros 60 centímetros de frente al Este por cincuenta y dos metros, cincuenta y seis centímetros de fondo; lindando al Este, calle en medio, con el Sr. Arzola, al Oeste con el Sr. Cañones, por el Norte con don Adolfo Bolar y por el Sud con don Juan Ortiz de Rozas. Esta finca ha sido tasada en la suma de tres mil ochocientos nueve pesos, sesenta y nueve centavos moneda nacional y la base para su venta serán las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Pasaje Roverano, pieza núm. 6, por mas detalles—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Adolfo Cordero.*—Secretario, Oficina Cabildo 2o. patio. 705 a9

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL

En el mismo Pueblo

DE BAHIA BLANCA

El dia 21 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venderemos en el progresista Pueblo de Bahía Blanca 8 lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuestos cada uno de 30 metros y 31 centímetro de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo; en las calles de Estomba y 11 de Abril.

Tasacion 100,962 pesos m/c.

Base para la venta 2/3 partes 67,308 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet ha autorizado á los martilleros D. Emilio Gonzalez Piris Ca., para que procedan á vender en público remate el dia 21 de Agosto dos lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuesto cada uno de 30 metros 31 centimetros de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo, situados en el partido de Bahia Blanca en las calles de Estomba y 11 de Abril, de propiedad de D. Luis Zanelli, tasado todo en la suma de cien mil novecientos sesenta y dos pesos moneda corriente; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha ordenado la venta, que son los seguidos por Don Juan B. Martino contra el citado D. Luis Zanelli, tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—*Federico Isla.*

NOTA—El Comprador al firmar el boleto entregará cinco mil pesos, como garantia.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 72. 113 jl26

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

En San Isidro

Formando esquina á las calles MAIPU y PUERTO

Muy inmediata á la Estacion

TASADA EN $ 45.000 m/c.

Base para la venta $ 30,000 m|c.

EL SABADO 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Busto, la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Floro Alfonso. cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 20 metros 70 cents. de frente sobre la calle Puerto por 46 metros 30 cents. de fondo, ó sea frente á la calle Maipú, teniendo por el otro costado solo 44 metros 60 cents. de fondo.

El edificio y accesorios consta de 4 piezas de azotea, tirantes de madera dura, revocadas en cal, con 3 ventanas al frente;—cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, parral y árboles frutales.

Exijirá al comprador antes de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la compra, como garantia, y por haberlo así dispuesto el indicado Sr. Juez.

Los interesados que deseen otros datos ó imponerse de los autos testamentarios, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ó á mi escritorio calle de Bolivar núm. 46. 574 a5